BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

LA NACION

Año XVI—Núm. 4487 | Buenos Aires, Domingo 19 de Julio de 1885 | Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.50
Provincias	1.60
República Oriental, Paraguay y Bolivia	2.00
Otros países	2.50
Número suelto	0.06

Para recibir el diario directamente fuera del municipio de la Capital, es necesario constituir en ésta un domicilio donde pueda hacerse efectiva la suscricion ó abonarla anticipadamente hasta fin de trimestre ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31. En puntos donde no existan agentes, puede considerarse como tal el suscritor que reciba de tres ejemplares (inclusive) para adelante y no se le exigirá el pago prévio más que por mensualidades, á razon de $ 1.25 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele además, un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

LA NACION

Los proyectos de la interpelacion

El nuevo escándalo consumado por los mismos situacionistas de Corrientes, pone á la órden del dia de la prensa, la cuestion sobre movilizacion de milicias y distribucion de armas á la vez que la de intervencion, tratada brevemente en la última interpelacion.

La oportunidad de discutir estos asuntos se ofrece con motivo de los hechos que suceden en aquella Provincia, cuyas milicias están hoy movilizadas.

¿Qué autoridades han ordenado esa movilizacion?

El jefe del movimiento subversivo, al que no ha podido darse carácter legal por más que lo revistiera de ciertas apariencias ó formas, ha procedido á reunir la Guardia Nacional, poniéndola sobre las armas.

Las autoridades fieles al Gobernador derrocado han hecho otro tanto, de modo que era posible que se produjera algun conflicto sangriento.

El Gobierno Nacional no ha podido, ni debido permanecer indiferente ante estos sucesos, y ha tomado las medidas del caso para evitar la efusion de sangre, haciendo cumplir á la vez una ley del Congreso que ha sido violada.

En esto no hay propiamente intervencion.

El Gobierno de la Nacion no puede presenciar impasible la movilizacion de la Guardia Nacional, hecha por autoridades de hecho ó sin derecho para ello, como el mismo no tiene facultad constitucional para ordenarla, en presencia del Congreso, sin su prévia autorizacion, y en los casos que la Ley fundamental establece, á condicion de darle cuenta al Congreso.

Ha debido, pues, impedir esa movilizacion ilegal, y más que todo, que las milicias choquen entre sí, ocasionando víctimas, para lo cual no necesita la autorizacion del Congreso, pues su deber es velar por el órden público.

El Gobierno de la Nacion tiene autoridad propia para hacer cumplir las leyes del Congreso, mantener la paz en todo el territorio de la Nacion y garantir á todos los habitantes el tranquilo goce de sus prerogativas constitucionales.

No se explica el Gobierno sin facultades para impedir la matanza, el incendio, la completa subversion de la Constitucion, pues él seria la negacion de todo poder, de toda autoridad, cuyo fin primordial es asegurar el bien de todos y de cada uno.

Así, pues, el proceder del P. E. en el caso de Corrientes, es correcto en el fondo; aunque no lo sea del todo en su forma.

El decreto, juzgado en su alcance, puede considerarse como una intervencion, en cuanto importe una intromision indirecta en el órden interno de aquella Provincia.

En efecto, el Gobierno local es un agente natural del Gobierno Nacional, y por lo tanto este debió dirigirse á aquel antes que enviar parte del ejército y de la escuadra para hacer cumplir una ley del Congreso que, á no dudarlo, habria sido acatada, como lo será ahora, á la primera intimacion.

Se dirá quizá que producido el movimiento subversivo de Corrientes, no habia autoridad legal á quien intimar la disolucion de las fuerzas organizadas mandadas por Toledo, y que por lo tanto, ha sido necesario proceder como el Gobierno lo ha hecho.

Pero esto ya sale de sus atribuciones constitucionales, y es ya resorte del Congreso.

La mision del Ejecutivo se limita, pues, en el caso actual, á disolver las fuerzas reunidas y organizadas fuera de la Constitucion, á evitar conflictos sangrientos, y á garantir el órden público; pero no á deponer ó reponer autoridades, facultad del Congreso, tanto más durante sus sesiones.

La intervencion solo puede ser acordada en virtud de requisicion, y funcionando el Congreso, en virtud de una ley.

No es el caso de la intervencion por derecho propio, que tiene un comentario sangriento en nuestra historia político-constitucional.

Así el proyecto de intervencion, presentado por un Diputado, sin requisicion de las autoridades legales de aquella Provincia, es simplemente una doble inconstitucionalidad.

En cuanto al proyecto de ley que manda suspender los efectos del decreto del Ejecutivo, comisionando al General Ayala para proceder á la disolucion de las fuerzas organizadas de Toledo, tampoco es correcto.

El Gobierno de la Nacion tiene facultad para hacerlas disolver, aunque pudo haber empleado otro medio, y para impedir la guerra civil de hecho que se iba á producir, colocando al efecto las tropas nacionales donde las circunstancias las requieran.

El Gobierno Nacional, pues, tiene plena facultad para distribuir las fuerzas nacionales en toda la República, á los objetos expresados, y cuando en un punto dado pueden producirse choques sangrientos, no es legal, ni propio, ni humano, dejar que ellos se verifiquen, desde que es un deber y una conveniencia prevenirlos ó reprimirlos á la mayor brevedad.

Lo que no puede desconocerse, es el error del Gobierno en no haber enviado al Congreso los antecedentes de lo ocurrido á fin de pedirle las autorizaciones del caso.

Pero si el Gobierno ha errado en parte, más han errado los Diputados interpelantes, y mucho más errados son los proyectos que han presentado.

Prescindimos del lenguaje empleado en el debate: consideramos solo los objetos concretos de los interpelantes.

El tercer proyecto, calurosamente fundado, dispone que las armas distribuidas por el Gobierno Nacional vuelvan al Parque, donde deben estar depositadas.

Aquí sí, se ha tomado el rábano por las hojas.

El peligro no está en la distribucion de las armas en las Provincias. La Guardia Nacional debe estar armada, puesto que es ella la fuerza armada del pueblo para todas las eventualidades.

Si el Gobierno de la Nacion tiene facultad para distribuir el ejército segun su criterio, en todo el territorio, puede tambien distribuir las armas nacionales en donde crea conveniente, y esto es del resorte del Ejecutivo.

El Congreso no puede limitarle esta facultad.

Es posible que un Gobierno emplee esas fuerzas y esas armas en sojuzgar al pueblo; pero esto es ya un abuso que tiene su correctivo en la misma Ley fundamental.

Por lo demás, la interpelacion en sí ha sido un bien, y sus buenos resultados morales no pueden desconocerse. Pero si los proyectos presentados con tal ocasion hubieran sido correctos, el Gobierno habria tenido que volver sobre sus errores de forma, sometiendo el caso de Corrientes al Congreso en la parte que le corresponde, para que lo resuelva de acuerdo con la Constitucion y las leyes.

Lex parlamentaria

Los sostenedores de los privilegios de las Cámaras en la extension que se ha pretendido y pretende dárseles entre nosotros, invocan como precedentes los del Parlamento inglés. Son derechos implícitos, oscuros, vagos, no acompañados de una jurisprudencia establecida, que tienen por objeto especial proteger la libertad é independencia de los legisladores y su propio decoro, y esto como prescripcion virtual, para las complejas facultades de su parlamento inglés, verdaderamente extraordinarias algunas de ellas. Es una especialidad inglesa.

May, tratando este punto, divide los privilegios parlamentarios así: cuando se desobedecen órdenes generales de una de las Cámaras; cuando se desobedecen órdenes especiales; cuando se infieren ofensas al Parlamento contra su dignidad en general ó con relacion á sus procedimientos; cuando se hacen ofensas á sus miembros ó empleados por vias de hecho, de palabra ó por escrito.

Estos privilegios, de orígen aristocrático, concretados en la práctica á solo tres ó cuatro casos, han caido en desuso en su mayor parte aun en la misma Inglaterra.

Genéricamente entre nosotros son inaceptables, no solo porque la ley lo ha dispuesto de otro modo sinó por su índole misma.

Los Estados Unidos han establecido en algunas Constituciones particulares de los Estados prescripciones tendentes á asegurar la libertad é independencia de los miembros de las Legislaturas, pero la Constitucion Nacional norte-americana nada dijo respecto á privilegios del Congreso en términos explícitos.

Los casos que se conocen de Douane y Anderson, no son aplicables entre nosotros, y ménos en el caso de *El Debate*, que se discute actualmente.

El último caso, la última sentencia de la Suprema Corte de Estados Unidos, de la cual se ha publicado un extracto en nuestro diario de ayer, ha venido á traer la última palabra y á dar la jurisprudencia buscada en el asunto.

Un tal Kilbourn llamado por una de las Cámaras para exhibir ante ella sus papeles y libros de comercio se negó á ello amparándose á la jurisdiccion ordinaria que le daba otros Jueces para exigir tales actos en sus negocios privados.

La Cámara ordenó su prision y estuvo detenido durante el tiempo de las sesiones. Una vez en libertad, se presentó ante la Corte Suprema, y en una bien fundada sentencia se declaró ilegal el arresto y que tenia derecho al resarcimiento de daños y perjuicios. El pago de la indemnizacion fijada definitivamente en cien mil dollars fué exigido al *sergeant at arms* y éste á su vez debió repetir contra el Congreso.

En virtud de la teoría de los privilegios, varios casos se han presentado en la República Argentina: el del coronel Calvete con el Senador Piñero; el de los Dres. José María y Ricardo Gutierrez, el del Sr. Latorre, el de los Sres. Paz y Achaval y el de los Sres. Civit y Sáa.

En el primer caso, amenazado un Senador por la prensa, el Senado mandó acusar, no acusó ni juzgó él mismo.

En el de los Dres. Gutierrez, (aunque caso provincial), la Cámara de Diputados ordenó la prision por un artículo de diario, é interpuesto el recurso de *habeas corpus* por los detenidos, el Juez Dr. Zavalía en un fallo claro y bien conceptuoso, decretó la libertad de aquellos.

El Dr. Zavalía estableció estos fundamentos: Que nadie puede ser juzgado por Comisiones especiales, sino por sus jueces naturales, ni penado sino en virtud de sentencia fundada en ley anterior al hecho del proceso:

Que este principio consagrado por las Constituciones de la Nacion y de la Provincia, es la base de toda justicia y la garantía primordial de la libertad individual:

Que la Cámara habia procedido *como Juez*, juzgando públicamente, *hechos de la prensa* como delitos de *desacato*:

Que por tal hecho ejercia atribuciones del poder judicial:

Que no habiendo en la Constitucion cláusula alguna que de tal poder á la Cámara de una manera expresa, se habia invocado sus privilegios:

Que los privilegios son derechos excepcionales, verdaderas excepciones del derecho comun:

Que el delito de desacato ha sido definido por la ley nacional de 14 de Setiembre de 1863:

Que los principios, si existian no podrian ir mas allá de la adopcion de medidas para castigar la perturbacion del órden en el recinto de las sesiones, las faltas de respeto, etc.

El Dr. Zavalía terminaba declarando, que la Cámara de Diputados no habia sido juez competente para decretar la prision, y ordenaba la libertad de los presos.

En el caso de los Sres. Paz, Achaval y el de los Sres. Civit y Saá se trató de vias de hecho.

En el del Sr. Latorre la cuestion provocó un fallo de la Suprema Córte. Latorre desobedeciendo disposiciones de la Cámara de Diputados nacionales, reveló lo sucedido en una sesion secreta: fué preso por órden de la Cámara y entabló el recurso de *habeas corpus*.

La Corte mantuvo la prision, reconociendo en la Cámara el privilegio. El fallo se pronunció por mayoría de votos: esta mayoría la formaron los Dres. Barros, Pazos, Dominguez y Gorostiaga, contra el voto del Dr. Laspiur que lo fundó extensamente.

El caso ocurrente del Sr. Acevedo es opuesto á todos los anteriores: es mas claro y de más fácil interpretacion. No se trata ni de amenazas á un miembro del Congreso, ni de vias de hecho, ni de desobediencia á los mandatos de una Cámara.

Se trata de una imputacion calumniosa ó nó segun la prueba que se produzca: imputacion, de un hecho con referencia á un proyecto presentado. El diarista ha dicho por la prensa: «que un miembro del Congreso, en sociedad con un alto funcionario, presentó un proyecto para proteger la introduccion del salmon en los rios de la República y dividirse la prima acordada».

En el caso de un abuso de la libertad de imprenta, (que seria lo que importaria la no prueba de la imputacion), habria un delito de imprenta, si existiera ley de imprenta en la Capital. No existiendo, corresponderia juzgar en el proceso á los tribunales ordinarios por delito de calumnia, si se tratase de funcionarios públicos.

El Senado ha entendido que se trata de un *desacato* al cuerpo parlamentario, é invocando los privilegios de las Cámaras como los entiende, ha ordenado la prision del periodista: ha nombrado una Comision, especie de tribunal especial, y ha citado al preso ante sí para oir sus descargos.

Hay dos derechos comprometidos en este procedimiento irregular: la libertad de la prensa y las garantías individuales que protejen con tribunales constituidos á los acusados.

No puede una Cámara, en nuestro sistema de gobierno, abrogarse facultades propias del poder judicial: no pueden ser jueces y oir descargos aquellos que comienzan por declarar culpable al acusado y calificar el delito; no puede ordenarse la prision de un ciudadano que escribe y manifiesta públicamente una opinion ó hace denuncias, falsas ó verdaderas, respecto á hechos que caen bajo la jurisdiccion ordinaria.

Además, y es lo esencial en el caso: el desacato está previsto por la ley nacional de 1863.

El desacato previsto por la ley nacional de 1863 (art. 30) consiste:

—En perturbar gravemente el órden de las sesiones de los cuerpos colegisladores.

—En injuriar, insultar ó amenazar en los mismos actos á algun Senador ó Diputado.

—En calumniar, insultar ó amenazar á algun Diputado ó Senador, por las opiniones manifestadas en la Cámara.

Segun los términos expresos de la ley única en materia de desacato, esos son los casos en que tal delito se comete.

Pero en el del *Debate* no está calificada la *calumnia*: porque la denuncia no importa la calumnia misma. Probada la calumnia vendria la pena ó por este delito si era una accion individual la que se ejercia, ó por el de desacato si la Cámara por medio de un fiscal ó representante público, mandaba acusar como cuerpo parlamentario.

El desacato puede decirse no existe aun.

Pero dejando de lado todo esto, si el desacato existiera efectivamente, tendríamos siempre un delito que caeria bajo la jurisdiccion nacional. El acusado deberia ser llevado á los Tribunales de la Nacion; ser demandado, usar de la defensa, acogerse siempre á la ley y los privilegios de sus trámites marcados, sus términos de procedimiento legal y constitucional.

El Dr. Saturnino Laspiur en el fallo antes citado, expuso la verdadera teoria.

Si en el caso del Sr. Latorre ocurrieron dudas aun tratándose de mandato de órden parlamentario infrigido por lo que respecta á la aplicacion del derecho al hecho en cuanto se trataba de un acto de desobediencia á las órdenes expresas de una Cámara, revelándose los secretos de una sesion, hoy el caso es distinto, abarca otros intereses, hiere otras garantías.

La teoria del Senado admitida como legal, daria por resultado impedir las denuncias por la prensa de escándalos, sobornos, etc., que pudieran tener lugar en el seno del Parlamento.

Denunciada la compra de un voto, una especulacion, un peculado, so pretexto de herir el decoro del P. E., del Legislativo ó el Judicial, no podria presentarse y denunciarse á los delincuentes que invocarian respectivamente privilegios de cuerpo para evadir el juicio criminal en que se adujeran las pruebas del delito.

El Presidente de la República, los legisladores, los miembros del Poder judicial tienen prerogativas é inmunidades que garanten la libertad de sus opiniones y de sus actos regulares, pero de ahí á amurallar la vida pública de los magistrados con privilegios de rango hay gran distancia y verdaderos peligros para las instituciones republicanas.

No podria así decirse por la prensa, que un proyecto responde á un negocio personal del que lo presenta: que hay favoritismo en tal medida oficial: que van á defraudarse los intereses públicos con tal decreto: que se han derrochado dineros del estado en especulaciones subrepticias, comisiones leoninas, etc., etc.

Todo tiene su correctivo en el órden institucional; el calumniador tiene muy severas penas, y hay recientes casos que prueban que no pueden hacerse imputaciones falsas al honor individual sin que la accion de la justicia castigue duramente el desborde de la palabra hablada ó escrita.

Las opiniones del Dr. Laspiur condensan las doctrinas que deben prevalecer hoy, á fin de evitar la invasion de atribuciones parlamentarias en el órden judicial y el desconocimiento de las garantías constitucionales.

Para el caso actual de *El Debate* podríamos traer la opinion del mismo Wilson, tan citado por los partidarios de las teorías autoritarias y las facultades de coercion y de fuerza.

Dice Wilson (Digesto-ley parlamentaria)—cap. del Privilegio, Nº 1718:

«El privilegio no se extiende al caso de escribir y publicar libelos sediciosos: tampoco debe alegarse el privilegio para estorbar el curso ordinario de las leyes en la persecucion pronta y eficaz del delito.»

El voto del miembro en minoría de la Córte federal establecia, despues de estudiar la cuestion privilegios, que: los Tribunales de Inglaterra, despues de la decision de la Córte Suprema de los Estados Unidos en el caso de Anderson, han decidido que las Asambleas legislativas de las colonias británicas no tienen facultad alguna para conocer ni castigar desacatos fuera de su casa, á ménos de serles conferida tal facultad por concesion expresa.

Que es contrario á los principios jurídicos y á las reglas de recta interpretacion, que por deduccion ó implicancia quiera derivarse una facultad que viene á destruir garantías y derechos expresamente declarados en la Constitucion en favor del ciudadano y de la libertad del pueblo; y que esto sucederia si se reconociese que cada Cámara del Congreso tiene facultad implícita para definir y castigar á su arbitrio y discrecion lo que entienda por desacato contra su autoridad.

Que el Congreso ha dictado en los primeros tiempos de su organizacion definitiva, (con la incorporacion de la importante provincia de Buenos Aires) una ley sobre desacatos á su autoridad en el ejercicio de sus funciones. No importa que esta ley haya sido deficiente é incompleta en sus disposiciones.

Que esta ley era la que deseaba y echaba de menos Jefferson en el Congreso americano.

Que desde entónces, el Congreso argentino ó ha reconocido que no tiene facultad para definir y castigar por sí mismo los desacatos contra su autoridad, ó ha preferido desprenderse de ella, haciéndolos delitos procesables ante los tribunales.

Que mucho ménos puede una Cámara por sí sola, por disposiciones de sus reglamentos ó disciplinarias, hacer á un lado ó dejar sin efecto aquella ley, mientras no sea ampliada, modificada ó derogada por la sancion concurrente de ambas Cámaras del Congreso y del Ejecutivo como se dictó.

Que así lo habian entendido tambien ambas Cámaras del Congreso, hasta el momento del caso que dió lugar al recurso interpuesto por Latorre.

Que en el año 64 (caso Calvete) el Senado despues de largas y laboriosas sesiones, resolvió mandar acusar el desacato.

Que en aquella célebre discusion, en que tomaron parte nuestros principales hombres públicos, no se mencionaron los privilegios de la Cámara ni se sostuvo por nadie que ella podia por sí misma castigar el desacato.

Que una y otra Cámara habian entendido que despues de dictada la ley penal sobre desacato no podia ninguna de ellas, por sí sola resumir las facultades de que por ella el Congreso se habia desprendido.

Que de todas maneras y admitiendo que fuera dudoso el derecho, envuelto en aquel caso, á pesar de la disposicion escrita de nuestra Constitucion y de las consideraciones que quedan expuestas, era más seguro, por ser un principio de derecho político que en la duda debe estarse por los derechos del pueblo como soberano, mucho más tratándose de la extension de privilegios de un poder delegado, que son siempre de interpretacion restrictiva.

El Dr. Laspiur, por tales fundamentos, declaraba que la prision que habia motivado el recurso habia sido dictada por autoridad que no estaba facultada para ello.

Las doctrinas correctas de los Dres. Zavalia y Laspiur y lo caracterizado del caso actual concertado con la última sentencia análoga dictada en los Estados Unidos, cuya jurisprudencia se ha invocado como antecedente y regla de interpretacion en el mismo Senado actualmente, establecen la cuestion en su verdadero terreno, y son elementos de solucion constitucional y jurídica.

REVISTA DE CASTELAR

POLÍTICA DE LA GRAN BRETAÑA

La crísis actual—Contradicciones de la Inglaterra—Los dos partidos británicos—Democracia inglesa—Problemas políticos de Inglaterra—La paz entre la Francia y la Gran Bretaña—El nuevo cuerpo electoral inglés y la crísis ministerial—Los Ministros radicales—Los whigs y la Irlanda—Los asuntos de Irlanda—La táctica de Gladstone—Causa de la crísis—La caida de Gladstone—El partido conservador y su programa de gobierno—Discurso de Dilke—Subdivision del partido conservador—La jefatura del nuevo Ministerio—Northcote y Salisbury—Bismarck y la república inglesa—La Reina Victoria—Churchill y Cassagnac—La aureola de Gladstone.

Madrid, Junio 15 de 1885.

Señor Director de La Nacion:

Expuesto el sistema de Darwin porque brindaba la oportunidad á ello, apartémonos de la ciencia para entrar en la política. Pocas veces aparecerá esta con tan vivo interés como en el supremo instante que ahora pasa por la série del tiempo. Terrible crísis ha sobrevenido, la cual parece como una de las enfermedades supremas del cuerpo humano, propias ó bien para fortalecer ó bien para matar.

Inglaterra sufre de una contradiccion insoluble y esta contradiccion insoluble la da su perplejidad actual. Dos partidos fundamentales se disputan en ella la suprema direccion solo perteneciente á quien ella favorezca y ayude con su verbo y con su voto; el partido liberal y el partido conservador. La política se divide allí, como en todas partes, más aún allí que en parte alguna, por razon de su naturaleza, en política interior y en política exterior.

Inglaterra es una democracia ya; pero una democracia, la cual no ha comprendido todavía cómo el trabajo y el derecho piden paz y comercio, mientras el privilegio y el ocio piden guerra y conquista. Como es una democracia metida en tamaña incertidumbre, gústale hoy la política interior de los liberales, que le promete allegamiento y ampliacion de sólidos progresos, y al mismo tiempo la política exterior de los conservadores, que le permite así la dilatacion como el robustecimiento de su vasto Imperio en el mundo.

Inglaterra quisiera compaginar su exaltacion de un nuevo cuerpo electoral á la vida pública; el pacto de paz y concordia con Irlanda; los cambios radicales, así en las relaciones entre la Iglesia y el Estado como en el carácter antiguo y semi-alodial de la propiedad; todas estas ventajas interiores con la quieta posesion del Egipto, con la conquista sobre Nubia y el Sudan, con las sumisiones de boeros y zulues, con la expansion por tierras como Nueva Guinea, con alianzas como la del bizantino Califa, con hallazgos como el de Chipre, con vetos como el que merecen las invasiones de Rusia en los desiertos del Asia Central vecinos á su vasto Imperio indio. Quisiera Inglaterra la política interior de los liberales y la política exterior de los conservadores, ó lo que al cabo es lo mismo, quisiera una imposibilidad. La política interior y la política exterior se relacionan como cuerpo y alma en la naturaleza humana; ó como sangre y nervio en cada complexion fisiológica, sin embargo de que así en la filosofía como en la fisiología, parecen estos componentes de nuestro sér, no ya diversos, hasta contradictorios!

Una política liberal dentro de Inglaterra exige fuera de Inglaterra otra política mercantil: no el aumento de intereses para el peculio británico, el culto de una paz que asegura las relaciones entre los pueblos, y el cambio de los productos, aumentando el trabajo y el comercio universal. Colonias griegas y fenicias, ciudades itálicas, cruzadas y cruzados, descubrimiento de América, independencia de los Estados Unidos, revolucion francesa; tales hechos tan graves, y de los que solo parece participar el espíritu, presentan un aspecto económico cual esa política británica de paz y de comercio, tenida por muy egoista y que ha llevado á zonas apartadísimas y diversas los esmaltes de la cultura humana y los productos del trabajo universal. Aduzcamos un ejemplo, que aclare y robustezca nuestra tésis.

No puede compadecerse de ningun modo la paz con Francia, como piden los más rudimentarios intereses británicos y la toma exclusiva de todo Egipto en menosprecio de las antiguas tradiciones francesas en Egipto. Y lo que decimos de tal region, decimos de las demás regiones en litigio. La política conservadora lleva en sus entrañas una guerra con Francia y otra guerra con Rusia; como una guerra con Francia y una guerra con Rusia llevan en sus entrañas una especie de dictadura imperial, incompatible de todo en todo con el progreso pacífico de la democracia, y con el desarrollo gradual de la libertad. Inglaterra no puede lograr una compatibilidad verdaderamente absurda entre la política mercantil de Gladstone y la política imperial de Disraeli. Hay que optar ó por una ó por otra con suprema y reflexiva opcion.

Pues la crísis demuestra que no ha optado. Y vamos á historiarla. El aumento de los nuevos electores aparece como un formidable problema en la política inglesa. Todos los partidos confian y desconfian al mismo tiempo, cuando lo consideran y estudian, sin que ninguno, en realidad, pueda decir al cabo cosa concreta y segura.

Creen los radicales que todo aumento de sufragio debe ceder en su pró y en contra de los conservadores. Creen los conservadores que la entrada en los comicios de gente campesina, muy afecta de suyo á lo tradicional y antiguo, debe ceder en su pró y en contra de los radicales. Pero estos se hallan por tal modo penetrados de su acierto en confiar que juzgan dañosa hoy á los interes electorales del radicalismo su presencia en la gobernacion del Estado y su alianza tradicional con los viejos whigs. Y á fin de ir á las elecciones con programa político mucho más avanzado y radical del que permiten á los Ministros su propia circunspeccion y los respetos debidos á su cargo, promueven crísis como la crísis actual, antes buscada que invenida, merced á tales y tan altas esperanzas puestas en el nuevo cuerpo electoral.

Tres Ministros radicales hay en el Gobierno inglés: Dilke, Chamberlain y Lefebre; los dos últimos, descendientes de aquellos hugonotes franceses, quienes, por la revocacion del Edicto de Nantes, llevaron á Inglaterra y Alemania con romana sangre, progresivas ideas. Pues los tres han manifestado vivos deseos de abandonar el Gobierno y recurrir antes con la grande autoridad de tribunos que con la oficial de Ministros á unos comicios renovados por los crecimientos del sufragio. Su propio partido, segun ellos, numeroso en las listas; y la seguridad completa de allegar en el debate primero y luego en la Cámara, el contingente de los votos irlandeses, háles sugerido la idea de fundar sobre Irlanda su nueva campaña y su nuevo esfuerzo.

Apaciguada la Irlanda, atribuyen los whigs la paz al régimen excepcional, y pugnan por mantenerlo; mientras atribuyen los radicales la paz á interior conviccion de los irlandeses, no al régimen excepcional, y pugnan por destruirlo y abrogarlo. Unos y otros los Ministros whigs del Gabinete Gladstone y los Ministros radicales, habian decidido remitir sus decisiones hasta despues de consultar al Virey de Irlanda, Lord Spencer, quien idó á Lóndres y consultado, se ha resuelto por la necesidad imprescindible de mantener las leyes existentes. Los whigs han apoyado todos al Virey; le han contradicho todos los radicales. Así la crísis por necesidad surgió y no habia más remedio que decirla en el Parlamento para comunicarla por este solemne medio á la nacion.

Los asuntos de Irlanda influyen, á no dudarlo, con soberana influencia en el radicalismo inglés. Reaccionarios los irlandeses por sus creencias ultramontanas y su guerra con la Reforma, y su fidelidad á los Estuardos, y su desabrimiento con la República de Cromwell, y su resistencia invencible así á reconocer el término de la Restauracion como á entrar en contacto con el espíritu moderno, han fomentado contra su voluntad, el radicalismo británico, á causa de su fiebre revolucionaria en alto grado, y de su protesta incontrastable contra los poderes británicos, y de su pugna por la emancipacion religiosa repulsiva siempre una mayoría protestante, y de su emigracion hácia el Nuevo Mundo, donde se presta culto á las instituciones republicanas, y de su antiguo apego así á los cartistas como á los fenianos, verdaderos ejércitos de la democracia y de la República, siquier lo sean más por odio á la aristocrática y monarquica Albion, que por propio convencimiento. A su vez los radicales han trabajado mucho por Irlanda y han conseguido que si bien los grandes agravios históricos no se hayan borrado de la memoria, se hayan borrado, y mucho, del suelo, aquellas señales de feudalismo y de conquista, que tanto los afeaban, como de las personas aquellos hierros de vieja servidumbre que tanto las envilecian.

No puede Irlanda compararse con Polonia, pues Polonia solo ha tenido verdugos entre los rusos; mientras ha tenido Irlanda entre los ingleses valedores tan ilustres como Burke, Byron, Bright y Gladstone. Comparaba este último la gente celta con los viajeros acostados á la sombra del manzanillo; y decia que las cuatro ramas de árbol tan homicida y nefasto eran, la Iglesia protestante, la propiedad alodial, las prestaciones feudales y la pésima enseñanza. Pues no puedo negarse que desde 1792 en que alborea la emancipacion de los católicos, hasta la fecha de hoy en que una parte considerable del radicalismo inglés promete á los irlandeses la cuasi autonomía política y todas las ventajas del sufragio universal, ha caminado mucho el espíritu de reforma, consiguiendo la raza perseguida y opresa indisputables elementos de vida con grandes condiciones de derecho. Así nada más natural que una íntima concordia entre los irlandeses y los radicales, para cuya íntima concordia se ha traido la crísis presente, dimanada en sus primitivos orígenes de la resistencia que los radicales han opuesto á la prórroga de toda medida excepcional. Reunidos radicales é irlandeses constituirán con seguridad un gobierno avanzado á cuyo frente podrian poner un hombre como Gladstone.

Pocos tácticos parlamentarios tan de primer órden y de primera importancia como este Ministro inglés, cuya fantasía se reverdece y cuya inteligencia se agiganta con los años. En vez de promover la crísis por una de aquellas grandes cuestiones exteriores que podrian dejarlo quebrantado hasta el punto de no tornar al gobierno por desavenencia irreconciliable con el sentimiento general británico, promuévela en vulgar negocio de segundo y tercer órden, al cual no se libran tantas pasiones y tantas ideas como á cualquier otro complicadísimo problema de mayor y más trascendental importancia.

El punto de concentracion ha sido aquel que ménos podia esperarse, un punto de presupuestos, en los cuales siempre ha llevado el Ministro wigh la mejor y más importante parte. Tratábase de una disminucion á los derechos de arancel impuestos sobre los vinos, y de un aumento á los tributos de consumo impuestos sobre las cervezas. Y los cerveceros, muchos en número; los conservadores, apercibidos siempre á la pelea con los liberales, sus eternos adversarios; y los irlandeses, interesados en quebrantar á todos los gobiernos, uniéronse para la obra comun de votar contra el presupuesto ministerial. Todavia hubieran votado y vencido sin detrimento de su autoridad y de su poder, si Dilke no declarara cuestion de vida ó muerte para el Ministerio así los aumentos sobre las cervezas como la disminucion sobre los vinos de sus sendos y respectivos impuestos.

La Cámara creia de tan poca importancia el asunto y estaba tan segura de la votacion inmediata del presupuesto, que ni siquiera en los bancos habia el número legal para votar leyes. En cuanto se comunicó la noticia de la declaracion inesperada surgieron los diputados en tropel. Y una grande batalla parlamentaria quedó comprometida en toda la línea. Nothcote cargó á fondo, y asestó golpes como el certero de que no compensaban las victorias conseguidas por el Gobierno en Africa y en Asia los grandes y onerosos sacrificios exigidos de los abrumados contribuyentes. Entonces el Primer Ministro, como general en jefe, pidió la palabra para contradecir, y si era preciso, vencer al otro general en jefe. Aguardaban muchos con sobrada confianza que Gladstone rectificara un tanto la declaracion de Dilke.

El asombro no tuvo límites, cuando se oyó al Primer Ministro, subrayando las palabras con verdadera solemnidad, que se retiraria el Gabinete, si no se aprobaba el artículo. A tal declaracion siguieron las votaciones, y á estas la derrota. El Primer Ministro, que trazaba con su propia mano un telegrama, no lo interrumpió al proclamarse los resultados numéricos del escrutinio; mientras sus enemigos, ardiendo en ira, gritaron como si estuvieran en cualquier espectáculo de plebeya féria, ó en cualquier carrera de ágiles caballos. Así acabó este gran Ministerio de Gladstone, impuesto á la rendida corona inglesa por el voto solemne de los soberanos electores.

¿Y la sustitucion? Problema tremendo, cuyas dificultades no se advierten bien hasta que no se tocan en una infalible piedra, en la experiencia. El partido conservador, harto fogueado, acaba de tomar en el humo de la pelea tinte dañoso á la buena gobernacion, contrayendo un conjunto de compromisos á cual más irrealizable. Si plantea el programa de represion siempre mantenido por él en Irlanda, ¡qué fiebre revolucionaria puede pegar al país! Si ocupa definitivamente á Egipto y trata de reconquistar lo perdido en las regiones sudanesas, ¡qué aventura! Y si quiere impulsar hácia atrás los rusos llegados al pié de los Parapomisos, ¡qué terrible guerra universal! Pues todo esto y mucho más, en el ardor de los tremendos combates, se les ha ocurrido á los exaltados y ardientes de la escuela que toma colores más reaccionarios conforme se aleja del poder y se convierte por el movimiento natural de los humanos progresos en utopía de lo pasado.

Quisose así constituir un gobierno de negocios, destinado á preparar la transicion, que ha de resultar lenta, por no poder aplicarse la nueva ley electoral hasta Noviembre; y presidido por Hartington, quien liberal antiguo, pero moderado, si no tiene grandes partidarios, tampoco tiene grandes enemigos y cuadra mucho á un verdadero período de tránsito hácia nuevas é ignoradas regiones de la política inglesa. Pero el Lugar teniente de los liberales declaró su resolucion de caer con el jefe y de seguir al jefe. Viendo esto, volvióse á insistir en que Gladstone quedara en la Cámara hostil, hasta el advenimiento de la futura Cámara. Pero Gladstone, que durante su Ministerio último no se habia resistido á permanecer un año entero ante una Cámara, en la cual habia sido derrotado, resistióse ahora con resistencia invencible á reproducir y mantener una situacion tan extraña.

Elevado y ardientísimo discurso dicho por Dilke á la noche siguiente de su derrota en grande reunion pública, indicaba bien á las claras que los Ministros no se tenian por vencidos, antes bien, se preparaban de nuevo á un combate contra los vencedores, pero combate cuyas dos condiciones principales consistian en recurso de alzada inmediatamente á los electores, y en programa definido y claro de concretas reformas. Terrible responsabilidad para los torys aceptar el Gobierno en este trance con Irlanda inquieta, Egipto maltrecho, Rusia en armas, Francia desabrida, Italia incierta, el Turquestan amenazado, el Canciller á la cabeza de un movimiento colonial contrario á Inglaterra, persistente Austria en sus ambiciones territoriales sobre los Balkanes, herido el Sultan, victorioso el Mahedi, zozobrosa la India, y para todo esto, para conjurar tal cúmulo de dificultades insuperables, una Cámara enemiga hoy, mañana un cuerpo electoral nuevo, ignorado, misterioso. ¡Qué horrible responsabilidad!

En seguida se formaron dos partidos dentro del partido conservador á consecuencia de tal responsabilidad por algunos vista con clara evidencia, un partido impaciente por la consecucion inmediata del poder y un partido circunspecto y por circunspecto resuelto á mirar en derredor suyo y ver las dificultades múltiples opuestas por la realidad viviente á su triunfo inopinado é increible.

Presidia el primer movimiento un estadista de complexion ardorosa, de pocos años, de gran tenacidad política, irreverentísimo con los viejos, amotinador de los jóvenes, duro en el trato, descomedido en las palabras, violentísimo en los debates, inconsiderado en las resoluciones, maton y pendenciero, á quien su orígen aristocrático y su nombre familiar comprometen mal de su grado con los conservadores, pero á quien su hervorosísima sangre y su inquietud constante arrastran á la demagogia. Hablo de Churchill.

Preside á su vez el movimiento contrario, un hombre de ciencia y experiencia, falto por completo de aquellas altísimas cualidades que distinguen al génio, pero dotado por las revelaciones del estudio y del tiempo con aquellos conocimientos de las ideas y de las cosas tan útiles al político experto como al piloto el conocimiento de los mares por donde navega y de sus bajios y de sus escollos y de sus sirtes. Hablo de Nothcote.

Si la resistencia del partido liberal no lo hubiese frustrado, el partido conservador desistiera en estas tristes circunstancias de todos sus empeños y renunciara de grado á todas sus victorias. La nivelacion intelectual y moral á que ha llegado resulta bien extraordinaria, pues no hay en sus filas hombre ninguno que alce la frente sobre los demás, como Gladstone sobre los liberales de Inglaterra, y Bismarck sobre los conservadores de Alemania. Para mayor desgracia de todos andan muy discordes. Hasta en la jefatura del partido y presidencia del Ministerio discuerdan. Unos dicen que pertenece á Salisbury; otros dicen que pertenece á Northcote.

Parece ya de rúbrica en Inglaterra que teniendo la Cámara de los Comunes toda la iniciativa, tenga tambien toda la responsabilidad de los sistemas y procederes políticos ante la opinion pública. Por eso han designado á Northcote para presidir el movimiento, porque tiene asiento en la Cámara de los Comunes y puede allí formular y defender el programa ministerial. Pero Northcote ha dicho que la jefatura del partido pertenece á Salisbury en persona, y que á Salisbury en persona debe pertenecer la presidencia del Ministerio, siquier tenga el grave inconveniente de asentarse por derecho propio en Cámara tan destituida de influencia política y de poder moral sobre la opinion pública como la Cámara de los Lores, cada dia más brillante por fuera y por dentro más inane y vacía.

Por fin queda resuelto que la presidencia del gobierno pertenezca, no á Norcothe de los Comunes, á Salisbury de los Lores. Llamado éste por la Reina que reside allá en las montañas de su Escocia, ó sea en el regio sitio de Balmoral, tiene que andar mucho, muchísimo, si ha de avistarse con quien dispensa, más por honor aparente que por verdadero poder, las facultades altísimas de la gobernacion general entre sus súbditos.

Cuando Bismarck ha dicho que Inglaterra es una República de suyo, ha dicho una gran verdad, pues Reina sin voto, Reina sin facultad para nombrar y separar libremente sus Ministros, Reina en todas sus resoluciones dependiente de una mayoría parlamentaria, que la obliga sin remedio á entenderse con un Ministerio de partido, resulta en las cimas inaccesibles de un Estado representativo y libre, como un inútil simulacro, como un símbolo aparatosísimo, como una efigie, todo lo externo y llamativo, menos propia y natural autoridad con derechos efectivos á ella inherentes, muy diversos de las ceremonias y de los lujos. Si á esto se añade una perseverante ausencia de la capital, un retiro perpétuo en las montañas escocesas ó en las islas oceánicas, algunos que otros viajes de incógnito, algunas que otras fugacísimas apariciones por las regias estancias de Windsor, veráse cómo ni siquiera de ornato sirve aquella institucion secular, bajo cuyas sólidas ramas se ha formado el suelo nacional y se han extendido las libertades públicas en el desarrollo tardo pero seguro de una sociedad tan firme y conservadora en sus fundamentos como libre y progresiva en sus instituciones y en su espíritu.

Así los ingleses, aunque devotos á su monarquía, se quejan de que sea nómada y honorífica, viviendo su representacion más popular, la Reina Victoria, como vano ensueño de poesía, semejante á los exhalados por los recuerdos arqueológicos, los cuales cada dia valen menos; ó como timbre de los esculpidos en las casas blasonadas, las cuales se caen á pedazos bajo las inclemencias del aire y las injurias del tiempo.

Trás dos dias de conferencias vino Salisbury á componer gobierno por encargo de la Reina, y se halló con dos dificultades enormísimas. Consiste la primera en el combate á sangre y fuego entre los suyos; consiste la segunda en el veto por el Primer Ministro de los liberales puesto á todo arreglo que tenga por objeto sostener al nuevo Ministerio. La sombra del jóven Churchill aparece á la hora de formar Gabinete mostrando cuanto más dañan los amigos imprudentes que los enemigos declarados. Unos conservadores quieren que Churchill entre, y otros que no entre; mientras los liberales, unidos y resueltos, apercíbense á una gran campaña electoral y requieren las poderosas armas de su elocuencia y pasan revista con cuidado y atencion á sus numerosas huestes.

La impopularidad manifiesta del Cassagnac británico se agrava en estos momentos y las muchedumbres lo silban á más y mejor, teniendo que guarecerlo contra violencias injustificables aquellos mismos á quienes combate y denuesta, mientras el respeto rodea de aureola verdaderamente mística las sienes del grande hombre que al acercarse á su ocaso y trasponerlo sabrá por los arcanos de su conciencia como ha hecho para los antes opresos una patria nueva en Irlanda y ha traido al seno de la Inglaterra histórica, una grande y progresiva democracia.

Queda vuestro amigo invariable y affmo.

EMILIO CASTELAR.

ECOS DE PARIS

París, Junio 13 de 1885.

Señor Director de La Nacion:

Como el *Printemps chasse les hivers*, segun canta Gounod, así el calor despide, ó por lo ménos, hace caso omiso de la política. Nadie diria, pero nadie, que el poder legislativo acaba de modificar la ley electoral, y por lo tanto la base del Estado, al contemplar la indiferencia del vulgo ante la votacion de la ley del escrutinio por lista, llevada á cabo por la Cámara de Diputados. *Lista ó distrito*, ¡qué les importa á los que se abanican, que los representantes de Francia, sean elegidos por Provincias ó por distritos!

Los políticos de oficio corren que se las pelan, para obtener que sus nombres aparezcan en tal ó cual candidatura, pero aparte de los que *pro domo* explotan la cosa pública, yace esta como ¡ay! yace ya el cadáver de Víctor Hugo en el Panteon, sin que nadie ni por casualidad siquiera, le dedique cinco minutos de atencion en sus largos ratos de ocio.

Escrutinio por lista, manifiesto del partido bonapartista-victoriano, contra-manifiesto del partido bonapartista-geromista, manejos del partido legitimo-orleanista, intriga de los oportunistas, esfuerzos de los ministeriales, cábalas de los radicales, mal humor de los ultramontanos, son otras tantas aleluyas que se echan por los balcones de la política al pueblo, y que esta vez revolotean al capricho del viento, por el ambiente, sin que ni una mano se alargue para cogerlas, una vez que todas las manos baten palmas, aplauden á los favoritos del dia, á los que organizan diversiones, espectáculos, jolgorios, juegos! *En avant la musique!* ¡Adelante el dios Momo y el dios *Momio!* ¡Viva la alegria! ¡Abajo las caras largas que quieren distraer á las criaturitas de Dios de sus predilectos juegos!

La Duquesa de Pomar, da un baile de trajes! ¡Al baile! La Princesa de Sagan da un baile de animalitos! ¡Al baile! La prensa de Paris organiza una fiesta de flores en el Bois de Boulogne! ¡A la fiesta! y siga la bulla y siga la broma, y atrás el que, los que pretendan que la vida no se ha hecho para distraerse, para solazarse, para retozar!

Salgo de la fiesta de las flores, vuelvo del Bois, que dejo iluminado á la veneciana. ¿Lo diré? Á pesar de los fuegos artificiales que se han quemado en la isla del lago, á pesar de los 1500 coches engalanados de flores, á pesar de las bellísimas personas muellemente recostadas en los floridos trenes, á pesar del lujo, de la elegancia, del olor voluptuoso que en aquella reunion reinaba, la fiesta ha sido, para mí al ménos, un *four*, como por aquí se dice. Habíase anunciado con bombo y platillos «una batalla de flores»; imaginábame yo que iba á ser una refriega monstruo en la que los proyectiles serian olorosos claveles, fragantes jazmines, frescas rosas; suponia que imitando lo que ocurre en Italia, en Niza, íbamos á asistir á una lluvia de cuantas especies impone la Flora de la Europa meridional, y ante simulacro tan seductor, acepté con entusiasmo un sitio en el *mail coath*, del Duque de Morny; pero llegamos al *contrôle* del bosque, esperamos en él más de tres cuartos, tardamos más de dos horas en dar la vuelta al lago; los carruages formaban una sola fila; á cuantos lográbamos ver, se les abria la boca de cansancio, de hastío, de debilidad, y solo alcanzamos á ser testigos de una escalabradura de marca Heilbron, de un *rociado* mayúsculo de la Magnier; dicen y dirán sin duda mañana los periódicos que *tout ce qu'il ya de mieux* se hallaba allí: por mi parte solo me cupo en suerte contemplar á las *horizontales* más en voga, á las *demi-castors* más conocidas, á las actrices más aplaudidas de este teatro, pero señoras de la sociedad no ví ninguna.

Esta noche el espectáculo ha sido más animado; el lago y sus islas presentaban un efecto encantador; los fuegos artificiales han tenido inmenso y merecido éxito, pero ¡señor! qué triste es ser demócrata y aborrecer la bulla! El pueblo soberano habia tomado posesion de las *pelouses*, de las praderas cubiertas de césped, de los árboles, de las esplanadas, de las alamedas, y no se podia dar un paso, ni en coche ni á pié, y no hay martirio más grande, que pasar dos horas en el mismo sitio, oliendo á la plebe, soportando sus gritos, sus empujones, sus impertinencias perfectamente legales!

Razon tiene Alejandro Dumas, que en su vida ha asistido á una fiesta popular.—Yo no voy, me decia anteanoche, á ninguna parte á divertir á nadie, sinó á divertirme, y la aglomeracion es la antítesis de la diversion: por eso me quedo en mi casa y no asisto ni asistiré á ningun *fatatras*.

—Y sin embargo V. vive del público, le contesté.

—Pues porque de él vivo, cobro y le huyo, si bien procuro divertirle, no para que me quiera sinó para que me pague y me permita el solaz lejos de él, que no hay nada más desagradable que el olor humano.

Con esta entrada en materia la conversacion empezó á chisporrotear, cual si las lenguas de los interlocutores hubieran tocado una pila eléctrica.

Hablóse de todo: del relojero Pel, á quien el jurado condenará indudablemente á muerte, de Mme. de Tredern, una de las estrellas del *high-life*, hija del refinador millonario Say, sobrina del ex-Presidente del Senado, viuda del conde de Boissac y en la actualidad esposa separada del caballero cuyo título ha hecho célebre gracias á su hermosura, á su donaire, á su elegancia y á su excelente voz.

La bonita Vizcondesa pretendia que su caro esposo le habia... *arrimado un palo*; el Vizconde juraba y perjuraba haber tratado á su legítima con toda la urbanidad que la buena educacion exige, y los jueces por falta de pruebas han dado razon al marido, pero la seductora dama intentó un pleito de separacion, separacion que será el prolegómeno del divorcio, y M. de Tredern se quedará entónces «sin sol, sin luz y sin moscas», si moscas pueden llamarse á los millones que la viuda de Boissac le habia llevado al reincidir en su himeneo! ¿Cómo la avisada hija del industrial Say no ha tenido en cuenta la sentencia de Cervantes: «Nunca segundas partes fueron buenas»?

Dejamos al matrimonio Tredern y púsose sobre el tapete la cuestion Camondo. Desde la quiebra del yerno del jefe de esta casa de banca, los Camondo han perdido mucho en la consideracion pública, y susúrrase por do quier, que comprendiendo su posicion por demás falsa, estos Condes italianos, ciudadanos turcos y sectarios de Moisés abandonan las orillas del Sena por las riberas del Bósforo, volviendo á su orígen, al barrio judío de Constantinopla.

Ya nos habiamos levantado para dejar dormir á Alejandro Dumas y á su simpática mitad, cuando al franquear la antesala uno de los contertulios que habia de acompañarme al baile de beneficencia del Continental, y de cuyo nombre no quiero acordarme, cogiendo al amo de la casa por la solapa de la levita, le pregunta á quema-ropa: ¿qué diferencia hay entre Camondo y Levallois?

A su demanda sucedió un silencio glacial, temiendo todos *in pectore* un enorme calembour.

El demandante poniendo el hocico en punta, y simulando una sonrisa se permitió decir: «*que Camond ne paie pas ses dettes et Lerrallois... Pevet*.

El empujon que Dumas dió al profanador de la lengua de Racine fué máximo, y Gounod, desde la escalera contestó, calzándose el sombrero, con la *scie*, ya fiambre: «*Lesseps moi tranquille, vous me faites Suez*.»

El tramway me condujo hasta la Magdalena y á los 5 minutos de marcha franqueábamos el átrio de la monumental posada conocida por el retumbante título de Hotel Continental. Recibian á los invitados las señoras de la Junta de Beneficencia, presididas por la Duquesa de Bisaccia; el calor era inaguantable, los refrescos, el buffet, detestables; los salones parecian sucios, *fanées* las *toilettes*, desafinados los instrumentos de la orquesta.

Entré en la sala de baile empezaba un rigodon; sobre cien parejas formaban el *quadrille* mónstruo; quise ver quienes eran los danzantes, y ví al personal *au grand complet* de Madame Virot, la famosísima, la artística sombrerera, aparte del estado-mayor de Worth, á cuantas y cuantos tienen un nombre ó un... rótulo en la rue de la Paix, y junto á ellas y á ellos, las personalidades más conocidas del *faubourg*, de la política, del alto comercio.

La caridad habia reunido en el Continental á todas las aristocracias, y ¡cómo admiraban las modistas á las damas, con qué curiosidad atisbaban los detalles de sus trajes, como se sonreian al reconocer los vestidos por sus propias manos *chiffonnés*!

Paris, lo he dicho ya hasta con saciedad, es único en el mundo: aquí se rozan sin confundirse todas las clases; en el baile de que hablo no escaseaban ni las *pecadoras* de gran tono, ni las industriales de alto coturno, y ni hubo mezcla entre tanto elemento heterogéneo, ni en mi vida he asistido á una fiesta donde haya reinado mayor compostura. En esto, el *bon tenue* consiste, no únicamente la sociabilidad grata, sinó hasta la civilizacion.

Mañana se corre el Grand Prix: de él daré cuenta á mis lectores; hoy cierro esta hacienda do ¡*ouf!* satisfecho de haber cumplido con mi deber, bajo una atmósfera de 30° á las 12 y 1/2 de la noche.

PEDRO DE PRAT.

LA SOCIEDAD DE LÓNDRES

POR

UN RESIDENTE EXTRANJERO

(Véanse los números 4442, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 51, 52, 54, 55, 56, 60, 61, 62, 63, 65, 66, 67, 69, 70, 72, 74, 76, 77, 78, 80, 81 y 82).

Los Kendal—Los Bancroft—Las familias que reciben á los que se dedican al teatro—El Duque de Beaufort—Lord y Lady Londesborough—Lord Dunraven—Mr. y Mrs. George Lewis—Mr. Conway—Mr. Wilson Barrett—Mr. J. H. Toole—Mr. Brookfield—Mr. Hawtrey—Mr. Cecil—Mr. Henry Irving—Los artistas en sociedad: su posicion general—Sir Frederick Leighton—Mr. Millais—Mr. Marcus Stone—Mr. Prinsep—Mr. Whistler—Por qué el duelo existe en Inglaterra—Conclusion.

En tanto que los periodistas y los literatos se contentan con mezclarse entre el vulgo de la sociedad de Lóndres, los artistas y los actores se alejan de ella de una manera bien pronunciada. Son personajes. Insisten en hacerse ver y oir. No en verdad como artistas y actores, sino como caballeros ó damas de buen tono. Lo que hay de extraño en esto es que, asumiendo los aires de la gente de más alto rango, los actores están perpetuamente preguntándose cuál es su verdadera posicion. En realidad ésta es, salvo la de las mujeres, lo que siempre ha sido.

¡Las actrices recibidas en la sociedad... es cosa nueva! Madame Christine Nilson, la *prima donna*, visita á Lady Salisbury. Mrs. Bancroft—Marie Wilton—visita á Lady Hayter, por no decir nada de las otras damas distinguidas y de las esposas de los Pares que podrian contarse por veintenas.

Esto es exactamente lo que era de esperarse. La sociedad de Lóndres, en cierto sentido, tiene la manía del teatro. Se interesa tanto en las decoraciones del escenario, como los jóvenes por las bailarinas cuyo conocimiento desean trabar. La sociedad londinense se complace en voletear ó en posarse sobre la frontera que separa la respetabilidad convencional de la disolucion franca.

No hay nada que le guste más ardientemente que un *soupçon* de vicio. Conoceis ese cuadro famoso que lleva por título «Fruta prohibida» y que representa á dos señoritas que están mirando con curiosidad el contenido de un volúmen que han sacado de la biblioteca paterna. Leen cosas que las hacen sonreir y ruborizarse sucesivamente; pues bien, es el símbolo pictorio, la alegoria grabada de la sociedad de Lóndres. ¿Qué es en efecto para ella el misterio de la pureza comparado con el del vicio? ¿A quién no le gustaria más conocer la vida de los pecadores que la de los santos? La sociedad de Lóndres es infinitamente caritativa, porque su curiosidad no tiene límites. Una de las razones que hay para que reciba tan bien á las actrices, es que su pasado y sus relaciones parecen envolverlas en una aureola que deja ancho campo á la imaginacion.

Sin embargo, las maneras de estas damas en sociedad no tienen nada que pueda halagar gustos que no sean absolutamente puritanos. Son únicamente más pródigas de demostraciones que las inglesas ordinarias, tienen mayores deseos de llamar la atencion; se las podria tomar por esposas de abogados ó de obispos. Son la encarnacion de todo lo que es ortodoxo en las mujeres de la Gran Bretaña.

Mrs. Kendal, una de las mejores artistas de los teatros londinenses, es en la vida privada el resúmen de todas las virtudes, de todas las gracias domésticas.

Tiene marido, tambien actor de mérito y que se parece tanto á un caballero distinguido como un oficial de un regimiento de caballeria Yeomanry á un oficial de marina. Es un marido histórico, que ella ha inmortalizado recientemente y sin el cual no hubiera podido ir á ninguna parte. Los Kendal y los Bancroft están á la cabeza de la gerarquía de la sociedad teatral. Sus hijos están en Eton, sus casas en orillas del Támesis, sus puntos favoritos de caza en Escocia; añádase á esto cabañas, carruages, listas de visitas, buenas relaciones, una série interminable de fiestas; en una palabra, todo cuanto puede darles distincion ó atraerles el respeto y las consideraciones de la sociedad.

Hay ciertamente en Lóndres muchas casas ricas en que toda actriz seria muy bien acogida. Algunas veces la sociedad tiene dudas sobre si se puede introducir en su seno á esas heroinas de la escena, pero este escrúpulo de conciencia desaparece en cuanto nace y se presenta para desvanecerse al instante. No cabe duda que se calumnia á la bella actriz. Se la ha confundido de una manera bastante extraña, con alguna otra que lleva exactamente el mismo nombre que ella ó no ha sido todo lo que fuera de desear; ó bien ha acabado completamente con un pasado equívoco, es cierto, pero en el cual su parte de responsabilidad es ínfima: ha sucumbido, mas para no hacer sucumbir á los demás; en una palabra, es una mártir más bien que una culpable. Otras personas, si les reprocha su falta de discernimiento en este punto, preguntan cínicamente qué es lo que ello importa, y quieren que se libre de las prosáicas trabas de la moral á los caballeros y las señoras que deleitan al mundo desde el escenario. La actriz que hace diez ó quince años bailaba algun paso grotesco en un teatro b f, se encuentra hoy sentada entre el Primer Ministro y un prelado á la mesa de un Par. Las grandes damas que pretenden ser las reinas de la sociedad londinense pueden encogerse de hombros, fruncir las cejas y pronunciar palabras de menosprecio á este respecto; pero no por eso deja de ser el hecho lo que es. La actriz en sociedad es tan poderosa como la mejor de las grandes damas de Lóndres, y lo que explica su popularidad, es el ser muy divertida. Hé aquí el gran secreto. Actores hay que despues de haber representado delante del público entran en la sociedad para cantar á tanto por pieza; las actrices tambien son introducidas en la sociedad, no como artistas, sino bajo una apariencia de igualdad que las hace más divertidas aun. Asumen el porte de señoras para quienes la autoridad imperial es una segunda naturaleza. No tardan en encontrarse en su elemento. No he visto todavia en el escenario á la jóven conocida en el teatro con el nombre de Miss Fortescue, pero he tenido el honor de verla algo lejos en los salones, y puedo asegurar que no tendria un aire más pretencioso si fuera duquesa.

No se crea que los actores son más tímidos que las actrices. Procuran inconscientemente, creo, parecerse á oficiales de regimientos compuestos de la flor y nata de la sociedad, que se interesan en el teatro como los militares elegantes. Algunos de entre ellos, cuando se consideran mimados por las grandes damas y empiezan á sentirse muy á sus anchas en las casas de los grandes, se acostumbran á emplear un lenguaje libre y familiar que los verdaderos admiradores consideran únicamente como un encanto y una cualidad más. El número de dueños y dueñas de casa que reciben á los que se dedican al teatro aumenta de dia en dia. Citemos particularmente al Duque de Beaufort y á su hija, Lady Londesborough, esposa de Lord Londesborough. Este es el tipo de la elegancia inglesa. De buena estatura, con barba y bigotes color castaño, que se encuentra como en su casa en el teatro y en las cenas de los teatros, en la caceria ó en el pescante de un four-in-hand, es de buen humor y pesado, y no tiene probablemente sinó ideas muy vagas sobre todo lo que se relaciona con el placer ó el sport. Como legislador hereditario, le anima el odio tradicional de la aristocracia whig por los radicales plebeyos. Nunca es más feliz que cuando recibe á una reunion de actores y actrices en su residencia de Hampshire, ó guia su *drag* cargado de estos adornos dramáticos á Sandown ó Epsom. Un dia le ocurrió que un viajero norte americano le tomó por un cómico popular, y halló que el error era una broma excelente.

Lord Dunraven es tambien un protector apasionado del teatro y de los actores. Este noble ha cruzado á menudo el Atlántico y vivido tanto tiempo en América, que ha contraido, ó pretende haber contraido un poco del acento americano. En todas partes llamaria la atencion su presencia. Su rostro, con las cejas duramente acentuadas, sus grandes bigotes, cuidadosamente peinados y cosmetizados, su tez tostada, y la expresion sombría, aunque benévola, de su fisonomía, sugieren ora la idea de un Mefistófeles de la Edad Media ora la de un brujo moderno. Tiene una cabeza bien organizada, llena de saber y de experiencia; conversa bien y escribe siempre en inglés correcto y algunas veces vigoroso.

El recuerdo de sus generosas acciones quedará grabado durante mucho tiempo en la memoria de muchas brillantes estrellas del teatro. No es un asceta, mas es—demasiado astuto para ser ó haber sido jamás pródigo y libertino. Lord Rosebery y Lord Fife pueden echársela de Mecenas del arte dramático, sobre todo cuando el Príncipe de Gales honra esas fiestas con su presencia.

El drama inglés no tiene protector más entusiasta, ni los actores ó actrices de Inglaterra amigo más útil que Mr. John Lewis, el eminente abogado. Su proteccion se extiende aun más allá del teatro. Es el oráculo y el consejero de la sociedad de Lóndres. No hay hombre ni mujer mentado en estas páginas, que encontrándose comprometido en algun asunto grave ó en alguna complicacion peligrosa, haya acudido á este hombre tan listo, prudente, y amable más que ningun otro abogado inglés, en busca de ayuda y consejos. Nada tiene, pues, de extraño que sea una de las bases de la sociedad de Lóndres, que le sea tan necesario como los hombres más eminentes, ó que su casa, llena de comodidades y artísticamente arreglada, sirva de centro á una reunion brillantemente presidida por su esposa, que es una señora llena de afabilidad y de talento. La mitad de los secretos más delicados de la aristocracia inglesa está confiada á Mr. Lewis; y creo realmente que sabe lo bastante sobre la gente de negocios para poder hacer condenar á la mitad de la City á trabajos forzados. Va á todas partes y lo oye todo. ¿Cómo habia de suceder lo contrario? No hay causa célebre en la alta sociedad cuyas ramificaciones todas no estén en sus manos.

(Continuará.)

CORREO DE LA PLATA

DE NUESTRO CORRESPONSAL

La Plata, Julio 18 de 1885.

Dos nuevas conferencias en la Exhibicion industrial

Anoche disertaron en el salon de la Exhibicion industrial de esta ciudad, en presencia de una numerosa concurrencia, los Sres. Agustin Silveyra, y el Ingeniero Francisco Seguí.

La conferencia leida del Sr. Silveyra versó sobre la industria nacional, los Centros industriales y nuestra legislacion aduanera.

El conferenciante empezó por hacer una somera relacion de los antecedentes históricos de nuestra industria, desde los tiempos del coloniage para darse cuenta del por qué se encuentra todavia en estado tan embrionario.

En aquella época, la vida del taller era considerada como ocupacion adecuada solo á la condicion del esclavo, pues aun las clases que no gozaban de bienes de fortuna la desdeñaban.

Los años transcurridos durante la guerra de la Independencia tampoco fueron ocasion propicia para pensar en fomentar la industria, por cuanto la única aspiracion del patriotismo de entonces se contraia á dar solucion al movimiento iniciado. Sin embargo, el triunfo de la revolucion de Mayo produjo en seguida dos resultados importantes: el establecimiento de relaciones mercantiles con el resto del mundo y la prohibicion de la introduccion de esclavos.

En 1830 la industria habia dado sus primeros pasos, y ya se conocian diversas fábricas cuyos productos competian con los similares que proporcionaba la importacion. Despues de derrocada la tiranía vinieron las franquicias aduaneras; pero con gravámen sobre la materia prima quizá mayor que el que tenia la importacion de modo que en estas condiciones el trabajo interno no podia competir con el de afuera. Hiciéronse en seguida meritorias tentativas para dar nuevo y mayor impulso á nuestras industrias, y estas, batidas por la deficiencias de una incomprensible legislacion aduanera, tuvieron que caer, arruinadas unas y para arrastrarse penosamente otras.

Entre tanto, sentíase la necesidad de que hubiera industria nacional, y de ahí surgieron los Centros industriales en nuestro país, luchando contra obstáculos y preocupaciones fuertemente arraigadas en el ánimo de la mayoría.

La primera institucion que vino fué el Club Industrial, cuya accion se hizo sentir no solo por la propaganda hablada y escrita sino por hechos, uno de los cuales fué la Exposicion que se llevó á cabo en 1877 en el local del Colegio Nacional de Buenos Aires, primera prueba tangible que se pudo presentar de las ventajas que entrañaban esas exposiciones.

Suscitáronse más tarde divergencias entre los miembros de esa institucion, y de esas divergencias nació el Centro Industrial Argentino, cuyos pasos han sido todos tendentes á favorecer el desarrollo del trabajo interno, como medio de fomentar nuestras industrias.

El Club Industrial, por su parte, se ocupaba en esa misma época de la Exposicion Continental, que realizó en 1882, con resultados bien conocidos.

Pero todavia faltaba que las provincias hermanas estuvieran ligadas y conocieran respectivamente sus elementos y sus fuerzas productoras, y fué entonces que los Centros industriales se esparcieron por toda la República, con ventajas que hoy ya se aprecian en el país.

De esta iniciativa tenaz y perseverante puede decirse que nacieron nuestras industrias, poniéndose en condiciones de competir con las de afuera. Pero hay todavia mucho que hacer para que nuestras industrias alcancen el grado de desenvolvimiento necesario, y la principal tarea á emprender es la modificacion de nuestra legislacion aduanera, de modo que se haga ménos sensible el tributo que aun se paga al extranjero.

Las deficiencias de la ley de Aduana, que llega á gravar con fuertes derechos, muchos de nuestros productos de exportacion mientras que gozan de fáciles franquicias los de importacion, y el poco criterio con que están distribuidas esas cargas en distintos casos, hacen necesaria una reaccion para que nuestras industrias crezcan, se multipliquen y prosperen.

El disertante terminó su interesante conferencia saludando con cariño al Centro Industrial Agrícola de La Plata y asegurándole un porvenir lisongero.

La concurrencia que llenaba la sala aplaudió al Sr. Silveyra con entusiasmo.

En seguida de un intermedio que fué amenizado con escogidas piezas de música, entró á disertar el Sr. Seguí.

Empezó haciendo notar cómo estas demostraciones del trabajo desmentian lo aseverado por Draper en su obra sobre el desarrollo intelectual de la Europa moderna, que declaraba á estos pueblos sud-americanos inhábiles para el progreso.

Sostuvo luego que el trabajo de los industriales argentinos tendia á conquistar otra independencia, si no tan grande como la que nos libró del yugo colonial, no menos importante por lo que respecta á los intereses materiales y el porvenir del país.

Demostró que el desarrollo intelectual permitia ya abordar esa campaña y que solo nos faltaba el hierro y el carbon de piedra para complementar la conquista apetecida.

Estudió la evolucion del trabajo, diciendo que se veia ya cómo el pueblo agricultor sucedia al pueblo ganadero, y cómo la industria ganadera misma se habia civilizado con el refinamiento de las razas y los nuevos procedimientos de trabajo; haciendo notable el desarrollo de las industrias superiores en las ciudades, aun en las que recien se fundaban como La Plata.

Demostró el aprovechamiento de la industria por las ciencias, y hablando de las matemáticas puras y especialmente de la mecánica racional, mencionó el gran adelanto que significaba el tiempo de la teoría de las determinantes y de la geometría llamada moderna, en el progreso de la mecánica racional, base fundamental de la alta industria.

Hizo una demostracion de lo que importaba la mecánica racional y sus aplicaciones, entrando en el terreno de la mecánica aplicada y haciendo resaltar la influencia de esas ciencias en el progreso de la industria y en el bienestar de la humanidad.

En seguida condenó el abuso de la etiqueta falsa que hacen nuestros industriales, exponiéndose á persecuciones por falsificacion; y aplaudió á los que acudian á presentar sus trabajos á estos torneos de honor, diciendo que esta es la industria que debe protejerse.

Hizo un llamamiento á todas las fuerzas industriales para que aprovecharan de los despojos de nuestra ganadería, que pierde dia á dia los mercados de consumo, haciendo languidecer la mayor fuente de riqueza actual de nuestro país.

Sostuvo que no debiamos acusarnos de desidia; que en los 400,000 mil kilómetros de ferro-carriles y un 1.000,000 de kilómetros de líneas telegráficas que cruzan la tierra, tócanos á nosotros, apenas salidos de la anarquía, 5000 kilómetros de líneas férreas y 15,000 de telégrafos.

Agregó finalmente que confiaba en el anhelo de nuestra raza, en la de los trabajadores de todas las naciones que vienen á fecundar nuestra tierra con sus brazos, para conseguir la gran conquista de la independencia industrial de nuestro país.

El Sr. Seguí fué interrumpido varias veces con aplausos en el curso de su disertacion, los cuales se renovaron al finalizar esta.

El desembarco de armas en Ajó

Tenemos informes perfectamente fidedignos que aclaran y complementan la noticia que trasmitimos ayer, respecto al desembarque por Ajó de armas pertenecientes al Gobierno Nacional.

Los informes trasmitidos al Gobierno son de que esas armas han sido llevadas á la receptoria nacional de Ajó por tres empleados nacionales, ignorándose totalmente con qué objeto.

Se sabe que igual depósito se ha hecho en la receptoria nacional de Mar Chiquita.

El Gobierno de la Provincia no ha hecho ninguna observacion al respecto, reconociendo el derecho que tiene el de la Nacion de enviar armas donde lo crea necesario.

El Dr. Wilde en La Plata

El Dr. Eduardo Wilde, Ministro de Justicia é Instruccion Pública, estuvo hoy en esta ciudad, con el objeto de prestar sus servicios profesionales de médico á la señora del Ministro de Hacienda de la Provincia, Sr. Enciso, que se encuentra enferma.

El Dr. Wilde hizo una breve visita en su despacho al Gobernador.

Cuentan los que estuvieron cerca de él, que el Ministro manifestó á varias personas que se retiraba encantado de los progresos de La Plata;—pero no se sabe á ciencia cierta si esta favorable opinion la expresó en carácter privado, como médico ó como Ministro.

Venta de propiedades

La Direccion de Rentas intervino hoy en la venta de las siguientes propiedades:

La Plata—Lote 9, manzana G G, seccion 16, 600 m. cuadrados, $ m/n 654.34; solar 23, manzana L L, seccion 16ª, 20 m. frente por 50 m. de fondo, $ 1343.33; lote 9, manzana O, seccion 14, 600 m. cuadrados, en $ 1000; lote 22 y 23, manzana R, seccion 16, 3200 m. cuadrados, en $ 3200; 800 m. cuadrados en $ 750; lote 17, manzana L L, seccion 7ª, 600 m. cuadrados en $ 275.

Zárate—185,640 40 m. cuadrados en $ 940.

Barracas al Sud—15 m. 15 de frente por 75 m. 34 de fondo en $ 100.

Maipú—3656 m. 718 cuadrados en $ 2535.60.

Flores—34 m. 64 de frente por 45 m. 465 de fondo en $ 806.

Comision Constituyente

Para el lúnes está nuevamente citada la Comision Constituyente.

Probablemente tampoco se reunirá.

Noticias policiales

Segun los últimos partes han sido detenidos: En Junin, José Delfino por haber herido de un tiro á la mujer María Dalia. En el 9 de Julio Gregorio Martinez y Evaristo Montoya, por robo de un caballo. En Navarro, Máximo Santana y Juan Bralegui por pelea; al vecino del mismo punto Isidoro Echavarria le ha sido efectuado un robo de ocho caballos. En Monte, ha sido preso Pedro Peralta por robo.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal)

(Via Galveston y Valparaiso)

Inglaterra y Rusia en el Asia Central

AVANCE DE TROPAS RUSAS

Inquietud en Inglaterra

LÓNDRES, Julio 15.—Una edicion especial del *Times* dice que los rusos han avanzado con gran número de fuerzas hácia el paso de Zulficar, y que están atravesando el territorio persa como si les perteneciera.

La Comision inglesa, situada en la frontera afgana y encargada de su demarcacion, se aproximaba á Herat.

A Askabad llegan nuevas fuerzas.

Este avance de los rusos inquieta á los afganes; pero éstos están resueltos á rechazar cualquier tentativa que se haga para apoderarse de su territorio.

No comprenden cómo Rusia puede hacer tales preparativos de guerra, aparentando á la vez dar las más completas seguridades de paz. Créese que el Comandante de las fuerzas avanzadas rusas obedece á instrucciones de provocar la guerra, y que se está engañando al Czar á este respecto.

En Lóndres han causado mucha inquietud las noticias de los movimientos hóstiles ejecutados por los rusos, así como las afirmaciones hechas anoche en la Cámara de los Comunes por Lord Randolph Churchill, Secretario de Estado para los asuntos de India.

Contestando anoche lord Randolph una interpelacion que se le dirigió sobre el avance de las fuerzas rusas en Afghanistan, aseguró que el Gobierno tenia noticias del movimiento.

LÓNDRES, Julio 16.—Dice el *Daily Telegraph* que las negociaciones entre Inglaterra y Rusia, relativas á la frontera afgana, han tomado un carácter sério.

Con motivo de las nuevas reclamaciones de la Cancilleria inglesa, el Gabinete de San Petersburgo se niega á ceder á las pretensiones de Lord Salisbury, cuyo tono, aunque estudiadamente amigable, es enérgico.

El *Standard* declara que Inglaterra no consentirá que se repita una segunda edicion del ultraje de Pendjeh.

VIENA, Julio 16.—Despachos semi-oficiales de San Petersburgo sobre la cuestion del Asia Central, anuncian que la Rusia cuenta seguramente con el apoyo de Francia contra Inglaterra.

Francia, dicen, se verá obligada á establecer el protectorado del Tonkin, y así la Inglaterra en la India se encontrará entre dos fuegos, y su interés será evitar que el curso de la política ofrezca márgen á la formacion de una alianza franco-rusa. Pesa esto en la balanza, por otra parte, para que aumente la disposicion amistosa entre Alemania y el Imperio Británico.

Durante la pasada quincena, han llegado á Meru y Pulikisti grandes refuerzos de tropas rusas.

Los afganes por su parte refuerzan á Herat, habiendo llegado allí, procedentes de Cabul, capital del Afganistan, cuatro regimientos, y estando otros cuatro en camino.

El cólera en España

MADRID, Julio 16.—Ayer ocurrieron en toda España 1496 casos nuevos de cólera, y 674 defunciones.

MADRID, Julio 17.—El número de casos nuevos de cólera ocurridos ayer fué de 1629 y el de las defunciones de 673.

Fortificaciones en Trípoli

TRÍPOLI, Julio 17.—El Gobierno de la Sublime Puerta ha resuelto aumentar las obras de fortificacion y defensa de este puerto. Varios trasportes turcos han llegado ya con tropas, cañones y torpedos; otros están en camino.

Quiebra de un Banco

NUEVA-YORK, Julio 15.—La quiebra del Banco de Munster ha causado gran excitacion en la Bolsa.

Los consolidados británicos

LÓNDRES, Julio 16.—Los consolidados se cotizan á 99 1/4.

(De la Agencia Havas)

El presupuesto francés

PARIS, Julio 17 (tarde).—La Cámara de Diputados ha votado en su sesion de hoy el presupuesto para el ejercicio 1885-86.

Fortificaciones en Trípoli

ROMA, Julio 18.—Telegramas recibidos de Trípoli, comunican que el Gobierno turco ha emprendido ostensiblemente grandes obras de fortificacion en toda aquella parte del litoral africano.

Diplomacia china

BERLIN, Julio 17.—El Celeste Imperio ha acreditado una nueva Embajada diplomática cerca del Gobierno francés.

El personal de la Embajada ha salido ya de esta capital y llegará en breve á Paris.

Nihil

LISBOA, Julio 17 (tarde).—El ex-Rey Don Fernando, padre del Rey actual de Portugal, se encuentra muy mejorado de la enfermedad que hizo por un momento temer por su vida.

Los frutos del país en Amberes—El cambio sobre Lóndres

(De nuestro corresponsal)

AMBERES, Julio 18.—Las lanas de Buenos Aires de 30 % de rendimiento se cotizan hoy en este mercado como sigue:

Lanas madres calidad superior fr. 1.30 á 1.32 1/2 el kilo; id id calidad media, fr. 1.15 á 1.17 1/2; id id calidad secundaria, fr. 1.05 á 1.07 1/2; id de borrega buena mediana, fr. 1. Existencia de lanas del Rio de la Plata, de todas clases, más de 35,000 fardos.

Cueros secos de vaca de matadero, de 20 á 21 libras de peso, fr. 122 á 126 los 50 kilos.

Cueros salados de novillo de saladero, de 20 á 25 kilos de peso, fr. 68 á 71 los 50 kilos.

Existencia total de cueros vacunos del Rio de la Plata, de todas clases, 180 á 190,000 cueros.

Cambio sobre Lóndres á 3 meses, fr. 25.25 á 25.26 por libra esterlina.

Sucesos de Corrientes

SOLUCION PACIFICA

Fuga de Toledo al Paraguay

LA TRANQUILIDAD RESTABLECIDA

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Julio 17.—Pasó anoche para Corrientes la bombardera República.

(De nuestro corresponsal)

GOYA, Julio 18.—Ayer tarde pasó por este puerto el torpedero Maipú conduciendo al General Ayala y al Dr. Derqui.

El General Ayala conferenció con el Jefe Político en la Boca, siguiendo viaje momentos despues.

Los demás buques que vienen de esa con fuerzas para Corrientes se esperan hoy.

Pasajeros llegados de Corrientes ayer, en el vapor San Martin, refieren que el 16 á las 3 p. m. marchó de Corrientes el Coronel Toledo hácia Laguna Brava, llevando consigo 700 hombres bien armados y municionados.

Extrajo de la Bateria los cañones y cuanto pertrecho de guerra halló á la mano.

Lleva el batallon Guardia de Cárcel, el piquete de Policía, todos los presos y algunos Guardias Nacionales.

En momentos de salir á campaña, hizo fusilar dos individuos, siendo uno de ellos el famoso asesino Justo Cabrera, por haber asaltado una casa, hiriendo á su dueño.

Toledo hizo marchar con él á los empleados de Gobierno que fueron aprehendidos con el Dr. Derqui.

Laguna Brava, en la comandancia de Lomas, dista 2 1/2 leguas de Corrientes. Hay allí un buen cuartel y es posicion estratégica.

En San Roque se declaró por la revolucion el Juez de Paz Altamirano, quien atacó al Comandante de Gendarmes, Capitan Chavez, hiriéndolo.

Este último, ayudado de algunos ciudadanos, atacó á su vez á Altamirano; pero fué obligado á huir y anoche llegó aquí, acompañado de cuatro soldados.

El Juez Altamirano, quedó al frente de su puesto, apoyado por los toledistas.

El General Ayala, á su paso por esta, dió órden de licenciar al batallon de Guardias Nacionales, debiendo quedar solo una compañía para el servicio nocturno.

Los Departamentos del Sud del Rio Corrientes tranquilos.

Se cree á Toledo perdido irremediablemente esta vez.

Aquí muy tranquilo.

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Julio 18.—Por la línea de Resistencia, que se ha restablecido, comunican que el torpedero Maipú llegó hoy á las 4 p. m. á Corrientes.

Inmediatamente desembarcaron las tropas y formaron en la ribera, donde habia acudido mucha gente.

Así que fondeó el vapor, la Prefectura envió una falúa á bordo, á participar que la ciudad no ofrecia resistencia.

El Sr. Araujo, encargado del P. E. por Toledo pasó á conferenciar con el General Ayala.

SAN NICOLAS, Julio 18.—El corresponsal del Rosario me envia lo siguiente:

El conflicto de Corrientes está terminado.

A la fecha, Toledo se hallará en territorio paraguayo.

Cuando se supo la próxima llegada del General Ayala con fuerzas, acabó de pronunciarse la desmoralizacion entre los elementos que lo habian acompañado á Laguna Brava.

Un Capitan de policia dió la señal de desbande, sublevándose con el batallon.

Toledo huyó con una pequeña escolta y pasó al Paraguay por Paso de la Patria.

Los que le habian seguido empiezan á presentarse por pequeños grupos al General Ayala.

En Corrientes reina completa tranquilidad.

El Dr. Derqui reasumió el mando.

Los derquistas que habian huido al Chaco empiezan á regresar.

De Formosa llegó á Corrientes el 7 de línea.

El Sr. Manuel Agote

(De nuestro corresponsal)

CATAMARCA, Julio 17—El Sr. Manuel Agote, persona importante de las sierras, ha renunciado su puesto público que ocupaba para consagrarse á la cuestion presidencial.

La política en Catamarca

(De nuestro corresponsal)

CATAMARCA, Julio 18.—Continúan presentándose renuncias al Comité juarista. El Sr. Isidoro Navarro, ex-Jefe Político, acaba de hacerlo.

El presbítero Albertano Olmos, asistió ayer á la reunion irigoyenista, no sabiéndose de otro clerical afiliado á esta candidatura.

Loteros perseguidos—Política—Materiales para el Central Norte—Carreras.

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Junio 18.—La policía persigue á los vendedores de billetes de lotería, menores de edad.

—Esta noche se reunen los partidarios de la candidatura del Dr. Rocha para organizar un comité.

—Han llegado para el Central Norte diez wagones; se esperan sesenta más.

—La gente de sport muéstrase muy dispuesta á asistir mañana á las carreras de inauguracion del hipódromo de Villa Casilda.

Armamento y batallones provinciales

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Julio 18.—*La Convencion* pide al Gobierno Nacional que haga extensiva á Santa-Fé la ley sobre disolucion de batallones provinciales, y que mande recojer dos mil fusiles remington, de propiedad de la Nacion, que tiene en su poder el Gobierno Provincial.

El incidente del Tandil—Estado del herido—Declaraciones

TANDIL, Julio 17.—Las heridas de Pedro Duffau siguen su curso normal. Hasta ahora no presentan ningun carácter alarmante. Parece que no tienen la gravedad que en un principio se les atribuyó. Si no viniese alguna complicacion, se curará. Hoy tratóse de extraerle la bala de la ingle; pero no se pudo encontrarla.

Consultados los médicos, sobre si podria prestar declaracion, manifestaron que sí. Lo hizo á las dos de la tarde.

Dijo no haber tenido altercado ni cambio de palabras con nadie y que ignoraba quien lo hirió.

El heridor, por su parte, ha confesado el hecho. Varios de los testigos presenciales han declarado tambien.

Hoy intenté hablar con Poupart, pero no me fué posible, pues se le mantiene incomunicado y con esposas.

Duffau continúa siendo asistido y visitado por sus numerosos amigos.

De esa y otros puntos de la Provincia llegan gran número de telegramas preguntando por el estado del paciente.

Acentúase la mejoría de Pedro Duffau: ha desaparecido la fiebre. Puede considerarsele fuera de peligro.

NOTICIAS

Sucesos de Corrientes—Como lo preveiamos, lo de Corrientes ha quedado terminado con la presencia del General Ayala en el teatro de los sucesos.

Nuestros telegramas nos hacen saber que, desbandadas las fuerzas con que Toledo se habia retirado de la capital, aquel ha huido al Paraguay.

Con ello ha quedado terminado lo que hubo de ser un acto más de la larga tragedia correntina, habiéndose convertido al fin en grotesco sainete, que daria algo que reir, si no quedara palpitante la herida inferida á nuestro crédito de país constituido, con su tranquilidad y su paz pública al abrigo de las malas mañas de los caudillos de lugar y de los políticos de ocasion.

Hé aquí el texto del despacho oficial del General Ayala al Presidente de la República, comunicando la fuga de Toledo y el desenlace del conflicto:

Corrientes, Julio 18 de 1885.

Al Excmo. señor Presidente de la República.

En este momento, 4 de la tarde, llego á esta capital.

Toledo, al saber nuestra aproximacion, huyó al Paso de la Patria con 400 á 500 hombres bien armados.

Inmediatamente de llegar, destaqué al Coronel Ramirez, con 50 hombres en el buque de su mando (Maipú), para que le intercepte el paso y recoja el armamento.

El Gobernador Derqui ha tomado posesion del mando.

Empiezan á llegar dispersos, que nos comunican habérsele sublevado á Toledo uno de los batallones que llevaba, el cual derrotó al otro.

Toledo consiguió fugarse con una pequeña escolta y se supone que á la fecha habrá pasado al Paraguay.

El batallon que se sublevó regresa á esta ciudad, á presentarse, al mando de un Capitan Barrios, á cuyas órdenes se produjo el movimiento contra Toledo.

Todo el camino está sembrado de armas y municiones, que mando recojer con las fuerzas á mis órdenes.

En esta capital abandonó tambien armas y municiones que no pudo llevar.

Encontré en esta el primer batallon del 5º regimiento venido de Formosa.

Saludo á V. E.—*Juan Ayala.*

El Ministro del Interior recibió ayer el pedido oficial de intervencion dirigido desde Bella Vista por el Dr. Derqui.

Las rentas de aduana afectadas al pago del empréstito—Entre las cláusulas del proyecto de ley remitido por el P. E. al Congreso, sometiendo á su sancion las bases de la negociacion realizada en Lóndres por el Dr. Pellegrini, figura una, de que el país va á enterarse con sorpresa.

El comisionado argentino ha convenido con los banqueros londonenses, que las rentas de aduana de la República quedan afectadas al pago de los adelantos que hagan, por cuenta del empréstito realizado.

Cuando el comisionado hizo saber por telégrafo esta cláusula, el Gobierno se resistió á creerla, y pidió su confirmacion. El Dr. Pellegrini replicó que era condicion sine qua non; que en Lóndres habia sido ya publicada, y que las personas de la finanza inglesa con quienes estaba en contacto, hallaban ventajosa la negociacion, aún con esta imposicion. El Gobierno entonces la aceptó.

La noticia ha traspirado en Buenos Aires, desde hace tres dias, y ha dado márgen á especulaciones en la Bolsa.

Hacémosla pública; y aunque deseosos de abstenernos de hacer comentarios en asunto tan delicado, mientras todos sus detalles no sean bien conocidos, no podriamos dejar de decir que un empréstito realizado sobre base tal, en vez de demostrar que nuestro país tiene crédito, dice elocuentemente que su crédito está agotado.

Los arqueos fraudulentos—La enérgica nota, que ayer publicamos, dirigida por el Ministro de Hacienda al de Marina, adjuntándole un expediente sobre fraudes cometidos en el arqueo de buques, ha dado lugar á otra, de la Prefectura Marítima, que insertamos más abajo.

Se recordará que el Ministro de Hacienda remitia el expediente en cuestion, por haberle sido devuelto por el Ministro de Marina, con un informe de la Prefectura Marítima, pero sin resolucion alguna. Al mismo tiempo, el Ministro reclamaba el despacho de un segundo expediente sobre el mismo asunto, que el Ministerio de Marina retenia en sus carpetas; y reclamaba medidas de esclarecimiento y de castigo contra los autores de los fraudes consumados.

Ante esta nota, que debe haber alborotado el cotarro de los arqueadores fraudulentos, la Prefectura Marítima se anticipa á dirigir esta otra:

«Con motivo de haberse publicado en los diarios de hoy una nota que el Ministerio de Hacienda ha dirigido á V. E. sobre arqueos fraudulentos, creo de mi deber permitirme manifestarle, que tanto el expediente que segun dicha nota se devuelve á V. E., como el que en ella se reclama, han sido devueltos á ese Ministerio por esta Prefectura Marítima con los informes ordenados.

Por lo demás, ya el Juzgado Federal ha tomado conocimiento de este asunto y tiene en su poder desde el 22 de Junio ppdo. todos los antecedentes que á su pedido le remitió esta Prefectura Marítima, entre los cuales se encuentra el sumario que en cumplimiento de su deber inició.

Los arqueadores que midieron el buque que ha dado motivo á la iniciacion del proceso, han sido desde el primer momento suspendidos en sus funciones de tales por esta Prefectura Marítima, quedando la resolucion definitiva al Juzgado competente.»

La Reforma Militar—En un folleto de 45 páginas, se ha publicado un escrito notable bajo varios aspectos, que lleva por título «La Reforma Militar de 1822 ante la historia y el derecho administrativo». Es un trabajo de carácter histórico y de interpretacion jurídica, que considera la cuestion bajo nuevos puntos de vista, aunque no todos muy correctos, con bastantes datos históricos, y que se lee con tanto interés como provecho.

Lo que se refiere á la reforma en sí, aunque original, es poco consistente ante el derecho y de poca ó ninguna aplicacion á los rarísimos casos que puedan ocurrir afectando los derechos civiles de los herederos de los militares de la guerra de la independencia reformados: leyes posteriores han provisto á ello con justicia y equidad.

El punto capital que se estudia en este escrito, y que parece constituir su objeto, es dilucidar la cuestion de si los sueldos de los guerreros estaban incluidos en la reforma, concluyendo por resolverlo negativamente. Aun cuando en su argumentacion se haga á veces uso de argumentos un tanto sofísticos para establecer el carácter de las deudas asimilando los sueldos devengados con los créditos de comercio, en que la prueba del pago corresponde al deudor y no al acreedor que cobra, la conclusion es históricamente correcta; en efecto, los sueldos devengados no fueron incluidos en la reforma, que fué y lo consideró como un premio extraordinario en el futuro á los servicios prestados en el pasado. La prueba de ello es que, casi simultáneamente con la reforma militar de 1822, se verificó la operacion de la deuda clasificada y consolidada, en que se incluyeron esos sueldos, que despues han sido abonados aparte de la reforma.

Este escrito, que es anónimo, revela una pluma elegante y una cabeza pensadora.

Artigas—En estos últimos tiempos se han publicado varios libros en pró y en contra de este famoso caudillo, á quienes unos preconizan como un héroe y otros deprimen como un bandolero. Son elementos para pronunciar el definitivo fallo histórico que está ya en la conciencia de la posteridad, no obstante la pasion que puede envolver la condenacion y la parcialidad convencional de que se resienta la defensa.

Recientemente se ha publicado el primer volúmen del Sr. Justo Maeso, titulado «Estudios sobre Artigas y su Epoca». Es un trabajo más bien de discusion y crítica que propiamente histórico, aun cuando tenga ese carácter y suministre algunos datos que adelantan la crónica y que deben tenerse en cuenta en el proceso, siendo su espíritu decididamente artiguista.

El libro, aunque apasionado, está escrito con moderacion y cultura y revela laboriosidad en su autor, no obstante la exclusion de su criterio histórico y lo prolijo y á veces difuso de su exposicion de los hechos confrontados con las grandes cuestiones políticas.

Aun cuando su cronología es un tanto confusa, pues sigue más bien lógico desenvolviendo temas que hacen á un asunto, en sus escursiones históricas llega hasta la época de la declaratoria de la independencia en 1815, procurando robustecer su argumentacion con documentos.

El 2º tomo completará la obra, y entonces será la ocasion de juzgarlo en su conjunto.

Ministro de Bolivia en el Brasil—Se halla entre nosotros, de tránsito para Rio Janeiro, el Dr. Juan Francisco Velarde, ministro de la República de Bolivia ante la Corte del Brasil.

El Dr. Velarde vino en el vapor Apa, acompañado de su familia, secretario y adjunto.

Es un personaje distinguido en su patria, á la que ha prestado largos servicios en diferentes puestos.

En 1868 fué secretario de 1ª clase de la Legacion boliviana cerca del Gobierno argentino, siendo jefe de ella el General Quintin Quevedo.

Terminada que fué esta mision, pasó al año siguiente á la Corte de Lóndres, donde fué acreditado como Encargado de Negocios.

Restituido al país despues de algun tiempo, fué electo diputado á distintas Legislaturas, habiendo en la actualidad dejado su asiento en el Senado Nacional de Bolivia para ir á desempeñar una mision ante la Corte del Janeiro en carácter de Ministro Residente.

500,000 libras esterlinas para Buenos Aires—A fines del mes próximo llegarán á Buenos Aires 500,000 libras esterlinas, que acaban de ser negociadas.

La primera remesa saldrá de Southampton el 24 del corriente, por un vapor de la Mala Real británica, y la segunda saldrá de Liverpool el 1º de Agosto, por un vapor de los Sres. Lamport y Holt.

La mitad de este metálico viene en libras esterlinas y la otra mitad en barras.

Ensayo de la resistencia de nuestros materiales de construccion—La Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, en sesion de ayer ha resuelto dirigirse al Consejo Superior, encareciéndole la necesidad de instalar á la brevedad posible un departamento destinado á ensayar y determinar las resistencia de los materiales del país empleados en las construcciones, como ser metales y maderas.

En lo que á las maderas se refiere, la instalacion propuesta llenaria una necesidad, pues sabido es que, salvo algunos experimentos practicados por el ingeniero Rosetti, no existen datos respecto á los coeficientes de resistencia de un material que en tanta abundancia producen los bosques de la República, empleándosele en las construcciones sin ajustarse á más condiciones de seguridad que las que sugiere la práctica ordinaria.

Respecto á los metales, el ensayo de los que produce el país, aplicables á la construccion, seria, sin duda, de mucho interés científico y no estaria nunca de más como parte de la enseñanza de nuestros alumnos de ingenieria; pero no tenemos conocimiento de que el hierro, por ejemplo, de nuestras minas, se elabore y figure en el comercio, lo cual reduciria aquellos ensayos á simples experimentos teóricos de gabinete.

Por lo demás, es muy laudable la iniciativa de la Facultad, y no dudamos que el Consejo Superior y el P. E. le prestarán su concurso, á fin de que se adquieran los aparatos que la instalacion propuesta requiere.

Escribir en llegando—Es curiosa la escena que presenta la estacion Central, á la salida de trenes para el interior, los mártes, juéves y sábado.

La concurrencia que afluye es grande, mucho el movimiento de pasajeros; pero lo más digno de verse, entre los grupos en la plataforma y en los coches del tren, son los agentes políticos y aun candidatos presidenciales, repartiendo saludos, celebrando conferencias *sotto voce*, cambiando con los viajeros próximos á partir palabras convenidas, frases rápidas, promesas, etc., etc.

Despues vienen los apretones de mano, los abrazos, los saludos significativos, hasta que, alejándose el tren, se van en él los mensajeros de influencias, con cartas, instrucciones y demás instrumentos electorales, y los politiqueros se retiran preocupados y cabizbajos, para saborear despues en la imaginacion sueños de triunfos futuros, comunicados por la via telegráfica.

Ayer, el anden de la estacion Central estaba honrado con la presencia de un candidato que fué Ministro y de otro que fué Gobernador.

Si las señas no bastan, pasar á verlos el mártes próximo.

Teatro Colon—Anoche se estrenó, con *Aida*, la compañía del empresario Escalante. El éxito obtenido en esta primera representacion ha sido para los artistas que en ella tomaron parte altamente lisongero, si se tiene en cuenta que han sido todos ellos recibidos y despedidos con sendas salvas de aplausos, y tanto entusiasmo reinó en cierto momento en la sala que una parte del público, en el colmo del delirio, llegó hasta pedir nada menos que el *bis* del grandioso final del segundo acto y del duo de Aida y Radamés, del tercero. La cosa era fuerte en extremo, y, puestos en el compromiso, los artistas, nuevos en la cancha, habrian accedido al pedido de los entusiastas, si otros espectadores, compadecidos ó aterrorizados, que esto no ha podido averiguarse, no hubieran lanzado poderosos ¡no! ¡no! que fueron obedecidos.

No entraremos á juzgar minuciosamente á cada uno de los artistas, acogiéndonos á la declaracion de que la compañía se presenta sin pretensiones, y solo diremos que cada uno de los artistas demuestra buena voluntad recomendable, que la orquesta suele apresurarse, como bajo la influencia del travieso gas del célebre Dr. Ox, que la mise en scène es muy buena y que los espectáculos que ofrecerá la compañía, aunque con insanables deficiencias, tienen la ventaja de ser económicos.

Y váyase lo uno por lo otro.

El baile de la Bolsa—Se ha resuelto que el baile de caridad que se efectuará en la Bolsa tenga lugar el 6 del próximo Agosto. A juzgar por la loable actividad que despliegan, tanto las damas como los caballeros encargados de organizar la fiesta, esta será espléndida, asumiendo las proporciones de un verdadero acontecimiento social.

Las Sras. de Pearson, Lavalle, Perdriel y Bustamante han contratado ya la orquesta, que se compondrá de cincuenta profesores dirigidos por el maestro Melani, y han convenido con la Confiteria del Aguila el servicio de la cena.

Las Sras. de Alvear, Unzué, Devoto, Lezica y Bunge, se ocuparon ayer de todo lo relativo al ornato de los suntuosos salones de la Bolsa, habiéndose ofrecido los Sres. Galli, Quesnel y Bessi, con un desprendimiento que mucho les honra, á facilitar gratuitamente todo lo necesario para el embellecimiento del local, como ser estátuas, espejos, etc.

Con idénticas generosas condiciones, han ofrecido sus servicios varios jardineros, estando todos los elementos del ramo bajo la direccion del jardinero municipal Sr. Courtois.

El Sr. Marius Descotte, fabricante del mobiliario de la Bolsa, ha ofrecido igualmente sus servicios, y probablemente será la persona encargada del arreglo de las tapicerías.

La Secretaria de la Comision de damas, Sra. Avelina S. de Perez, y la Tesorera de la misma, Sra. Maria G. de Guerrico, comenzarán la semana entrante á dirigir el reparto de las invitaciones, en cuya tarea serán ayudadas por varios caballeros.

Las tarjetas de familia serán doradas, y las de caballeros, blancas.

Enfermedad—El Dr. Rocha se encuentra con una niñita enferma, atacada de viruelas.

El mal ha sido atacado á tiempo y se espera combatirlo con ventaja.

Nombramientos nacionales—Ayer se han hecho los siguientes: Auxiliar de la Administracion del Correo de Tucuman, Alfredo Guzman; telegrafista de tercera clase en Villa Maria, Pedro Gimenez, id de segunda clase en Salta, J. D. Solivenes.

Las leyes de presupuesto é impuestos—En los primeros dias de la semana entrante, tal vez el miércoles próximo, el P. E. Nacional remitirá á la Cámara de Diputados los proyectos de ley sobre presupuesto é impuestos para el año próximo, en cuya compilacion y terminacion se trabaja activamente en el Ministerio de Hacienda.

Ministro Argentino en Montevideo—Ayer ha sido elevado á la Cámara de Senadores un mensaje del Ejecutivo, solicitando el acuerdo necesario para nombrar Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina cerca del Gobierno Oriental, al Dr. Benjamin Victorica.

Movimiento de buques de la Armada—Mañana partirá La Argentina con direccion á los mares del Sud, debiendo llegar hasta la Tierra del Fuego. El objeto de este viaje es no solo probar las condiciones marineras del buque, sinó tambien hacer estudios científicos en los puntos de las costas que recorra.

Con La Argentina partirá tambien el Muratore, con el objeto de reemplazar al Py que se encuentra al servicio de la Sub-Prefectura de la isla de los Estados.

El Py se dirigirá al puerto de Bahía Blanca para prestar allí el servicio de valizamiento que ahora desempeña el Gambetta, que pertenece á la empresa del ferro-carril del Sud.

Trabajo sobre inmigracion—El Sr. Latzina ha pasado una nota al Ministerio del Interior, manifestándole que se halla terminado é impreso en diferentes idiomas el trabajo que se le encomendó de dar á conocer las ventajas que reporta la inmigracion á la República Argentina, por lo cual, si el Gobierno considera que ese trabajo no está incluido entre los deberes que le corresponden, pide que se le otorgue la remuneracion correspondiente.

Venta de tierras públicas—La Oficina de Tierras y Colonias ha percibido la suma de $ 63,467 m/n, importe de la sexta parte de las tierras públicas situadas en el territorio del Neuquen, que han sido vendidas últimamente.

Pleito Garcia-Nazar—El Juzgado ante el cual corre el pleito García-Nazar ha tomado nuevas declaraciones segun las cuales la señora Felipa Garcia era incapaz y estaba por tanto, inhabilitada para testar.

El Juzgado ha ordenado que se trabe embargo en todos los bienes de la señora de Garcia, nombrando depositario de los mismos al Sr. Murphy.

Declaraciones—En el juicio seguido por D. Fernando Garcia contra el Dr. Nazar sobre nulidad del testamento otorgado por Dª. Felipa Garcia, el Juez Dr. Molina Arrotea ha comisionado á su secretario el Sr. José Agustin Novaro, para que vaya á tomar declaracion en su domicilio al testigo Sr. Meliton Ruiz, que se encuentra enfermo y no puede comparecer ante el Juzgado.

Condena—El Juez del Crímen Dr. Aguirre ha dictado sentencia en el proceso seguido á Antonio Rosas Dávila, acusado de homicidio cometido en la persona de Primitivo Diaz en la noche del 7 de Setiembre del año ppdo.

El Dr. Aguirre condena á Dávila á la pena de presidio por tiempo indeterminado que cumplirá en la Penitenciaria, mientras el P. E. no lo destine á otra parte, á inhabilitacion absoluta, interdiccion civil y sujecion á la vigilancia de la autoridad por el tiempo que se fijará oportunamente, y por último, á la indemnizacion de daños y perjuicios y al pago de las costas.

Sentencia confirmada—La Cámara de lo Criminal se expidió ayer en la causa seguida á Félix Marcasuzan por robo cometido el 23 de Agosto del año ppdo. en un bazar, consistente en $ 350 m/n sustraidos de un cajon del escritorio del establecimiento.

La Cámara confirma la sentencia dictada por el Dr. Aguirre en que condenaba al procesado á dos años de presidio, debiendo cumplir está pena en la Cárcel Penitenciaria.

Testamentaria—Ante el Juzgado Civil en turno, que está á cargo del Dr. Basualdo, se inició ayer la testamentaria de Dª. Rosa Payne de Lemcke.

Defensor de ausentes—En las testamentarias de D. Policarpo Izquierdo y de Dª. Tomasa Vazquez de Izquierdo, el Juez Civil Dr. Molina Arrotea, ha nombrado ayer defensor de ausentes al Dr. Jorge L. Dupuis para que los represente en dichos juicios.

Cartas de ciudadania—Ante el Juez Federal Dr. Ugarriza se presentaron ayer los súbditos españoles José Hernandez, Augusto Save y Vicente Cofré, solicitando carta de ciudadania argentina, en virtud de haber llenado los requisitos que exige la ley.

Informe in voce—La Cámara Civil ha señalado el dia 22 á las 2 p. m. para que tenga lugar el informe in voce en el juicio seguido por D. Juan Onagoity contra D. Pedro Lastari sobre cobro ejecutivo de pesos.

Terreno para el Asilo de mujeres desvalidas—No hace mucho tiempo hicimos conocer los principales puntos de una nota pasada por la Intendencia Municipal al Ministerio del Interior, pidiendo la cesion de una parte de los terrenos ocupados por el Departamento Nacional de Agricultura, sobre la calle de Santa-Fé, con el objeto de construir en ellos el edificio para Asilo de mujeres desvalidas. Al mismo tiempo la Intendencia elevaba los planos de los terrenos cuya cesion solicitaba.

Esta nota fué pasada á informe del Director del Departamento de Agricultura, quien se ha expedido manifestando que no puede aceptarse ni se puede acceder al pedido de la Intendencia, porque actos muy recientes del Ejecutivo nacional demuestran hasta la evidencia que dicho terreno ha sido siempre y es ahora de propiedad exclusiva de la Nacion y no del Municipio,

Además, aunque se pretendiera la cesion voluntaria de parte de una autoridad nacional, esta vendria á anular disposiciones adoptadas por el Gobierno.

Independientemente de estas consideraciones hay otras de importancia segun el informe, que contribuyen á demostrar la conveniencia de no hacer lugar al pedido del Intendente, tales como la extension y el valor del terreno pedido y las consideraciones de higiene y ornato de una parte de la Capital que tiende á llenarse de valiosos edificios particulares y jardines de recreo.

El Jefe del Departamento de Agricultura termina su nota manifestando que la Municipalidad no habria presentado la solicitud de que se trata si hubiese tenido en cuenta el destino dado por el Gobierno á esos terrenos; la inconveniencia de fundar un establecimiento como el proyectado, contiguo al primer paseo público, el hecho de que la poblacion ha aumentado considerablemente en esa parte de la Capital; el valor que representan las cuatro hectáreas que se piden, y por último, la consideracion de que así como conviene la existencia del Departamento Nacional de Agricultura y del Jardin Botánico en un sitio central, por un edificio destinado á albergar un número considerable de personas debe preferirse un local aislado.

Traslacion de enfermos—La Intendencia Municipal ha autorizado al Director de la Asistencia Pública, para adquirir en compra una casa-quinta en las afueras del Municipio, á fin de trasladar á ella, provisoriamente, los enfermos que se asisten en la casa de Aislamiento de la esquina de Paraguay y Azcuénaga.

Una vez efectuada esta operacion, se pasarán al edificio que para casa de aislamiento se ha construido en el Sud de la ciudad, los enfermos crónicos del Hospital San Roque, con el propósito de dejar este establecimiento habilitado para recibir los enfermos que á él ocurran.

Al mismo tiempo el Intendente ha ordenado á la Oficina de Obras Públicas, que practique las obras que juzgue necesarias en el edificio antiguo del Hospital San Roque, para colocarlo en condiciones convenientes para el alojamiento de enfermos.

Nuevos galpones para la Administracion de Limpieza—El Intendente Municipal ha aprobado los planos y presupuestos presentados por la Oficina de Obras Públicas, para la construccion de nuevos galpones destinados á las cabalgaduras de la limpieza pública, disponiendo su inmediata ejecucion por la misma Oficina.

Estos galpones, que tendrán capacidad suficiente para alojar 240 caballos, ocasionarán un gasto de $ 5000 m/n.

Desmonte y apertura de la calle Santa Fé—La Intendencia Municipal ha aprobado los planos y presupuestos formulados por la Oficina de Obras Públicas para la apertura y desmonte de la calle Santa Fé, desde San Martin hasta Reconquista.

Los gastos que estas obras ocasionarán, ascenderán á la suma de 12,215 $ m/n.

Los enfermos de la campaña y los hospitales del municipio—Con motivo de una nota que la Jefatura de Policia pasó en dias anteriores á la Intendencia Municipal, denunciando el crecido número de enfermos de la Provincia de Buenos Aires que entran al municipio con el fin de solicitar asilo en los hospitales del mismo, el asesor Dr. Beláustegui á cuyo dictámen se pasó dicha nota ha elevado ayer á la Intendencia el informe que á continuacion reproducimos:

«El señor Jefe de Policia llama la atencion sobre un hecho muy inconveniente para el servicio Municipal, pero cuyo remedio inmediato, seria muy difícil encontrar.

Los elementos de asistencia pública con que cuenta el Municipio de la Capital, sirven hace mucho tiempo y continuarán sirviendo á los municipios inmediatos y aun á los distantes.

Las autoridades locales podrán, sin embargo, impedir en algo esa emigracion, que llena nuestros asilos y hospitales, con perjuicio de los desgraciados y de los enfermos de la Capital. El Gobierno Nacional, con la jurisdiccion que ejerce sobre los ferro-carriles, y trasportes fluviales que sirven más comunmente al trasporte de los enfermos y desvalidos, podria adoptar algunas medidas tendentes á evitar ó disminuir el mal.

Y aun cuando estos temperamentos no puedan considerarse como de todo punto eficaces, creo que la Intendencia puede pedir que sean adoptados, pasando al efecto estos antecedentes, al señor Ministro del Interior, lo que deberá avisarse en respuesta á la Policía.»

Empedrado de una cuadra—La Intendencia Municipal ha dispuesto el empedrado con trotadoras, de la calle Caseros entre Lima y Entre-Rios.

Nombramientos municipales—La Intendencia Municipal, ha hecho ayer los nombramientos siguientes:

Practicante interno del Hospital San Roque en sustitucion de Roberto Doods, Ernesto T. Pinto actual Pro-Secretario de la Asistencia Pública; Pro-Secretario en reemplazo del anterior Justo S. Bardi; auxiliar de la Asistencia, José V. Launo.

Asilo de Niños Desvalidos—La Sociedad protectora de Niños Desvalidos de la parroquia del Pilar, trata de inaugurar en breve un bazar y rifa en aquella parroquia á beneficio del Asilo, para cuyo fin ha solicitado de la Intendencia Municipal el correspondiente permiso.

Apertura de propuestas—Ayer se han abierto en la Intendencia Municipal, las propuestas presentadas para la descarga y quema de basuras, el estacionamiento de carruajes en la Plaza Once de Setiembre y extraccion de los residuos utilizables de las basuras.

Los proponentes han sido para el primer servicio el Sr. José Fraga, por la suma de $ 3500 moneda nacional mensuales, para el segundo el Sr. Hilario Romero por $ 20 m/n al mes, y para el tercero los Sres. Federico Van Velde y Luis Barrere, el primero por la suma de 1425 $ m/n mensuales y el segundo por la de 925 $ m/n al mes.

Archivo Municipal de Córdoba—Se ha publicado el Libro V de esta importante coleccion de decisiones del antiguo Cabildo de Córdoba. Comprende el período de 1606 á 1616, y contiene interesantes datos sobre la vida política, civil, administrativa de la Provincia de Córdoba del Tucuman, siendo á la vez un documento útil para la historia de esa parte del territorio argentino.

Aparte de las disposiciones municipales que afectan puramente á la localidad, registra otras de interés general, así sobre el carácter de la antigua institucion en sí, como sobre el órden económico, militar y jurídico, provision de gobernadores, relaciones con los indígenas y otros puntos que ilustran mucho la historia colonial.

La Municipalidad de Córdoba presta al país y á la historia un verdadero servicio con esta publicacion.

Robo—En el Hotel de Paris, calle Cangallo 216, le fueron sustraidos anteanoche al Sr. Enrique de Leon mientras dormia, quinientos nacionales.

Se ignora quien ha sido el ladron.

Loco prófugo—Juan Vaca fugó dias pasados del Manicomio y ayer paseábase muy tranquilo por la calle Florida, cuando fué preso por el Comisario de la seccion 13ª.

Fué reconducido al Asilo de dementes.

Herido—En una fonda del Mercado del Centro se trabaron en pelea anteanoche el dueño del negocio Pedro San Jurjo y Francisco Mosquera. Este recibió un golpe en la cabeza que le ocasionó una lesion de poca importancia.

El malhechor fué preso.

Una casa de juego sorprendida—A la 1 a. m. de hoy, próximamente, el Comisario de la 1ª seccion, Sr. Toranzo, se detenia delante de una conocida casa situada en la calle Corrientes entre Florida y Maipú, cuya puerta estaba cerrada, y debió hacer algo así como una señal convenida, porque sin que nada se oyera desde el punto no distante donde observaba un reporter, un hombre—indudablemente el portero—abrió la puerta por el interior.

Por la misma desapareció el Comisario, y transcurridos algunos instantes, durante los cuales se oyó desde la calle ruido de puertas que se cerraban, se reunieron en aquel punto varios agentes de la autoridad que atraian con el silbato de alarma á otros muchos de sus colegas.

A poco comenzaron á salir de la casa uno, dos, seis, hasta veinte particulares, que con tres agentes á la cabeza y dos cerrando la marcha, se dirigieron flanqueados por agentes, y caminando por la acera, hasta la Comisaría de la seccion, situada en la calle Reconquista, entre Lavalle y Tucuman.

El desfile, presenciado por personas atraidas por los silbatos, ofrecia un singular aspecto. Unos ocultaban el rostro con el pañuelo, otros se echaban el sombrero á los ojos, otros desdoblaban el cuello del sobretodo y metian la cabeza entre los hombros, y así, en medio de un silencio solo interrumpido por los pasos acompasados de la procesion y por los cuchicheos de los curiosos, llegaron los apestillados á la Comisaría.

A las 2 a. m. varios agentes sacaban de la casa calle Corrientes atados de fichas, ruletas con sus mesas correspondientes, y los demás accesorios de una casa de juego, que conducian con gran curiosidad de los trasnochadores, hasta la Comisaría.

Los detenidos habrán de pagar, si se sigue el procedimiento observado otras veces, una multa de veinte nacionales por cabeza. Uno de los propietarios de la casa se cuenta entre los detenidos.

Ignoramos qué circunstancias han precedido á la sorpresa de anoche, pero ella demuestra que la Policía continúa empeñosamente su moralizadora campaña de combatir el feísimo vicio del juego.

Esta vez le ha cabido en suerte al Comisario Toranzo dar el golpe.

Suicidio—Anteayer á las 11.45 se suicidó en la fonda La Frontera, José F. Ezpenda, que poco antes habia penetrado en el establecimiento.

A la hora mencionada, se oyó en los fondos de la casa una detonacion. Inmediatamente los propietarios, alarmados, dieron aviso á la policía, concurriendo en seguida el Comisario de la seccion 4ª, Sr. Carrasco, con varios agentes.

Despues de las primeras averiguaciones, el Sr. Carrasco se dirigió á la letrina del establecimiento, de donde habia partido la detonacion, y abriendo la puerta encontró á Ezpenda, sentado y recostado en uno de los ángulos con semblante tranquilo, y presentando una herida en la sien derecha, que habia producido una abundante hemorragia. Ezpenda era cadáver.

En el suelo se encontraba el sombrero que llevaba el suicida, y un revolver buldog de nueve milímetros fuego central.

Los médicos de Policía Dres. Blanco Villalta y Viale reconocieron el cadáver, atestiguando que la muerte habia sido ocasionada por la herida que presentaba el cadáver, la cual el mismo Ezpenda debia haberse inferido, pues aparte de que presentaba éste ennegrecidos por el fogonazo los dedos de la mano, no habia señal alguna de violencia, debiendo haber sido la muerte instantánea, lo cual se comprobaba por la actitud tranquila de Ezpenda.

Inspeccionadas las ropas del cadáver, la Policía recogió un reloj y cadena de oro, trece centavos m/n, una fotografía del actor Guerra y algunos papeles, entre los que se contaba una carta cerrada dirigida á Manuela Batzan, corista del Teatro Nacional, en la que manifestaba la intencion de quitarse la vida y en la que se despedia de aquella con frases apasionadas.

Ezpenda, de 21 años de edad, argentino, soltero, sin ocupacion actual, era hijo de la dueña de la cancha Moreno 305.

Conferencia—El señor Alejo Peyret dará una conferencia el lúnes á las 8 m. p., en el Colegio Nacional, cuyo tema será: El monoteismo de los Judios y los precursores del Cristianismo.

Entrada libre.

Suscricion Negrotto—Se nos pide la publicacion de las siguientes líneas:

"Se previene á los discípulos y amigos del finado educacionista Sr. Salvador Negrotto, que deseen suscribirse para contribuir á formar un fondo de recursos para la señora Catalina Parodi de Negrotto, que la suscricion quedará cerrada el 31 del corriente, y se suplica á los que aun no hayan contestado á la invitacion que se les hizo, quieran enviar la cuota conque contribuyan á la calle Florida núm. 6, al director del Departamento de Ingenieros Civiles, Ingeniero Guillermo White.

Se desea entregar á la señora de Negrotto la suma recolectada el 1º de Agosto próximo."

La cria del merino y el cultivo de la lana—Hemos recibido un ejemplar del libro del Dr. A. Piran que lleva el título de estas líneas, y que ha merecido ya elogios de parte de personas competentes en la materia de que trata.

El libro, segun se expresa en la introduccion que le precede, está basado en los trabajos de Herman Schmidt, autor de una série de conferencias sobre el mismo tema, dados en Australia.

Ampliadas aquellas ideas por observaciones propias y aplicadas á las exigencias del país, el libro del Dr. Piran encierra positiva importancia.

En la introduccion manifiesta el Dr. Piran que es favorable á sus ideas la opinion de los Sres. Senillosa, Frias, Newton y Duportal.

Acompaña al libro la carta sobre el mismo que el Sr. Senillosa envió al Dr. Piran y que fué publicada en LA NACION.

Para Europa—Se embarcó ayer con destino á Europa el Sr. Julio Mantegazza, hijo del reputado escritor Pablo Mantegazza, despues de cinco meses de permanencia en la campaña de Córdoba, donde practicó estudios sobre la riqueza agrícola del suelo de aquella Provincia.

Comisaria General de Inmigracion—La Comisaria General de Inmigracion expidió ayer 51 inmigrantes para diversos destinos, 18 de los cuales fueron internados por los vapores Rio de la Plata, Meteoro y Proveedor. El resto se internó por los ferro-carriles de la Provincia.

—La Oficina Nacional de Trabajo recibió siete pedidos de servicio doméstico y colocó 45 personas de diversas profesiones y oficios.

—La existencia era anteanoche en el hotel, de 208 inmigrantes.

Sumario—Se ha dado principio á la instruccion de un sumario, con motivo del suceso sangriento ocurrido en dias pasados á bordo de la barca italiana Maria Laura.

Ayer se trasladaron á bordo de la Maria Laura, surta en la rada exterior en el vapor Kate, á fin de tomar declaraciones á los tripulantes de aquel buque, las personas encargadas de instruir el sumario, acompañadas del Vice-Cónsul italiano.

Puerto del Riachuelo—En los dos últimos dias ha habido en un puerto del Riachuelo el siguiente movimiento de buques de Ultramar:

Entraron: vapor inglés Pará, consignado á Johnston y Cª., vapor inglés Wexford, consignado á William Samson y Cª., barca inglesa Perú, consignada al Ferro-carril del Sud; barca sueca Widga, consignada á Shaw Hnos.; barca inglesa Stanley Steath, consignada al Ferro-carril del Sud; patacho nacional Anatilde.

Salieron: barca italiana Vero F.; patacho noruega Ragnhild; barca sueca Johan Fredrik; barca alemana Okohan; vapor Toro, para Bahia Blanca y varios buques de cabotaje para los rios.

Buques italianos—El Cónsul italiano en esta ciudad ha enviado á la Prefectura Marítima, para que ésta á su vez lo remita á las autoridades marítimas de Bahia Blanca, un ejemplar de un folleto titulado "Lista de las naves italianas de guerra y mercantes, con las señales y distintivos que aquellas tienen asignados," y que puede ser de utilidad en aquel destino, para el reconocimiento de los buques de esa nacionalidad que arriben al puerto.

Vapores despachados—Fueron despachados ayer de nuestro puerto con destino á Europa, los vapores Provence, Sirio y Tuscany.

Para el Rosario fué despachado el vapor aleman Lissabon.

Congreso Nacional—El Senado no celebró sesion ayer por falta de número.

Crímen en el Cármen de Areco—Nuestro corresponsal en el Cármen de Areco nos escribe con fecha 15 del corriente:

"Los vecinos de este pueblo han sido desagradablemente impresionados con la perpetracion de un sangriento crímen.

Hace unos dias el Sub-Comisario de este pueblo, Sr. Juan Barragan, tuvo conocimiento de haber desaparecido un vecino de nombre Santos Diaz, ignorándose á donde habia ido y donde se encontraba, á pesar de cuantos informes se tomaron para averiguar su paradero. Habiendo resultado de las averiguaciones practicadas, que cuando salió de su casa la última vez lo hizo para comprar pasto á un vecino lindero con la casa de aquel, llamado Nicola de Angelo, el Sub-Comisario fué á ver á éste, y preguntándole por Diaz, le manifestó que no sabia donde estaba. A todas las preguntas que le hizo contestaba Angelo con evasivas ó negando tener conocimiento alguno respecto á lo que se le preguntaba. El Sr. Barragan, constituyendo en prision á Angelo, procedió al registro de la casa de éste, sin lograr descubrir algo que diera alguna luz sobre el crímen que suponia existir.

No por esto desmayó el Sub-Comisario; muy al contrario, por todas partes buscaba algun rastro, algun indicio que corroborara sus sospechas, hasta que en un nuevo reconocimiento que hizo de la casa de Angelo, removiendo la tierra del solar, encontró una carga de leña, unas herramientas y un poco de pasto seco con algunas gotas de sangre.

Llevado Angelo por la Policía ante los objetos encontrados, manifestó ignorar porque se encontraban allí, y no daba razon lógica de las manchas de sangre. Nuevamente se puso el Comisario en campaña y con minuciosa proligidad empezó á registrar todo el solar de la casa de Angelo encontrando un punto donde la tierra se hundia sin dificultad.

Inmediatamente supuso que allí iba á encontrar lo que con tanto interés buscaba, y no se engañó, pues una vez levantada la tierra se encontró el cadáver putrefacto del desgraciado Santos Diaz, con la cabeza hecha pedazos.

Ante este hallazgo ya no quedaba duda de que las sospechas que desde un principio se tenian, eran fundadas. Sin embargo, el supuesto criminal negó y niega ser el autor de este bárbaro homicidio.

Toca ahora á la justicia aplicar el condigno castigo al criminal, descubierto ya, á no dudarlo.

No cerraré estas líneas sin hacer constar que mucho encomia el vecindario el celo desplegado por el Sr. Barragan, á quien se debe el éxito de la pesquisa."

Culto católico—*Santos del dia*: Calendario de LA NACION.—San Vicente de Paul, que fué reformador del clero secular y padre de los pobres.

Desde muy niño se distinguió por su caridad con los pobres, que á pesar de serlo él tambien, repartia con los demas el pan ó alimentos que tenia. Se educó para la carrera sacerdotal, primero en un convento de franciscanos y luego en las Universidades de Tolosa y Zaragoza. En 1596 recibió la tonsura y grados; y en 1600 se ordenó sacerdote. Con el fin de ayudar á su madre que era pobre y viuda, se dedicó á enseñar Humanidades y en 1604 consiguió el grado de bachiller. En 1629, instituyó el noviciado de la congregacion, mereciendo de Urbano VIII y Alejandro VII la distincion de ser nombrado superior perpétuo.

En 1633 estableció otra congregacion de señoras, la de las Hijas de la Caridad, con el nombre de Siervas de los pobres, para socorrer á los desgraciados enfermos. En 1647 daba las reglas á la Comunidad de la Divina Providencia para que velase por la suerte de las jóvenes. Despues de una ejemplar vida, expiró el 27 de Setiembre de 1660 á los 85 años de edad, sesenta de sacerdocio y treinta y seis de la fundacion de su Congregacion.

Almanaque general y calendario dominico: San Vicente de Paul; Santas Justa y Regina mártires. Calendario franciscano: beato Juan de Dukla. Lúnes: Santos Gerónimo, Emiliano y Elias profeta y Santa Liberata vírgen.

Cuarenta horas de Desagravio—Termina hoy la adoracion del Santísimo Sacramento en el monasterio de las Teresas para comenzar mañana en la iglesia de Balvanera.

La exposicion á las 8 a. m.; á las 9 misa solemne y á la tarde despues de rezar la visita habrá la reserva.

Su Divina Magestad está de manifiesto hoy tambien en la Metropolitana, en Balvanera y San Ponciano (La Plata.)

METROPOLITANA—Funcion á las 11 con Sermon y á las 7 novena del Cármen y reserva.

BALVANERA—A las 10 .30 funcion solemne con sermon y á las 6 la novena de la Santísima Vírgen.

Capilla del Corazon de Jesús (calle Cochabamba). La solemne funcion de San Vicente de Paul á las 11 con panegírico por el Sr. Arzobispo.

CONCEPCION—La Cofradía de Nuestra Señora Reconciliadora de la Saleta hace su Comunion á las 8.30 a. m. y á las 10 congregacion de los niños. Por la noche habrá sermon.

MERCED—La comunion de regla de la Sociedad de San Vicente de Paul se efectuará á las 8.30 de la mañana y la asamblea general á las 8.20 p. m. Siendo hoy 19, á las 7,15 p. m. habrá la devocion de San José que corresponde á la Asociacion de Damas.

PIEDAD—Hoy como tercer domingo del mes habrá sermon á la noche.

SALVADOR—La devocion de la Congregacion de la Buena Muerte á la 3.30 con sermon por el Padre Jordan.

SAN CRISTÓBAL—La funcion del Cármen hoy á las 9 a. m. y á las 3.30 sermon y novena.

SAN IGNACIO—La novena del Patriarca San Ignacio comenzará el mártes 21 á las 7 de la noche, con manifiesto. Durante los nueve dias habrá misa solemne á las 10, tambien con exposicion del Santísimo.

SAN PONCIANO—Hoy á las 11 tendrá lugar la funcion de Nuestra Señora del Cármen con pontifical de Monseñor Cagliero, sermon por el padre Becco y manifiesto todo el dia, como se anunció ayer.

LA MAGDALENA—Siendo el 22 la festividad de Santa Maria Magdalena, en el pueblo de su nombre se conmemora con solemne funcion de 40 horas. El órden de la funcion religiosa es el siguiente:

El 21 á las 6 de la tarde se cantarán las vísperas oficiadas por el Cura de La Plata Sr. Benjamin Carranza. La funcion del primer dia, dedicada á la titular, comenzará á las 11, celebrando la misa el mismo que ofició las Vísperas y con panegírico por Monseñor de Vita, Cura de San José de Flores. En los tres dias la reserva será á las 6 p. m.

FUNCION DE SAN FRANCISCO SOLANO—Además de la que habrá en San Francisco, se celebrará otra en el monasterio de las Capuchinas el dia 24, por la Sociedad de señoras que fomenta las misiones religiosas en los desiertos de la Provincia de Buenos Aires.

Defunciones—La Oficina de Sepulturas ha expedido ayer las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

Maria Magone, 11 meses, arg., fiebre gástrica pútrida.
Nicolás Foglia, 17 dias, argentino, meningitis.
Maria Damaria, 10 meses, id, meningo encefalitis.
Tomás Martin, 18 meses, id, crup.
Nicolasa Graviotto, 13 años, id, enteritis.
Andrés Denegri, 17 dias, falta de desarrollo.
Luisa T. de Brichetto, 20 años, italiana, casada, pulmonia.
Manuel Aveto, 18 años, arg., soltero, viruela confluente.
Baltasar Dermes, 78 id, español, casado, lesion valvular.
Angel R. Puyrredon, 35 años, argentino, casado.
Ursula Miró, 16 años, argentina, meningitis.
Joaquina Echandi, 80 id, esp., viuda, anemia por hemor.
Juan Constantino, 40 id. it., casado, tuberculosis.

Cementerio de Disidentes

Elena E. Moure, 2 años, argentina, falta de desarrollo.

Cementerio de la Chacarita

Cárlos Cánova, 34 años, suizo, tisis.
Angel Sufern, 11 id, argentino, viruela.
Martina Rodriguez, 38 id, id, viuda; tuberculosis.
José Cano, 39 id, id, soltero, neumonia.
Felisa Branche, 7 id, id, viruela.
N. N., nació muerta.
Teresa Galiaso, 14 meses, argentina, neumonia.
Luisa Casella, 15 id, id, viruela.
Fermin Bastanchuri, 10 dias, id, tétano.
Norberto Landone, 3 id, falta de desarrollo.
Francisco Lego, 7 meses, argentino, viruela.
Maria B. de Castinera, 50 años, esp., cda., bronco neum.
Manuel Casso, 39 id, id, soltero, vicio orgánico.
Emilio Longo, 26 id, austriaco, id, consuncion.
Fidel Lozada, 30 años, boliviano, id, enteritis.
Francisco Pallarini, 40 id, it., casado, infeccion purulenta.
Rosa Gravani, 21 id, id, soltera, fiebre gástrica.
Nicolás Robatto, 45 id, id, casado, consuncion.
Biaggio Pianzola, 37 id, soltero, insuficiencia aórtica.

CUESTION TERRITORIAL

ENTRE CÓRDOBA Y SANTA-FÉ

Córdoba, Julio 6 de 1885.

Excmo. señor:

Cárlos M. Cernadas en representacion de D. Miguel T. Salas, vecino de Buenos Aires, con poderes en debida forma, ocurre respetuosamente ante V. E. á exponer:

Que en Julio de 1879 adquirió D. Miguel T. Salas *ciento setenta y seis* (176) leguas de campo de las que fueron sacadas á remate público por el Excmo. Gobierno.

Estas tierras pertenecian á la provincia de Córdoba que se hallaba entonces en posesion indisputable de ellas, y en virtud de la venta efectuada, su dominio y posesion pasó pública y legítimamente á mi representado el Sr. Salas que abonó su debido importe.

Posteriormente y con motivo de haberse agitado la cuestion de límites entre Córdoba, Buenos Aires y Santa-Fé, convinieron las tres provincias en someter sus pretensiones respectivas al fallo de la Córte Suprema de la Nacion, constituida á este efecto en tribunal arbitral.

Hallándose entónces todas las partes contendientes animadas por el deseo de arribar á una solucion que consultase leal y equitativamente tanto los intereses públicos como los derechos legítimos de particulares que pudieran ser afectados, consignaron en la escritura de compromiso, una cláusula que decia así: *El fallo del Tribunal Arbitral sobre los límites jurisdiccionales de las provincias contratantes, no alterará en ningun caso los derechos de los particulares, subsistentes en la fecha de este convenio, siempre que hayan sido legítimamente adquiridos.*

Pronunciado el laudo, Córdoba y Buenos Aires dieron lealmente cumplimiento á lo convenido, respetando las enagenaciones de terrenos que resultaban haber sido hechas por la provincia vendedora fuera de los límites jurisdiccionales que la decision arbitral le asignaba.

Solo Santa Fé se ha apartado inesperadamente del convenio, pues no obstante lo dispuesto terminantemente por el art. 6º que he trascrito, ha vendido á D. Cárlos Casado y á D. Javier Arrufó (cesionario de Runciman y Casey) grandes áreas que forman parte de los terrenos que anteriormente le habia vendido la provincia de Córdoba á mi representado el Sr. Salas.

Estas ventas han sido hechas por Santa-Fé, bajo el pretexto de que los terrenos vendidos quedaban dentro de sus límites jurisdiccionales, con arreglo al laudo, pero tales hechos no pueden justificarse ni ante el derecho ni ante la justicia puesto que la provincia vendia lo que le constaba que desde años atrás habia sido pública y ostensiblemente enagenado, enagenaciones que ella se hallaba además comprometida á respetar en virtud de compromisos solemnes contraidos ante el primer poder judicial de la Nacion.

La provincia de Santa-Fé, en esas enagenaciones ha violado derechos legítimamente adquiridos que aún sin el pacto expreso habria tenido que respetar y el Gobierno de V. E. responsable de la eviccion en virtud de las ventas que hizo á mi poderdante el señor Salas, debe llevar al gobierno de Santa-Fé ante la Suprema Córte para compelerlo al cumplimiento del pacto y de los daños y perjuicios contraidos.

La posicion del señor Salas, dueño legítimo de esos terrenos en virtud de compras perfectamente legales, ha llegado á ser intolerable; primeramente los avances en su propiedad tuvieron lugar por medio de mensuras administrativas. Esos actos motivaron un interdicto de despojo y fueron ellos condenados por la Suprema Corte en Sentencia de 26 de Noviembre de 1884 en que ordenaba á Santa-Fé levantase los mojones y se abstuviese en lo sucesivo de turbar la posesion del señor Salas, pero á pesar de esta resolucion terminante se han ejecutado nuevos avances y ha sido menester que la Suprema Corte librára una nueva órden *bajo apercibimiento* á fin de que las autoridades subalternas de Santa-Fé se abstuvieran de molestar á los pobladores del Sr. Salas, á quienes habian amenazado con la destruccion de las poblaciones por medio de fuerza armada.

Pero no son estos los únicos actos de que viene siendo víctima mi representado el Sr. Salas; la provincia de Santa-Fé, como ya lo he dicho, ha enagenado grandes áreas á D. Cárlos Casado y á D. Javier Arrufo del campo comprado por mi poderdante.

De estos señores, el primero se ha presentado entablando contra el Sr. Salas, ante el Juez de la provincia de Santa-Fé, una demanda reivindicatoria que abraza una extension de cerca de 80 leguas, de las que mi poderdante compró á Córdoba.

Don Javier Arrufó comprador tambien á Santa-Fé trasfirió sus derechos á los Sres. Runciman y Casey, los cuales se han presentado á su vez ante el Juez provincial del Rosario, solicitando la mensura del terreno vendido á su cedente.

Esta mensura se ha practicado y ella ha obligado al Sr. Salas á presentarse prostestándola, pues invade ilegalmente una parte considerable de su campo, legítimamente adquirido.

En estos dos juicios, Excmo. señor, mi poderdante se ha presentado usando de eviccion al Gobierno de V. E., al cual solicita ahora se sirva constituir sin demora, su representante en dichos juicios para que haciéndose parte en ellos sean llevados inmediatamente ante la Suprema Córte que es la llamada á resolver.

Esta presentacion es de urgencia, Excmo, señor por cuanto cualquier retardo puede ocasionar en esas causas entorpecimientos que conviene evitar.

La presentacion del Excmo. Gobierno de Córdoba en esos expedientes permitirá que los referidos litigios puedan llegar á una solucion justa pronunciada por un tribunal competente.

Pero esto no basta: es preciso cortar de raiz el mal; pues de lo contrario tras de esos pleitos vendrán otros.

Para que el señor Salas pueda disfrutar tranquilamente de lo que V. E. le ha vendido es indispensable que se haga efectiva una vez por todas la cláusula 6exta del pacto arbitral y para ello se requiere que exija el cumplimiento de dicho pacto ante la Suprema Corte, sea él ordenado por sentencia en términos absolutos.

V. E. conoce por experiencia que ningun resultado puede obtenerse por medio de gestiones extrajudiciales y para convencerse de ello, bastaria recordar el mal éxito de las comunicaciones pasadas al Gobierno de Santa-Fé en Noviembre 15 y Diciembre 16 del año pasado.

Comprenderá asimismo V. E. que es de estricta justicia tratar de poner termino á una situacion que es realmente "insoportable" para el señor Salas, el cual despues de haber desembolsado su dinero comprando pública y legítimamente á quien tenia el derecho de venderle, se encuentra envuelto en una série de pleitos y sin poder disponer de una propiedad que tiene hoy un inmenso valor que excede de "millon y medio de pesos nacionales", en todo lo cual se le ocasionan perjuicios que no bajan de "cien mil fuertes" por año y cuya indemnizacion vá á reclamar en seguida ante quien corresponde.

Pido por tanto á V. E. que en mérito de las consideraciones expuestas se sirva proceder de conformidad con lo solicitado á menos que hallase más conveniente para la provincia devolver á mi representado el valor actual de los campos y las indemnizaciones á que tiene perfecto derecho.

Es justicia.—*Cárlos M. Cernadas*.

Ministerio de Gobierno.—Córdoba, Julio 11 de 1885.—Al Sr. Cárlos M. Cernadas:—El señor Gobernador se ha impuesto de la solicitud de V. relativa á la compra de tierras que hizo el Sr. Salas á este Gobierno.

En contestacion me encarga manifestar á V. que el Gobierno se preocupa actualmente de que los continuos avances de jurisdiccion cometidos por Santa-Fé sean cortados de raiz, para lo cual vá á nombrar un apoderado inmediatamente para que exija de la Suprema Corte de Justicia Nacional, haga cumplir lo estipulado en el artículo 6º, del compromiso arbitral celebrado en Mayo de 1881 entre esta provincia, la de Buenos Aires y Santa-Fé.

Saluda á V. con toda consideracion.—RAMON T. FIGUEROA.

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

Departamento de Gobierno.—Córdoba, Julio 13 de 1885.—Habiendo este Gobierno sido citado de eviccion con fecha 11 de Mayo y 23 de Junio ppdo. y tambien denunciándola varios propietarios de tierras compradas á esta provincia que la de Santa-Fé ha enagenado parte de ellas indebidamente, produciendo asi pleitos entre los compradores de ambas, el Poder Ejecutivo de la Provincia:—

ACUERDA Y DECRETA

Art. 1º Nómbrase representante de esta provincia al Dr. José Echenique para que demande especialmente ante la Suprema Corte de Justicia Nacional, á la de Santa-Fé por el cumplimiento del artículo 6º del compromiso arbitral de 5 de Mayo de 1881.

Art. 2º Dicho representante, se presentará igualmente ante los Juzgados que haya sido ó sea citada de eviccion la provincia, con motivo de ventas de las tierras referidas.

Art. 3º Queda autorizado el representante, para sostituir su comision cuando lo crea conveniente, comunicando á este Gobierno la persona que designase.

Art. 4º Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—GAVIER.—RAMON T. FIGUEROA—Es cópia: *Guillermo Reyna*, S. S. 3893 jl 19

ELECTORAL

A los Estudiantes de Medicina

Los que suscriben debidamente autorizados, tienen el honor de invitar á los Estudiantes de Medicina á la reunion que tendrá lugar el mártes 21 á las 8 p. m., en la calle Perú 159, con el objeto de instalar definitivamente el Club Estudiantes de Medicina, que sostendrá la candidatura del Dr. Dardo Rocha para la futura Presidencia de la República.

Dr. Obdulio Hernandez, Gregorio Hunt, Lucas Arrayagaray, Silvestre Oliva, Reinaldo Villar, José Marengo, Benjamin D. Martinez, Dr. Antonio Arraga, Segundo Videla, Norberto Perez, Antonio Novaro, Dr. Palacios, Roman F. Torres, Julio Darnet, Dr. Pedro J. Pando, Rafael Cobos, O. Garcia Piñero, Estéban Gascon, Ernesto Losano, Amaro Cuenca, Bartolomé Martinez, V. Lopez Cabanilla, José M. Lastapo, C. A. Pittaluga, Ricardo de las Carreras, Luis Herrera, Abel Zapata, Domingo Cortinez, José D. Ray, Alejandro Quiroga, Felipe Masera, Julio Valdez, A. Bozetti, Diego Garcia, Salustiano Arévalo, Dr. Juan Beleño, Ignacio Martinez.

Partido Liberal

PARROQUIA DEL SOCORRO

Los ciudadanos que suscriben debidamente autorizados, tienen el honor de invitar á sus convecinos de la parroquia del Socorro á la reunion que tendrá lugar el martes próximo, á las 7 1/2 p. m., en la casa calle Arenales 354, á efecto de nombrar la Comision provisoria que ha de correr con la organizacion é instalacion del Club Parroquial del Partido Liberal.—Buenos Aires, Julio 17 de 1885.—José M. Gutierrez, Antonio Bermejo, Jorge Argerich, Manuel Baudrix, Roque Baudrix, Rafael Obligado, Cárlos M. Baso, Angel de Elia Rivarola, Francisco Aparicio, Avelino Rolon, Eduardo Quiroga.

SOLICITADAS

Empedrados

A continuacion publicamos una solicitud presentada al Intendente Municipal por vecinos propietarios de la calle Belgrano, pidiendo el empedrado de esas cuadras y manifestando que están dispuestos á abonar la parte que por ley les corresponde.

Los empedrados de la ciudad son una necesidad vivamente sentida en ese como en otros muchos puntos, por el ensanche rapidísimo de Buenos Aires que aglomera edificios, comercio y familias en un punto casi desierto poco antes.

En el sitio en que estos vecinos reclaman el empedrado, hay un núcleo importantísimo de poblacion, no precisamente de formacion reciente sinó antiguo, que ha tomado una gran importancia, que tiene radicaciones de valor crecido y cuyo tráfico y servicio pide urgentemente el beneficio que se reclama.

Creemos por lo tanto que el pedido justo de los vecinos debe ser atendido con toda preferencia por el señor Intendente, por ser de justicia y de utilidad pública, mucho mas cuando los vecinos del Sud suelen decir que á ellos no se les dá nada, mientras al Norte se le beneficia con todo.

Las respetables firmas que van al pié del escrito, creemos que obrarán tambien en el ánimo municipal.

Hé aquí la mencionada solicitud:

Al señor Intendente de la Municipalidad de la Capital, Sr. D. Torcuato de Alvear: Los que suscribimos vecinos propietarios en la parte Sud del Municipio, y en representacion de la mayoría de los vecinos, solicitamos del Sr. Intendente el pronto y favorable despacho, de la propuesta de empedrado presentada por los empresarios José Pilotto y Ca., á peticion nuestra.

Las malas condiciones en que se encuentran las calles á que se refiere la propuesta de los empresarios, y que no escapará al criterio del señor Intendente, como por otra parte la buena voluntad para servir al vecindario, es lo que nos ha animado á presentar esta peticion, contando desde ya seremos atendidos.

Debemos declarar señor Intendente, que estamos conformes en pagar la cuota que nos corresponde como asimismo con el precio fijado por los empresarios José Pilotto y Ca.

Es justicia.

Avelino Mármol, Pedro Migoya, Pedro Marini, Laura L. de Ramirez, Guillermo Gowland, Jorge F. Colich, José Maria Mármol, David Agayones, Francisco Pacinso, Josefa Pillones, José Pedro Userado, Valerio Bondecio, Eduardo Fuller, Ramon Peralta, Juan Campodónico, Ramon Fraga, Cárlos Miñones, Juan Gliana, Antonio Demarchi, Antonio Capurro, Martin Fuentes, Mariano Rocamolli, José Romani, Juan Centuneso, Juan Tadeo, Juan Tuanotti, Juan de Paulli, Pedro Figalá, Juan Truano, Diego Perez, J. Casavega, Francisco Paseuso, Antonio Reggio, Ricardo Newton, Bernardo Peccizzi, N. E. Lopez, Ricardo Minotti, Alberto Peruchon, José Diaz, Angel Caravaggi, Luis Bianchi, Manuel Bignales, Enrique Sabaté, José Anselmo, Manuel Fernandez, Martin Arisola, Nicomedes Alvos, Ernesto Marquez, Augusto Aires, José Oribella, Mariano Campeña, Santiago Peretti, P. A. Argento, Lorenzo Castiglia, Federico Agot, Anacleto Espíndola, Mariano D. de Perez, Manuel Pizarro, Sebastian Perallo, Bernardo Pechele, Martin Arelas, Miguel Jordan, Miguel Arenas, Alberto Brown, Ricardo Cohelo, Cecilia B. de Cohelo, A. Blonar, Sebastian G. Olivera, Narciso del Valle, Nicolás J. Lanfranco, Francisco Coggetti, Nicolás Nuñez, Honorato Ardisone, Estéban Grillo, Anastasio Zañudo, Guiron hermanos, Jacinto Mose, Domingo Carle, Domingo Doleri, Elisa D. de Ibarra, I. Vallejos, Juan Perrua, Sixto Gallegos, Federico A. Ponce, Evaristo Ortiz, Pedro J. Bernasconi, José Cervi, A. C. Ponce, Luis Imondi, Maria G. de Peggi, Juan Papotti, Arturo Brown, Angel Espereni, Eugenio Dari.

Siguen mas de quinientas firmas.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Julio 10 de 1885.

METÁLICO—El mercado se presentó de baja en relacion con los precios del dia anterior, anotándose vendidos:

$f 222814 al contado á 137, 136.80, 136.50, 136, 136.50, 136.60, 136.70, 137 %.
" 715000 para Julio 31 á 137, 136.80, 136, 136.50, 136.20, 136.50, 136.80, 137, 137.20, 137.50 %.
" 570000 Agosto 31 á 136.50, 136, 135.50, 136, 136.60, 137 %.
" 50000 para entregar hasta el 31 de Diciembre á 135 %.

En la liquidacion se arreglaron:

$f 200000 para el lúnes 20 de 137 á 137.50 %.
" 400000 para Julio 31 de 136.80 á 137.50 %.
" 900000 para Agosto 31 de 135.50 á 136.50 %.

La plaza cerró firme con compradores al contado y fin de mes á 137.60 y á 136.50 % para fin de Agosto.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Se realizaron sin alteracion en los precios:

A $f 1000 al contado á 100 1/4 %.
E " 13200 " á 79 3/4 %.
" " 4000 para Julio 20 á 79 3/4 %.
F " 60000 al contado á 79, 78 3/4, 79 %.
" " 1500 para Julio 20 á 78 3/4 %.
" " 85000 id Julio 31 á 78 5/8, 78 3/8, 78 1/2, 78 5/8 %.

Despues de hora se arreglaron $f 11000 de la serie F á 79 %.

DESCUENTOS—Pagarés de comercio en ambas monedas de 6 á 6 1/2 o/o. Letras de particulares de 7 á 7 1/2 o/o.

CAMBIOS—Cotizamos: Lóndres de 46 1/2 á 46 5/8d; Francia de 4 fr. 89 á 4 fr. 90; Amberes á 4 fr. 91; Alemania 3 m. 96 por un peso nacional oro; sobre Rio de Janeiro á reis 138100 por £, y Montevideo de 1 á 1 1/4 o/o.

BUENOS, Junio 18 de 1895.

Revista del 18 de Mayo al 18 de Junio

CUEROS

Plata secos: los 50 kilos
Ventas: 824 novillo y vaca, merc. corriente fr. 110 á 119.50
" 3167 " " ordinaria " 103 á 109
" 3351 " " inferior " 95 á 100
" 065 " " corriente " 114.50

Desde nuestro último aviso, la demanda ha sido muy moderada para cueros de todas procedencias. Precios actuales débiles y con tendencia á baja; los cotizamos como sigue:

Buey y vaca de 10/11 k superiores fr. 122.50 á 127.50 los 50 k
" " corrientes " 112.50 á 120 "
" " ordinarios " 102.50 á 110 "
" " inferiores " 95 á 100 "
" " pesados corrientes " 110 á 122.50 "

Stock: 17975 cueros, 583 novillos Buenos Aires.
" 10521 " Montevideo.

Plata, salados:

Precios: novillos saladero.......... fr. 70 á 75 los 50 kilos
Vacas......... " 64 á 70 —
Novillos y vacas matadero......... " 68 á 70 —

Plata caballar:

Ventas: 939 secos Bs. As. y Mon'deo fr. 10 á 10.25 c/u
Stock: 459
Precios: salados verdes.......... fr. 100 á 110 los 100 ks.
Secos......... " 6 á 13 c/u

CERDA

Ventas: 4 fdos. potro Montevideo muy buena mezcla......... fr. 147.50 los 50 ks.
7 id novillo s/dero lavado. " 165 —
13 id campo no lavado......... " 147.50 á 150 —
5 id potro Buenos Aires buena mezcla......... " 140 —
3 id novillo id campo no lavado......... " 147.50 —

Stock: 185 fdos. potro, 6 id novillo Buenos Aires.
131 id 10 id Montevideo......

los 50 kilos
Cerda de potro mezcla, chica......... fr. 115 á 120
— — ordinaria......... " 125 á 130
— — buena......... " 135 á 137 50
— — linda......... " 147 50 á 152 50
— colas, segun largo......... " 115 á 210
Cerda vacuna segun clase......... " 145 á 170

Precios en baja.

SEBOS

Precios: vacuno saladero Plata, fr. 75 los 100 kilos al contado sin descuento.
Carnero, fr. 72 á 73.

LANARES

Ventas

1485 fardos lanares Buenos Aires......... fr. 22.50 á 150
536 " Montevideo......... " 20 á 122.50
78 " Plata, averiados......... " 32.50 á 122.50

Importacion

De Buenos Aires... 27 fardos lana 4144 fardos lanares
De Montevideo...... 693 "

Movimiento comparado de los 6 primeros meses 1885 y 1884

LANAS		Importacion 1885	Importacion 1884	Ventas 1885	Ventas 1884	Existencia el 18 Junio 1885	Existencia el 18 Junio 1884
Buenos Aires	fds.	1814	1308	8		27	126
Montevideo	"	14	46				
Lanares							
Buenos Aires	"	24662	15436	7483	6906	4574	3184
Montevideo	"	4288	3407	2754	2103	351	641
Fardos		37078	20287	10245	8709	4952	3951

Vapores esperados

Tres vapores de Buenos Aires, dos de Montevideo.

Lanas—Los remates de Lóndres, principiados el 4 de Junio, establecen hasta ahora, una baja de 1/2 á 1 penique por libra para merinos.

Pieles lanares—En nuestro remate público de 10 á 11 de Junio, todas las clases han bajado de 5 á 10 cents. sobre Marzo.

Se atribuye este resultado á la disminucion de valor de los corderones, de los que solo se puede obtener salida en las fábricas, á precios reducidos.

Precios el 18 de Junio (el kilo)

LANAS	Clase muy fina liviana	Buena clase	Clase inferior á media
Clases de Burdeos		*Buenos Aires, sucia*	
Merinos	fr. 1 75 á 1 90	1 55 á 1 70	1 10 á 1 30
1ª	" 1 70 á 1 80	1 45 á 1 60	1 10 á 1 25
2ª	" 1 60 á 1 80	1 40 á 1 50	1 " á 1 15
3ª	" 1 50 á 1 70	1 30 á 1 40	1 " á 1 10
4ª	" " á " "	" " á " "	" " á " "
Borrega	" 1 50 á 1 70	1 30 á 1 50	1 10 á 1 30
Lana corta	" 1 15 á 1 30	1 " á 1 15	" 80 á 1 "
Barriga	" 90 á 1 10	" 80 á " 90	" 70 á " 80
		Montevideo y Rio Grande, sucia	
Merinos	fr. 1 75 á 1 95	1 60 á 1 75	1 45 á 1 60
1ª	" 1 70 á 1 90	1 50 á 1 70	1 40 á 1 55
2ª	" 1 65 á 1 80	1 40 á 1 50	1 30 á 1 40
3ª	" 1 50 á 1 65	1 30 á 1 40	1 15 á 1 30
4ª	" " á " "	" " á " "	" " á " "
5ª y criolla	" 90 á 1 10	" 80 á " 95	" 70 á " 80
Borrega	" 1 55 á 1 70	1 30 á 1 55	1 20 á 1 30
Lana corta	" 1 " á 1 20	" 90 á 1 "	" 80 á 1 "

LANARES

	Buenos Aires	Montevideo
Merinos	de F. 1 40 á 1 50	de F. 1 55 á 1 65
1ª	" 1 40 " 1 45	" 1 50 " 1 60
2ª	" 1 10 " 1 30	" 1 40 " 1 50
3ª	" 1 05 " 1 20	" 1 30 " 1 40
4ª	" 1 05 " 1 15	" 1 10 " 1 20
5ª y criolla	" 0 80 " 1 10	" 0 80 " 1 25
Media lana	" 1 10 " 1 20	" 1 25 " 1 35
Lana	" 0 90 " 1 10	" 1 00 " 1 20
Pelados	" 0 60 " 0 90	" 0 60 " 1 00
Corderones	" 0 90 " 1 30	" 1 05 " 1 30
Corderos	" 0 70 " 1 00	" 0 90 " 1 15
Corderitos	" 0 60 " 1 60	" 0 95 " 1 10

Resultado del remate público del 10 y 11 de Julio de 1885

CLASES	Retirado	Vendido	Precios extremos	
Lanares, Bs. As. y Entre-Rios, sucios				
Merinos	73	134	115	150
1ª	184	87	105	140
2ª	28	24	90	132.50
3ª	16	1	77.50	—
4ª criolla	3	—	—	—
3/4 lana	2	—	—	—
1/2 lana	206	37	70	117.50
1/4 lana	215	76	55	100
Pelados	96	63	35	87.50
Corderos	219	110	67.50	110
Varios	413	308	22.50	117.50
Lanares, Montevideo, sucios				
Merinos y 1ª	73	14	152.50	—
2ª	—	—	—	—
3ª	—	—	—	—
4ª	—	—	—	—
5ª y criolla	4	17	65	87.50
3/4 lana	1	3	122.50	145
1/2 lana	36	14	105	117.50
1/4 lana	23	23	95	115
Pelados	194	14	72.50	97.50
Corderos	62	77	62.50	127.50
Varios	171	101	20	125
Lanares averiados				
Averiados	—	99	17.50	135

Lanares Buenos Aires y Entre-Rios, sucias—Presentado 2295 fardos retirado 1455, vendido 840.
Lanares Montevideo, sucias—Presentado 827 fardos retirado 564, vendido 263.
Lanares averiados—Presentado 99 fardos vendido 99.
Antonio Lopez é hijos.

TELEGRAMAS

Montevideo, Julio 18 de 1885.

A los Agentes—Llegó el vapor *Buffon* de Liverpool, sigue mañana para esa con 16 pasajeros, 1600 tons. de carga para Buenos Aires y 600 para Rosario; correspondencia por Saturno.

Llegó el vapor francés *Maurice et Réunion* de Valencia.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.—Julio 18 de 1885.—Entraron á este mercado 105 wagones con los siguientes frutos: 2177 cueros lanares, 201 cueros vacunos, 140 lios cueros de corderito, 17 cueros de potro, 33 bolsas cerda, 20 cueros de nonato, 28 id de becerro, 60 docs. cueros de venado, 3 bords. sebo, 1534 bolsas maiz, 2136 id trigo, 30 id lino, 100 id semilla de nabo, 220 id afrecho, 260 id harina, 13,500 ladrillos y 207 fardos pasto. El estado del mercado en cueros lanares, vacunos y de corderito mantiene sus precios firmes y con el mayor interés; el maiz sostenido; los demás frutos en general sin variacion al de ayer.

VENTAS—300 docs. cueros lanares, especiales y desechos, por Ghiraldo y M., á 23, 14 lis. bulto.; 200 id, id Chillado, 22, 12 id; 150 id, id A. Ojea, 22, 12 id; 150 id, id N. y Cernadas, 22, 10 id; 89 id superiores, Robbio, 21, 12 id; 1500 cueros lavados especiales, N. y Cernadas, 28.

CUEROS DE POTRO—12 campo especiales, por Robbio, $ 61; 10 id, id Chillado, 60; 50 id, id Ghiraldo y M., 60.

CUEROS DE NONATO—10 campo superiores, por Casey, $ 110.

CUEROS DE VENADO—50 docs. libre de pintado, por Casey, $ 60.

CUEROS VACUNOS—100 campo especiales, por Ghiraldo y M., $ 200; 100 id, id A. Ojea, id 197; 20 id superiores, Robbio, $ 190.

CERDA DE POTRO—10 @ especial, por Casey, $ 160; 50 id, id Chillado, id 157.

CUEROS DE CORDERITO—1200 docs. especiales, por Ghiraldo y M., $ 19, 18; 500 id, id Casey, id 18; 400 id, id Chillado, id 17; 200 id superiores, id Robbio, id 16.

MAIZ—300 fgas. morocho desgranado superior, por N. y Cernadas, $ 51; 80 id, id Alonso, id 51; 100 id, id Ghiraldo y M., id 50; 200 id colorado, id Garibaldi, id 48; 150 id amarillo, Perazzo, id 50; 200 id, id Balleto, id 47; 200 id, id A. Ojea, 47.

TRIGO—250 fgas. de pan especial, por Zoppi, $ 120.

POROTOS—400 @ superior, por Perazzo, $ 27.

PASTO—20 fdos. especial, por Santa Maria, $ m/n 20; 110 id superior, Lartiga, id 17; 60 id mescla, Santa Maria, id 15.

MERCADO CONSTITUCION—Julio 18 de 1885—Entraron al mercado 45 wagones con una variedad de frutos, entre estos: 800 docs. lanares campo y matadero, 680 cueros vacunos, 30 docs. venados.

A Barracas entraron: de Chascomús 1229 capones á J. Ruiz, Maypú 864 id á J. Lanus y Ca., Tandil 18 borda. sebo á P. y A. Lanusse, Hinojo 4 wagones piedra y cal á O. Plousso.

El mercado sostenido para cueros lanares, cerda de potro y corderitos. En cueros vacunos se ha notado hoy mas interés que en los dias anteriores. Se han pagado tambien mejores precios especialmente un lote del Sr. Bonorino que alcanzó á 212 $. Es de esperarse que si el oro se sostiene el cuero vacuno, podrá mantenerse á los precios actuales; hay sobre todo mucho interés por cuarenta liviano.

Cerramos nuestras operaciones de esta semana, sin otra mejora en los frutos que la que dejamos señalada de los cueros vacunos. Las oscilaciones en el metálico son causa de continuas vacilaciones por parte de nuestros compradores, habiendo venido á aumentarlas los telegramas de Europa, respecto á nuevos contratiempos suscitados en la cuestion anglo-rusa.

Sin embargo, dada la calma que hoy se ha notado, debemos esperar que el mercado en general se mantendrá sin variaciones de importancia, recomendando por tanto á nuestros representantes de la campaña, la misma prudencia en las compras, señalada en la semana anterior.

VENTAS—120 docs. cueros lanares inferiores rls 19, 12 por M. Mendez; 100 id superiores matadero, J. Bellocq y Duraño; 100 id campo superior 24, 16, Zabala hnos.; 50 buenos 23 1/2, 15, P. Salaberry; 100 id id 23 1/2, J. Ortiz; 100 id matadero superior, Patiño y Ca.; 70 id campo superior 24, 16, Bonorino.

CUEROS VACUNOS—44 regular y buenos $ 200, 160 por Zabala hnos.; 45 especiales 212, Bonorino; 300 buenos 205, 200, J. Bellocq y D.; 400 campo superiores 210, P. S.; 600 id id 210, Chillado; 100 id regular, 200, P. Salaberry.

CUEROS DE POTRO—76 buenos $ 67 por Chillado; 4 id 66, J. S.

CUEROS DE NUTRIA—200 lib. regular $ 6 2/8, Bonorino.

CUEROS DE CORDERONES—20 docs. regulares á 12 reales por E. Bunge.

CUEROS DE CORDERITO—50 docs. buenos, á $ 19, por J. Ortiz; 50 id á 19, Zabala hnos.; 100 id, á 20, Bonorino; 180 id, á 19, P. Salaberry; 100 id, á 20 1/2, Patiño.

CERDA—20 @ regular, á $ 170, Zabala; 30 id á 170, Bunge; 13 buena é id, á 173, Bonorino; 8 id, á 170, P. Salaberry.

MAIZ—500 fgas, bueno, á $ 51, Martinez de Hoz.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 18 de Julio de 1885.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Cantidad
J. B. Anasagasti	E. Bornechea	Cañuelas	40
Duggan hnos.	J. Ceballos	S. Ant. de Areco	100
Id id	M. Peralta	Matanzas	25
J. Vasquez	J. Vasquez	San Vicente	40
A. Ceballos	A. Zemborain	Mercedes	58
Id id	C. Zanot	Navarro	56
M. Alvarez (hijo)	S. Cambiazo	Las Heras	56
S. y Mandié	V. Olivera	Lujan	51
D. Esquivel	A. Herrera	Suipacha	161
H. y Bañdas	F. Bosé	Brandsen	30
G. Amanza	G. Bravo	San Vicente	38
Id id	J. Berecochea	Matanzas	44
D. Esquivel	A. Moreno	San Vicente	47
Id id	R. Zapata	Navarro	36
J. C. Beer	Z. Gomez	Arrecifes	60
Id id	J. Medina	Tuyú	147
Id id	S. Suarez	Chascomús	51
S. A. Gomez y Ca.	G. Melo	Merlo	60
L. y Moores	D. A. Chenau	Ranchos	31

PRECIOS—Novillos mestizos gordos, 400, 450, 480 y 500; primeros apartes, 390, 380, 360, 340, 320, 310, 300 y 280; segundos id, 260, 240, 250, 230, 220, 200 y 165; flaco chancheria, 120 y 100; cueros de novillo, 240, 230, 200 y 150; id de vaca, 135, 129, 150 y 145; terneros gordos, 270, 250, 240 y 220; matanza de reses, 687; terneros, 115.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Saturno* y *Apolo* de Montevideo; *Diana*, del Rosario. El lúnes: *Rivadavia* y *Cosmos*, del Uruguay; *Júpiter* y *Proveedor* del Rosario; *Buffon*, de Liverpool.

Anuncian salida para hoy: *Saturno* y *Apolo*, para Uruguay. El lúnes: *Cosmos* y *Rivadavia*, para Montevideo; *Diana*, para Rosario.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Julio 18

Don Pedro, vap. francés del Havre á Christophersen. El manifiesto se publicó ayer.

Meath, vap. inglés de 1337 tons., cap. Gomestron, de Liverpool, á W. Sanson, con á: Descours, 16100 barras y atados fierro; Ferro-carril del Sud, 774 tons. carbon.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Julio 18

Minerva, vap. francés del Uruguay, á P. Christophersen, con á: H. Franco, 14 c. huevos, 4 c. aves; C. Zuberbühler, 1 c. meres.; Casabat, 12 fdos. suelas; varios, 5 btos. encomiendas; de tránsito, 2083 btos. meres.

Proveedor, vap. nacional de Rosario, á Bruce, con á: Bungo, 1100 bolsas trigo; Puch, 52 retobos quesos; Parodi, 10 bords. vino; Marcaño, 45 id id; Machain, 200 bolsas azúcar; Ortega, 8 c. meres.; varios, 14 btos. encomiendas.

Rio de la Plata, vap. oriental de Montevideo, á Risso, con á: Hardy, 2 c. meres.; Wedekind, 1 fdo., 3 c. meres.; Demarchi, 2 c. id; Mac Gregor, 2 c. id id; Dellepierre, 1 bto. id; de tránsito 365 bultos meres.

Meteoro, vap. nacional de Rosario, á Risso, con á: E. Maderna, 149 bolsas azúcar; á varios, 15 btos. encomiendas.

Olympo, vap. nacional del Uruguay, á Risso, con á: Molfino, 1 bto. encomiendas; Hardy R., 400 $ m/n; Zuberbühler, 200 id; Leon, 1 c. encomiendas; Santurry, 1 bto. id; de tránsito 2010 btos. meres.

SALIDAS—Julio 18

Olympo, vap. nacional para Montevideo.
Minerva, id francés para id.
Rio Apa, id brasilero para id.
Rio de la Plata, id oriental para Uruguay.
Montevideo, id nacional para Asuncion.
Proveedor, id id para Rosario.
Meteoro, id id para id.
Provence, id francés para Marsella.
Sirio, id italiano para Génova.

CENTROS SOCIALES

Sociedad Anónima de Propietarios para la Higiene de Buenos Aires

El Directorio convoca á los señores Accionistas para la asamblea general, que tendrá lugar el Mártes 4 de Agosto, á las 2 p. m., en el escritorio de la Sociedad, Reconquista 79, para la presentacion del balance del primer semestre de 1885, y acordar el dividendo á repartir.

Para tener derecho de asistencia y voto, segun lo dispone el artículo 35 de los Estatutos, se deben depositar las acciones en el escritorio de la Sociedad, donde se recibirán hasta el dia ántes de la asamblea.—Buenos Aires, Julio 18 de 1885.—*El Secretario*. 3898 v a4 jl10

Club Social de Flores

Se convoca á asamblea general para el Domingo 19 de Julio, á las 2 de la tarde, para integrar la Comision y tomar en consideracion el estado del Club.

Se previene que siendo ésta la segunda convocatoria, la asamblea tendrá lugar cualquiera que sea el número de los sócios que se hallen presentes.—San José de Flores, Julio 14 de 1885.—*El Secretario*. 3687 p7 jl15

Sociedad Cooperativa de Almacenes

La Comision ha resuelto que todo nuevo accionista desde el 15 de Julio adelante, tendrá solo derecho al dividendo correspondiente desde el mes en que ingrese á la Sociedad, bien entendido que esto es solo en el caso de que la asamblea declare algun dividendo para el primer año. Por acciones, listas de precios, etc., ocurrir Buen Orden 31. 3667 p15 jl15

CAMPO NEUTRAL

CORREOS Oficina de 1ª hora.—Buenos Aires Julio 18 de 1885.—Señor Director General: Las novedades ocurridas durante el despacho de hoy, son las siguientes:

La Prensa, solo envió correspondencia para el Norte, Campana y Ensenada. *La República*, parte de su correspondencia del primer Oeste recibióse fuera de hora. *La Nacion*, *El Demócrata* y *La Tribuna Nacional*, no se recibieron.

Dios guarde á V. S., *Elias Martinez*.—Publíquese y archívese: *O. Ojeda*.

Blenorrea (GOTA MILITAR)—Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion. Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la Administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

EL ADMINISTRADOR.

Impuridad hecha visible.—Lo mismo que el aire despedido debajo del agua sube en burbujas á la surfaz, así el veneno en la sangre sale á la superficie del cuerpo y se desenvuelve en alguna forma de inflamacion. Que ésta forma sea nacidos, llagas vivas, inchazones de las coyunturas, tumores, erupciones postillosas, ó cualquier otra cosa, es la señal visible exterior de la corrupcion en la sangre. El atajar estos síntomas con aplicaciones externas, es rechazar el mal á su orígen. El administrar la Zarzaparrilla de Bristol, como remedio, eradica el germen y la semilla juntos. Preguntar cual de los dos es el modo más judicioso, seria un insulto al sentido comun del lector. Como los desarreglos interiores generalmente acompañan los males externos, una dosis de vez en cuando de las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol es muy útil.

CIGARRILLOS

Excelsior!

DE

LA ABUNDANCIA

3882 p1 jl18

JOSE ROCAMORA

Ha abierto su escritorio de **comisiones y consignaciones**, en la calle **BOLIVAR 207, altos.** 3231 p26 jl5

FERRO-CARRIL

Buenos Aires y Puerto de Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata, será como sigue:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Central	8 0*	10 0*	4 10	5 10*
Tres Esquinas	8 14	10 12	4 28	5 23
Quilmes	8 40	10 40	5 5	6 0
Pereyra (F. C. E.)	9 10	11 10	6 00	6 35
La Plata	9 42	11 42	6 35	7 10

SALIDAS DE LA PLATA

La Plata	7 15	2 0*	4 45*	8 10*
Pereyra (F. C. E.)	7 55	2 35	5 20	8 45
Quilmes	8 45	3 05	5 55	9 25
Tres Esquinas	9 16	3 33	6 23	9 55
Central	9 30	3 45	6 35	10 10

*Tienen frenos contínuos.

LA ADMINISTRACION.

LOTERIA DE CORDOBA

Autorizada por Ley 1º de Junio de 1883

Premio mayor: 8,000 ps. m/n oro—Juegan 12 miliares con 1,000 suertes

El billete entero vale 2.50 $ m/n y el quinto 50 centavos

Esta lotería abona al público el 75 o/o en premios. El sorteo tendrá lugar en la ciudad de Córdoba, el

SABADO 25 DE JULIO DE 1885

bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda de la Provincia.

Los extractos llegan el Lúnes 27 de Julio y se reparten gratis.

Los premios se pagan por sus Agentes y en la Agencia General, calle General Lavalle 96.

perm. LA EMPRESA.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

ULTIMO TREN DE CENTRAL

Se avisa á los pasajeros, que habiendo terminado la temporada lírica de costumbre en el teatro Colon, el tren arriba mencionado no esperará en los Juéves y Domingos, la conclusion de las funciones que tengan lugar en dicho coliseo, despues del 24 del corriente mes de Julio, desde cuya fecha saldrá TODAS las noches, á las 11.30 p. m. para Belgrano ÚNICAMENTE.—LA ADMINISTRACION. Estacion Central, Julio 15 de 1885. 3742 p8 jl 16

Dímas Gonzalez

Ha trasladado su escritorio á la calle **ESMERALDA 109.** 3474 p15 jl11

GRAN

CORRALON

DE

FIERRO

BOCA

Pedro Mendoza 443 á 447

Antíguo 101 á 111

ESCRITORIO

RIVADAVIA 293

Alambre de acero

Marca registrada

Hierro de todas clases

TIRANTES DOBLE T

HIERRO ANGULO SIMPLET

FLEJES,

CHAPAS,

COLUMNAS,

CAÑOS.

Alambre galvanizado para Telégrafos y Teléfonos

A. DESCOURS

DE

Lyon, Paris y Marsella

Representantes y Apoderados

RAY, CHAVANNE Y ROUX

293 RIVADAVIA 293

perm.

GANDOLFI, MOSS & Ca.

151 BELGRANO 151

ÚNICOS INTRODUCTORES DE LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS GARANTIDOS DE SUPERIOR CALIDAD

Vino tinto especial en pipas MARCA "PERERA"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto especial en pipas MARCA "MONTESINOS"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires

Vino tinto superior en pipas MARCA 'MUÑOZ'
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto superior en pipas MARCA "MOMPO"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto superior en pipas Marca "Vinícola Valenciana"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vinos prioratos de mesa y seco MARCA "PLADELLORENS"
Premiado con 18 medallas y la Cruz de la Legion de Honor. Reconocidos por sus calidades excepcionales y la gran cabida de sus cascos, siendo garantidos por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino de mesa y seco marca "Mompó"

Vino priorato y seco MARCA 'COSTAS'

Vino priorato "Carrau"
Contra marca "SAN FRANCISCO"

Vinos garnacha y moscatel MARCA "PERERA"
especiales para postres

Vino garnacha, marca "Costas"
Todos analizados por la Oficina Química Municipal

Vinos de Burdeos en bordalesas MARCA "CORONA"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires

Vino de Italia en bordalesas MARCA "CIRIO"
Analizado por la Oficina Química Municipal

Aceite de olivo vírgen MARCA EXTRA "G. M."

Aceite de olivo extra-fino MARCA "OTTONE"

Aceite de olivo fino Marca "J. B. MURATORIO"

Aceite de olivo fino marca 'Torretta'

Aceite de olivo fino Marca "LUIGI SALVO"

Aceite de olivo fino Marca "GIACOMO SALVO"

Aceite de olivo fino MARCA "CORONA D. B."

Aceite de olivo fino marca "Gaucho"

Aceite de olivo fino, marca "PALOMA"

Aceite de olivo español, especial "PORCAR Y TIO"

Aceite de olivo español fino Marca "MOLERO"

Cognac francés, marca Moullon y Co "NUEVO PAJARITO"

Cognac francés, marca "CAPUCIN", en cajones y en barriles

Cognac francés MARCA "DURET"

Conservas españolas MARCA "ALONSO"

Conservas españolas MARCA "COTROFÉ"

Conservas italianas MARCA "ANFOSSI"

Papel estracilla especial MARCA "MORO"
Registrada

Papel estraza de varias marcas garantido
En calidad, peso y cantidad de cada resma

Papel de hilo para cigarrillos MARCA "LEON"
Cortado y sin cortar

Además de los citados artículos, recibimos los siguientes:

Vino tinto, en pipas marca *Ripollés, Perez* y otras marcas.
Vino priorato, marca *Carey*.
Azúcar de Paris, marca *Raffinerie Parisienne* y *Say*.
Azúcar de Holanda, extra R. S. N. 1.
Id de Tucuman, extra varias clases.
Velas estearinas, marca *Gouda*.
Arroz glacé, marca *Corona*.
Id de Bremen, varias clases.
Café en grano del Brasil, de todas clases.
Queso de Gruyére, *Hemmenthal*.
Id de Holanda.
Id Parmesanos.
Id de Gorgonzola.
Nueces de Chile, semilla de alfalfa, higos de Nápoles, cominos, pimenton, azafran de la Mancha marca *Duch* y muchos otros artículos.

G. M. & C.

3364 jl8

Dr. Diego T. R. Davison

Doctor en medicina de la Universidad de Edimburgo

Ex-Médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool, Ha abierto su estudio.

168 Calle Suipacha 168

Consultas: de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon

4844 perm. d19

GUIA KRAFT

La más completa

Y

LA MAS BARATA

—

Apareció el tercer trimestre

92 RECONQUISTA 92

3768 p3 jl17

Para los enfermos de los ojos

POBRES

Hospital y Consultorio Oftalmológico

GRATUITO

De la Sociedad de Beneficencia

DIRIGIDO

POR EL DOCTOR P. F. ROBERTS

622—LAVALLE—622

Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, **Victoria 188**, de 1 á 2 p. m.

6278 perm. n25

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS

33-SAN MARTIN-33

INSTITUTO

Médico-Quirúrgico

Fundado en el año 1881

POR LOS DOCTORES

Leiguarda Alonso, Martinez y Candelon

Este establecimiento, situado en medio de jardines, aislado y bien ventilado, se encuentra en las más favorables condiciones higiénicas, y posée todas las comodidades requeridas para hacer agradable la permanencia del enfermo en el Instituto.

Cuenta desde hoy, con todos los medios de curacion modernos.

Aire comprimido—Para las enfermedades del pecho.

Hidroterapia y baño turco romano—Para los reumatismos.

Electroterapia—Para el tratamiento de las enfermedades nerviosas.

Todos los aparatos para el tratamiento de las **estrecheces uretrales y enfermedades de la gar-ganta.**

Los enfermos cuentan además á toda hora con la asistencia de los varios médicos del Instituto, y cuando el caso lo requiera el enfermo lo desea, con el concurso científico de los más competentes facultativos de la Capital ó de aquel enfermo mismo designara.

Hay un departamento especial para dementes ó para alienados tranquilos; éstos no estarán jamás en contacto con los demás enfermos del Instituto.

Está arreglado además un departamento aislado para señoras y niños.

No se admiten enfermos contagiosos.

Hay un consultorio médico para enfermos externos que está abierto todos los dias, desde las 8 hasta las 10 de la mañana, atendido por el Dr. J. L. Martin.

PRECIOS

1ª clase......... $ 200 m/n mensuales
2ª " .... " 100 "
3ª " .... " 50 "

Operaciones, precio convencional.

Médico interno: Dr. I. FULCOS

Avenida Montes de Oca, ántes Santa Lucia, núm. 74

(CAMINO DE BARRACAS)

Desde las 8 hasta las 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde

NOTA—Para informes, ocurrir en casa del Dr. Leiguarda Alonso, calle Lima 127.

3289 plm jl7 dip m

Dr. AMBROSIO R.

MÉDICO CIRUJANO

Consulta de 12 á 2, y á los pobres de 2 á 3 de la tarde

419 CUYO 419

3789 plm jl 17

RUGGERO BOSSI & Ca.

159 Florida y Cuyo 159

CASA INTRODUCTORA

Almacen naval, ferreteria y pinturería

ESPECIALIDAD

EN

INSTRUMENTOS DE CIRUGIA MATEMATICAS Y OPTICA

Y

Utiles para planos y dibujos

Cristales, vidrios y espejos

ARTICULOS EN GENERAL

De bazar y menaje

PAPEL PINTADO, HULES Y ESTERAS

1914 m15 viern. sáb. dom.

Dr. Roberto Lloveras

CONSULTORIO

DE

Enfermedades de oido y garganta

386 PIEDAD 386

De 9 á 10 a. m.

CONSULTORIO GRATUITO:—Hospital de Mujeres, Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m. 3271 p2m jl7

GUILLERMO UDAONDO

MÉDICO

Ha abierto su estudio en la calle CORRIENTES 133. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 3304 p10 jl7

ESPECTÁCULOS

COLON—Compañía Lírica Italiana,—Empresa Escalante y Ca.—Maestro concertador y director de orquesta, señor Benjamin Lombardi.—Hoy Domingo 19 de Julio, á las 8 1/2 en punto, 2ª funcion, la grandiosa ópera baile en 4 actos del maestro Verdi: AIDA.

NACIONAL—Gran Compañía de Zarzuela, procedente del teatro Apolo de Madrid, dirijida por don Avelino Aguirre y en la que figura el notable maestro compositor don Manuel Fernandez Caballero—Hoy Domingo 19, 15 funcion de abono de la 3ª temporada, por segunda y última vez la zarzuela en 3 actos: EL MOLINERO DE SUBIZA. 3877 jl19

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa: Ciacchi—Representante A. Cattaneo.—Hoy Domingo 19, 138ª funcion de la gran compañía ecuestre y coleccion zoológica de los hermanos Carlo.—Dos grandes y variadas funciones, una á las 2 1/2 de la tarde y la otra á las 8 1/2 de la noche.

Lúnes 20 de Julio, beneficio del señor Alfredo Cattaneo.

OPERA—Compañía Massenet—Dimanche 19 Juillet, matinée lyrique á prix réduits,—LE PETIT FAUST, opéra bouffe en 3 actes. A 1 1/2 h. precises.

VARIETÉES—Dimanche 19 Juillet: LE SUPPLICE D'UNE FEMME, drame en 3 actes.

THEATRE DE LA GAITÉ—Esmeralda 149, Skating-Rink—Direction: Joyeux—Hoy Domingo 19 de Julio, á las 8 1/2 en punto.—Programa: 1º Trapecio doble; 2º Gran concierto de canto; 3º La barra horizontal; 4º La familia Seyssel; 5º El pintor relámpago; 6º Los sombreros volantes.—Entrada general 40 centavos.

FUNERALES

†

Servillana Cabral de Gastelumendi

Q. E. P. D.

Falleció el 18 de Julio de 1885

José C. Gastelumendi, esposo; sus hijas: Maria y Marta, sus hermanas Rosa C. de Perez, Benita, Octavia y Juanita Cabral, sus hermanos políticos Indalecio Gastelumendi, Antonio Perez y demás familia, invitan á las personas de su relacion á acompañar sus restos, hoy á las 12 m., al Cementerio del Norte.—Única invitacion.—Casa mortuoria, General Viamont 799. 3859 p1 jl19

†

Tiburcio Casco

Q. E. P. D.

Falleció el 14 de Julio de 1885

Isidora G. de Cascó, esposa; sus hijos, hijas é hijas políticas y demás deudos, ruegan á las personas de su amistad, quieran acompañarlos al funeral rezado que se celebrará en el templo de Nuestra Señora de la Piedad, el Mártes 21 del corriente, á las 11 a. m.; favor que quedarán eternamente agradecidos. 3857 p2 jl19

†

José F. Ezpenda

Q. E. P. D.

Falleció el 18 de Julio de 1885

Juana B. de Ezponda, madre; su hermana, Juana Ezponda y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen acompañar sus restos mortales á su última morada Cementerio del Norte, hoy 19 del corriente, á las 10 de la mañana, á cuyo favor les serán eternamente agradecidos.—Casa mortuoria, Moreno 305. 3879 p1 jl19

†

Tránsito P. de Turner

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Julio de 1884

Jorge, Samuel y Victoria Turner, hijos; Jovita E. de Turner y Clementina B. de Turner, hijas políticas; y demás deudos, invitan á sus relaciones, á las misas de cabo de año, que se aplicarán por el alma de dicha finada, en el templo de la Inmaculada Concepcion, el Mártes 21 del corriente, de 9 á 11 a. m.; atencion que agradecerán eternamente. La familia asistirá á la misa de 11.—Única invitacion. 3840 p3 jl18

†

Hilario Repetto

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Julio de 1884

Su esposa, Cármen Dias de Repetto, sus hermanos: Joaquin, J. Antonio, Maria Ignacia y Benita Repetto; sus sobrinos, sobrinas y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral de cabo de año, que tendrá lugar el Mártes 21 del corriente, á las 11 a. m., en la Iglesia parroquial del Cármen (Barracas al Norte); favor que agradecerán eternamente.—El duelo se despedirá en la puerta del templo. 3853 p2 jl18

†

Teófilo Ernesto Garcia

Q. E. P. D.

Sus padres el Dr. Teófilo Garcia y Mercedes V. de Garcia; sus hermanos Rodolfo, Enrique y Daniel Garcia y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral rezado, que se celebrará en el templo de Nuestra Señora del Socorro el Mártes 21 del corriente, á las 11 a. m.; á cuyo favor quedarán agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del templo.—Única invitacion. 3851 p2 jl18

†

Manuel Camere (hijo)

Q. E. P. D.

Falleció el 9 de Julio de 1885

Elvira Grasso de Camere, esposa; Manuel Camere, padre; Manuela Bello de Camere, madre; Lorenzo Grasso, padre político; Alejandro, Ricardo, Rosa, hermanos; hermanos políticos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en el templo de San Nicolás de Bari, el Mártes 21 del corriente, á las 11 a. m.; favor que les quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despide en la puerta del templo. 3726 p5 jl16

†

El Dr. Evaristo S. Pineda

Q. E. P. D.

Falleció en San Fernando el 20 de Julio de 1884

Félix Manuel y Fernando Pineda, hermanos y demás deudos, ruegan á sus amigos y á los que fueron del finado D. Evaristo S. Pineda, se sirvan acompañarlos á rogar al Todo Poderoso por su eterno descanso en el funeral rezado que se celebrará el Lúnes 20 de Julio á las 11 a. m., en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco de Asís. Favor que agradecerán. Única invitacion. 3988 p5 jl15

AVISOS

Almacen DE COMESTIBLES.—Se vende uno sito Tacuarí 690, esquina á Cochabamba para tratar en la misma casa. 3868 p3 jl19

Alquílanse Para hombre solo una sala y un dormitorio á la calle y otra pieza más; el todo amueblado; General Lavalle 389 altos, esquina á Artes. 3378 p3 jl19

A los saladeristas Que precisen encerados impermeables, garantidos, acudan á la fábrica de bolsas de Manuel L. Gallardo y Ca.; Centro-América 11, plaza 11 de Setiembre. 3874 p3 jl19

Al público Pongo en conocimiento que el llamado Angel Moroni, no es mi hermano ni mi pariente, y pongo esto de manifiesto por temor de que se me sigan perjuicio más adelante.—*Andrés Moroni*. 3872 p3 jl19

Al comercio Habiendo comprado la parte del negocio que teníamos establecido en esta ciudad, 25 de Mayo 225, al Sr. D. Julian Possó; si alguno tiene algun reclamo, se presentará en el término de 6 dias.—Buenos Aires, Julio 18 de 1885.—*Cárlos Pistarini*. 3850 p3 jl19

Atencion La casa de John Hodsoll, representante permanente en el Rio de la Plata, de 12 fábricas norte-americanas, estará abierta todos los dias de 9 a. m. á las 6 p. m., y todos los Lúnes y Juéves desde 7 1/2 hasta 10 1/2 p. m., Corrientes 210 1/2. 3884 p6 jl19

Asociacion "Bernardino Rivadavia", fundadora y protectora de la Biblioteca Popular del Municipio. Por 50 centavos mensuales, se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio por 65 centavos se envia por cuenta del establecimiento al efecto, se proporcionan grátis circulares impresas para hacer pedidos por Correo. La Biblioteca permanece abierta desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m. con excepcion de los dias feriados, que se abre desde las 11 hasta las 5 de la tarde. Los salones de lectura están á disposicion del público durante las horas que la Biblioteca permanece abierta. Local de la Biblioteca: Corrientes 224 (Salones de Variedades.) Obras adquiridas en la presente quincena y entregadas al servicio público: Homero, La Iliada, traduccion de J. Gomez Hermosilla; Hugo Victor, Nuestra Señora de Paris, edicion de 1885; Racine Jean, Oeuvres complétes, théatre, poésies diverses, lettres et oeuvres en prose; Despois E., Les satiriques latines Perse, Juvenal, Lucilius, Turnus, Sulpicia; Sinues Maria P., La vida real, alegrias y tristezas de una familia, 1884; Baudelaire Charles, Les fleurs du mal, poésies, Damiron Ph., Cours de philosophie, Morale; Descuret J. B. F., Les merveilles du corps humain, précis d'anatomie, physiologie et hygiéne; Jossati J., Manuel pratique de phrénologie ou physiologie du cerveau; Gratry A., Los sofistas y la crítica, respuesta á la vida de Jesus por Renan; Kock Paul, La pérfida Fanny. perm.

Banco Hipotecario Habiendo resuelto el Directorio de dicho Establecimiento, conceder préstamos sobre hipoteca en cédulas de la série G., los que suscriben ofrecen al público y á sus relaciones sus servicios como corredores para la presentacion y despacho de las solicitudes.—Se encargan tambien de descuentos en los Bancos de la Provincia y Nacional, de remates, etc.; Escritorio, San Martin 69.—*Pestaña y Garcia Quirno*. 3867 p15 jl19

Cochero Se necesita; Moreno 580. 3883 p3 jl19

Costureras De cuellos y puños, para camisas blancas y de color, planchadoras para camisas blancas, se precisan; Alsina 800. 3871 p3 jl19

Campos EN CÓRDOBA.—El 31 del corriente, se venderán por Adolfo Bullrich varios lotes de muy buen campo, situados en los departamentos de Rio IV, Union, Tulumba y Rio Seco. 3866 p3 jl19

Campaña Un jóven aleman, que ha sido empleado varios años en el negocio de barraca en Buenos Aires, busca una colocacion en cualquier ramo de negocio ó establecimiento de la campaña; ofertas bajo las iniciales A. C. F., en las oficinas de este diario. 3849 p3 jl19

Campos EL ARRENDAMIENTO—En las Secciones 2ª, 3ª y 8ª de tierras nacionales, desde 1 hasta 20 leguas en un solo lote, algunos de estos campos tienen grandes montes de calden y algarrobo, con buenas aguadas y ricos pastizales de trébol, gramilla y varios otros pastos, hay campos de esos ya poblados, de los que se arriendan; en la Provincia hay varios campos en venta y en arrendamiento, con establecimientos hechos; por otros informes, ocurran á Mc. Grévy, Piedad núm. 130. 3856 p3 jl19

Consejo Escolar de Chivilcoy Para la Direccion de Escuela Graduada de varones núm. 1, se necesita un maestro superior diplomado. El que desee optar á este empleo, es excusado se presente sin buenas recomendaciones que acrediten su idoneidad.—Chivilcoy, Julio 18 de 1885. El Presidente, *Francisco Ortiz*.—*F. Floran*, Secretario. 3895 p15 jl 19

Dolor de muelas Y DIENTES.—"La Dentine", preparada por Otto E. Recke, calma instantáneamente el dolor de muelas ó dientes picados; botica y droguería Corrientes 455, esquina á Libertad. 3862 p3 jl19

La Lámpara Rochester La casa de John Hodsoll, representante de la fábrica Edward Miller & Co., estará abierta el Lúnes y el Juéves de 7 1/2 á 10 1/2 de la noche, para exhibir esta magnífica lámpara, que da una luz equivalente á 65 velas; se invita á los comerciantes por mayor á venir á examinarla, Corrientes 210 1/2. 3885 p6 jl19

La salud de la mujer Conservada por las "Píldoras tocológicas", del Dr. Bolet. Único é infalible específico contra todas las enfermedades particulares de la mujer, ya sea casada como soltera; 16 años de éxito completo. Las "Píldoras Tocológicas" curan la dificultad en la menstruacion, escasez, supresion, excesiva abundancia, irregularidad, debilidad de la matriz, esterilidad, leucorrea y catarros uterinos, clorosis, las arrugas prematuras, palidez ó manchas en la cara, empeines, barros, etc., etc.—Agente general: Otto E. Recke, Corrientes 455, esquina á Libertad; se vende en todas las farmacias acreditadas de la Capital y Provincias. 3861 p3 jl19

Mucamo Se precisa, con recomendacion; Libertad 526. 3864 p3 jl19

Muchacho Para todo servicio, se necesita, Florida 160, depósito de pianos. 3876 p3 jl19

Muchacho Se necesita uno, para corta familia, de 12 á 15 años, que tenga buenas recomendaciones; Charcas 785. 3881 p3 jl19

Ojo, barberos Se vende una barbería muy bien situada, muy poco alquiler y barato, con mucha comodidad y conforta; por 3 años; darán razon, Belgrano 1346, confitería; hago saber al que se interese por ella, que no es cierto que esté vendida. 4855 p3 jl19

Pianos Los instrumentos elegantes de la célebre fábrica de Mason y Hamlin, están ahora en exhibicion en la casa del representante John Hodsoll, Corrientes 210 1/2. 3886 p6 jl19

Para curar la tos Catarro, tos convulsiva y todas las enfermedades del pecho, garganta y pulmones, es un remedio seguro el "Jarabe San Vicente", preparado por O. E. Recke, y aprobado por el Consejo de Higiene Pública.—Botica y Droguería de O. E. Recke, Corrientes 455, esquina á Libertad. 3860 p3 jl19

Peones QUINTEROS.—Se necesitan dos, para una estancia; ocurrir Bolívar 553. 3858 p3 jl19

Sirvienta Para todo trabajo de casa, se necesita; Suipacha 380. 3875 p6 jl19

Se vende Una armazon, mostrador y una caja de fierro; dirijirse Rivadavia 1670. 3867 p3 jl19

Se desea Hablar al Sr. L. Genty, sobre negocios pendientes; Defensa 84. 3851 p3 jl19

Sirvienta Para un matrimonio, se precisa una que sepa su oficio; Piedad 131, altos. 3887 p3 jl19

Se arriendan En 420 $ m/n la legua, cerca de Salinas Grandes, y á 6 leguas ántes de llegar á General Acha, por el camino de Carhué, 7 leguas de campo excelente para vacas y ovejas, con isletas de monte de caldas y algarrobo; este campo formaba parte de los que hacia ocupado Namuncurá, en Chiluó, lo que prueba su bondad, lotes 6 y 7, III seccion D. Se arriendan tambien 3 leguas, cerca de las colonias del Norte de Santa-Fé; ocurrir á E. Viña, Victoria 11. 2331 plm jl19

Alais y Richard Corredores, Piedad 116. 3446 p30 jl9

Alquílase En casa de familia, una pieza para hombre solo; Corrientes 130, entre Florida y San Martin. 3841 p3 jl18

Albums Para retratos grandes y chicos, gran liquidacion á $ 3 uno, en el Bazar Florida, calle Florida 15. 3715 p15 jl 16

Almacen Se vende uno con poco capital y comodidad, para familia. Avenida Montes de Oca y Caseros núm. 1. 3572 p8 jl12

Ama de leche Se precisa una, será nece sario que tenga leche abundante y fresca; Santa-Fé 242. 3775 p3 jl17

Alquílanse Piezas amuebladas, con ó sin pension, en casa de familia decente, tramways á la puerta; Belgrano 1249. 3761 p15 jl17

Aserradero A VAPOR.—Se alquila sobre el Riachuelo, con máquina de 25 caballos; para tratar, ocurran San Martin 36, altos. 3664 p1m jl15

Alhaja perdida Un prendedor de brillantes, se perdió el dia 14 de Julio; se dará una buena gratificacion á la persona que lo entregue; Cuyo 105. 3800 p3 jl18

Ama de leche Se ofrece, primeriza, tiene 3 meses de leche, nacionalidad vasca española; dirijirse Alberti 360, entre Estados Unidos y Europa. 3782 p3 jl17

Antonio da Silva Porto Se desea saber el domicilio de este señor, se dará una gratificacion á quien lo indique, ocurrir Maipú 210. 3815 p3 jl 18

A los industriales Se vende una caldera y máquina á vapor, de 6 caballos de fuerza, sobre ruedas, el todo en buen estado; dirijirse Corrientes 315. 3553 p8 jl 12

A los estancieros Se venden dos toritos de 15 meses de edad, en perfecto estado, de bastante sangre, raza Durham, por un precio conveniente; para verlos, General Lavalle 5. 3561 p15 jl 12

Adolfo Bullrich y Ca. Vendera 200 leguas cuadradas, ubicadas en varias partes de la República, espléndidas tierras, en su casa Alsina 78, el 31 de Julio, á las 2 p. m. 3094 jl2

Al público Aviso que he comprado las existencias y muebles de la casa, calle Tucuman 394; si hubiere algun reclamo ó créditos contra dicha casa, lo presentarán dentro de 3 dias, á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Julio 17 de 1885.—*Sofia Zinger*. 3749 p3 jl17

Al comercio La sociedad que giraba bajo el nombre de D. Enrique Gorotiza y Cº., desde el 15 de Julio girará bajo la razon social de Chico Mitjan y Ca., segun contrato otorgado en San Nicolás, ante el escribano Villa.—*Chico, Mitjan y Ca.* 3659 p8 jl15

A los señores PARTICULARES.—Que usan carruajes, les aviso que hay una yunta de caballos nuevos; son de linda estampa, de buena cría, sin igual, mansos, de un Sr. Monjan, tiran en yunta y solos; el que desee verlos, ocurra Belgrano 278, y pregunte por los caballos del cochero del Sr. Nunes. 3796 p3 jl18

A los foguistas Y CONDUCTORES DE MÁQUINAS Á VAPOR.—En la calle Rivadavia 865, acaba de abrirse un curso preparatorio especial para los que deseen optar al título de foguista, en los próximos exámenes de la Ley Municipal.—Curso teórico práctico; Rivadavia 865. 3793 p8 jl18

Adelaida Mendez PARTERA.—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato; precios módicos; Venezuela 641, altos. 9994 p30 jl14

Augusto J. Coelho Corredor de Bolsa. Se ocupa en operaciones de cambios y descuentos. Al mismo tiempo corredor oficial del Banco Hipotecario para solicitudes de hipotecas. Escritorio San Martin 90, domicilio Belgrano 1241. 2733 plm jn 20

A precios módicos Se vende carbon de cocina, luz, fraguas, coke, etc., en el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza y Lineh. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm

Al público El que suscribe avisa que ha vendido su negocio de zapatería sito Buen Orden 371.—Miguel Bañeo.—OTRO: El que suscribe avisa que ha comprado la zapatería Buen-Orden 371; el que tenga algun reclamo lo hará en el término de 3 dias. Buenos Aires, Julio 18 de 1885.—*Eugenio Fernari*. 3829 p3 jl18

A Vigo, á Vigo El dia 25 del corriente, saldrá fijamente para Vigo, el magnífico y rápido vapor LEIPZIG, para cuyo puerto se admiten pasajeros de cámara y proa.—Para pasajes, ocúrrase á Miguel Santiago y Ca., Rivadavia 255; en cuya casa se dan giros sobre 1200 pueblos de España. 3540 p10 jl 11

Al público Comunico haber comprado la farmacia á que el aviso anterior se refiere, y perteneciente al Sr. S. Pourteau, hago presente que pasado el dia 11 del actual no será atendido reclamo alguno que acerca de la mencionada casa me sea presentado.—Olavarría, Julio 1º de 1885.—*Mariano Chaumeil*. 3359 p30 jl8

Al conocido depósito De cereales, de Pedro Garibaldi—Se ha establecido tambien un depósito de pasto al por mayor y menor. En este depósito se encuentra el surtido de todo lo que pertenece al ramo de cereales, sin competencia; Cuyo 1346, 1348 y 1350. 3384 plm jl8

Academia Británica Belgrano 347, 349 y 351 1/2—Gran comodidad para pupilos—Roberto Bird, Director.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en la Exposicion de Paris, etc., los adelantos referentes á la educacion comun. 4853 d19 perm

A las sastrerias Se ofrece un jóven inteligente para cortar, coser, vender y cuidar el negocio por haber desempeñado 4 años el cargo en una casa de negocio de sastrería, puede presentar recomendaciones y garantías á satisfaccion, el que lo precise puede ocurrir, Reconquista 311 á toda hora. jl4 8p

Al público Comunico haber vendido al señor Mariano Chaumeil, la farmacia que en este pueblo poseo, titulada "Farmacia Olavarría", todas aquellas personas que tuvieran créditos contra mi casa, deberán presentarlos ántes del dia 11 del actual, pasado cuya fecha no serán atendidos.—Olavarría, Julio 1º de 1885.—*S. Pourteau*. 3358 p30 jl8

A los estudiantes La Direccion del Colegio del Plata, calle Esmeralda 378, avisa á los cursantes del 1º, 2º y 3º año, que hallarán en sus cursos deficientes en ciertas materias que encontrarán en dicho establecimiento, profesores competentes para prepararlos; cursos de noche de 8 á 10 p. m. jl11

Agencia DE COLOCACIONES "LA 1ª ESPAÑOLA", ALSINA 126.—En esta antigua agencia (8 años), se ofrecen cocineros de hotel, fonda, casa de familia, mucamos, niñeras, amas de leche, peones de cocina, mozos de confitería, café, de hotel y mostrador, quinteros, peones agricultores, dependientes de comercio, matrimonios, cocheros y todo servicio para la campaña.—*Antonio Lopez*. 3138 plm jl9

Almagro Se vende una preciosa casa, compuesta de 5 piezas grandes y tres chicas, edificacion de primer órden; terreno de 11 varas 1/4 de frente por 65 de fondo, situada en Almagro, prolongacion de la calle Piedad, y frente á la estacion Almagro del ferro-carril Oeste. Para tratar: Ituzaingó 3 y Piedad y Salguero en La Plata, calle 54 entre 3 y 4. 2789 jn21 p30

Al público Participamos que hemos comprado al señor Eduardo Viro, su negocio de café Cosmopolita, sito Defensa 402; prevenimos á los interesados que si hay alguien reclamo á hacer deberán presentarse en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado este término no se admite ningun reclamo.—Buenos Aires, Julio 16 de 1885.—*Dornadier y Morin*. 3750 p3 jl17

Al público Pongo en conocimiento del comercio y del público, que he levantado el escritorio de comisiones en general, que tenia establecido en la calle General Lavalle 250, habiendo quedado al frente del mismo el señor don Toribio C. Lima, desde el 1º de Julio, bajo cuyo nombre girará en lo sucesivo; lo que pongo en conocimiento de las personas que tengan que hacer algun reclamo en favor y en contra con el firmante, podrán arreglarlos en el mismo.—Buenos Aires, Julio 17 de 1885.—*José Gorosiaga*. 3803 p3 jl18

Al comercio Participamos al público en general y al comercio en particular que hemos comprado á la señora viuda de Durand, su negocio de café y restaurant, situado Alsina 146, á fin de que si hubiere algun reclamo que hacer, se presenten en el término de tres dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Julio 16 de 1885.—*Ernesto Millard—Alfonso Crisoperatte*. 3778 p3 jl17

Al comercio EN GENERAL.—Aviso que en esta fecha he vendido al Sr. Julio Ossola, mi negocio sito Victoria 800, denominado "Fonda di Savona", por lo tanto á los señores que tengan cuentas pendientes, se presentarán en el término de tres dias, pasado dicho término no se atenderá reclamo ninguno.—Buenos Aires, Julio 16 de 1885.—*Nicolás Gambeta*, vendedor; *Julio Ossola*, comprador. 3795 p3 jl17

Al comercio EN GENERAL—Participo que con esta fecha, he vendido á D. Francisco Perissé, el activo de mi casa de negocio en los ramos de sastrería y ropería, situada Artes 183 y 188; los que tengan algun reclamo que hacer, se presentarán en el término de 3 dias, pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Julio 17 de 1885.—*Pedro Perissé*. 3777 p3 jl17

Al comercio Con referencia al aviso que antecede, participo que con esta fecha he comprado á D. Pedro Perissé, el activo de la casa de negocio en los ramos de sastrería y ropería, situada Artes 183 y 188; los que tengan algun reclamo que hacer, se presentarán en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Julio 17 de 1885.—*Francisco Perissé*. 3776 p3 jl17

Averias URUGUAY Y PAMPA.—Habiéndose terminado la liquidacion de averías de estos dos vapores en sus respectivos viajes de 1884, se previene á los consignatarios de carga por los mismos que dejan de luego pueden presentarse á la Agencia Piedad 98, á recojer la cuota que les corresponde presentando el recibo orijinal que les fué librado por dicha Agencia.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.—El Agente General: *P. Christophersen*. 3744 p6 jl18

A las familias Que les agrade el dulce de leche, se les recomienda el que se vende en el almacen calle Rivadavia 441, se garante que es especial. Se vende á 50 centavos cada tarro, que contiene libra y media de dulce; tambien los hay de durazno y tomate en almíbar. Avisos por panteléfono 351 y teléfono 1069. 3689 p30 jl15

Atencion Una señora educacionista desde muchos años en Buenos Aires, que se vé obligada por la salud de su hijo, de trasladarse al campo, desea encontrar 2 ó 3 familias en un pueblo de campaña, que le confiasen la educacion de sus hijas; enseñanza en los idiomas castellano, francés, inglés y aleman, y los demás ramos pertenecientes á una educacion esmerada y superior; dirijirse por carta bajo las iniciales H. A. ó personalmente, calle Uruguay 532; distancia de Buenos Aires indiferente. 3763 p3 jl17

Agustin F. Sousa y Ca.—Comunican á sus relaciones y al público en general que han establecido un escritorio de remates y comisiones, dándose sobre hipotecas y se encargan compras y ventas de casas, campos, haciendas y frutos del país, mensuras y planos para alambrar y construccion de los mismos, tramitacion de asuntos judiciales y para ello se cuenta con todo servicio para la ciudad y campaña, tratan de gestiones ante las autoridades de la Nacion y Provincia; San Martin 90, cuarto 14, altos. 3503 p30 jl14

Agencia de Torres Esmeralda 123—Teléfono Gower-Bell 551.—Se ofrecen buenos matrimonios, peones de todas clases, cocineros, porteros, mucamos, cocheros, oficiales carpinteros, sastres, herreros, peluqueros, mozos de almacen, tienda, tenedores de libros, acopiadores de frutos y todo servicio para la ciudad y campaña.—NOTA: Esta acreditada agencia no cobra remuneracion alguna á las casas de negocio.—*Rosendo B. Torres*, Agente. 3523 plm jl11

Atencion Fábrica de maniquíes de Florencio Ruiz, Suipacha esquina á Córdoba.—Los maniquíes de Ruiz premiados con medalla de plata en la Exposicion de Mendoza, son más sólidos y de más vista que los del extranjero hay un completo surtido para costureras y sastres, pudiendo hacer maniquíes de hombre y niño con piernas.—NOTA—La verdadera economía de las familias son los maniquíes de Ruiz, hechos sobre medida y al gusto del comprador sin aumento de precio par la suba del oro; no olvidarse Suipacha esquina á Córdoba. 3425 p1m jl9

Arquitectura Un artista que tiene algunas horas desocupadas, desearía emplearlas en hacer proyectos de edificios, tanto para la ciudad como para el campo. Estos proyectos que se componen de la fachada, córte y plantas, con sus respectivos detalles, modificándolos segun el gusto del propietario, no se hacen pagar si se encarga la obra, al proponente que puede hacerla por un presupuesto de obra por muy modicos.—Ocurrir á hacer algun plano, se le hará en precio muy módicos.—Calle Victoria, Pasaje Roverano, cuarto núm. 31. 3114 p15 jl4

Al comercio Participamos que con esta fecha, queda disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Pizarro, Hudson y Hnos., en el Salto Argentino, por mútuo y amigable convenio, y por fallecimiento del socio José G. Hudson (hijo) quedando el activo y pasivo de la extinguida sociedad á cargo del socio Francisco E. Hudson el que continuará con los mismos negocios.—Buenos Aires. Julio 1º de 1885.—*Francisco E. Hudson, Severo Pizarro Torrents*. 3229 p15 jl5

Al comercio Comunicamos que con fecha 1º del que rije, hemos abierto en esta plaza, bajo la firma de NOÉ Hnos., nuestro escritorio Reconquista 86, en el que nos ocuparemos de comisiones y consignaciones, como tambien de operaciones de Aduana y Seguros. Por referencias, podrán dirijirse á las siguientes respetables casas, etc.—P. P. Feuillan Cossain, Venezuela 168; Guillermo Casaux, Piedad 522; J. y E. Coello y Ca., General Lavalle 518; Maglioni y Costa, Defensa 31; Manuel Camére y Ca., Artes 486; T. Venero Hnos. y Ca., Victoria 340.—Buenos Aires, Julio 10 de 1885.—*Noé Hnos.* 3541 p10 jl 12

Alberto A. Halbach Corredor oficial del Banco Hipotecario. San Martin 90, cuarto núm. 5.—Se encarga de pedidos y tramitar solicitudes en dicho establecimiento, no teniendo necesidad los interesados en caso de encontrarse ausente de esta ciudad de molestarse con ninguna diligencia, basta que se encarguen la descripcion de la propiedad que ofrece en garantía para que se obtenga el préstamo, pues el representante tiene que ocuparse del empréstito en un préstamo y solo al recibir las cédulas y firmar la escritura no quiere apoderar á alguno que lo represente; se encargan tambien de préstamos sobre hipoteca de los Bancos de la Provincia y Nacional y de toda operacion de Bolsa y venta y compra de propiedades. 2333 p3m jn12

Al público El corredor que firma hace saber á sus relaciones de la Capital y provincia de Buenos Aires, que habiendo resuelto el Directorio del Banco Hipotecario emitir una nueva série de cédulas hipotecarias con el interés de 7 o/o anual, continuará ocupándose de la tramitacion de préstamos hipotecarios ofreciéndoles las mayores ventajas en las mayores tramitaciones que hacer, como hace cancelaciones, trasferencias ó nuevos préstamos, para lo cual pueden ocurrir á su escritorio en la Capital calle San Martin 90, escritorio N. 2.—Buenos Aires, Julio 1º de 1885.—*Lisandro Billinghurst*. 3154 plm jl3

Al comercio El abajo firmado, avisa que ha vendido á su hijo don Francisco Colombo, las existencias de su almacen de comestibles y bebidas, situado Santa-Fé 487, esquina á Montevideo; el que tuviera algun reclamo que hacer, lo hará en el término de 3 dias, pasado dicho término, no se admitirá ningun reclamo.—Buenos Aires, Julio 17 de 1885.—*Rosa Raffo de Daniel*.—OTRO: Con relacion al aviso que antecede, aviso que he comprado á doña Rosa Raffo de Daccogliappo, su almacen de comestibles y bebidas, situado Santa-Fé 487, esquina á Montevideo 608; el que tuviera algun reclamo que hacer, lo hará en el término de 3 dias, pasado dicho término, no se admitirá ningun reclamo.—Buenos Aires, Julio 17 de 1885.—*Inocencio Colombo*. 3826 p3 jl18

A los interesados En la ciudad de Belgrano, se vende una magnífica propiedad, perteneciente por su dueño, la finca mide 190 varas de frente de Sud á Oeste y 180 varas de fondo de Sud á Este, tiene 4 esquinas, en el terreno se encuentran 2 casas, la primera con 3 grandes salones, que pueden caber 200 personas, 17 piezas para habitar, 1 cocina, 3 sótanos, 5 letrinas, adornos 3 galpones, 1 gran galllinero con una laguna en el medio, 1 gran aljibe que tiene 8 piezas, 19 piezas tienen pisos de tabla, 8 salones, tienen cielo-raso de yeso y gas, hay 1 grandes jardines frutales con flores, plantas finas y muchísimos árboles frutales; la tierra es inmejorable y se presta para cualquier cultivo; los interesados pueden ocurrir á tratar en la casa de Ravier, frente á la Estacion del Ferro-carril del Norte, Belgrano. 3834 p15 jl18

Aviso importante Como corredor oficial del Banco Hipotecario pido á los Sres. que me han visto con anticipaciones dadas rurales ó urbanas, me remitan los Títulos, pues el dia 12 del corriente, dicho Banco reabre sus operaciones con la Série G. de 7 o/o de interés, las que saldrán en circulacion desde el 1º del próximo Agosto. Asi mismo hago presente á mis numerosas relaciones que me hago cargo de toda clase de operaciones, relativas á dicho Banco como chancelaciones, trasferencias etc., etc.—*Natal T. de Torres*, San Martin 73 (altos.)

NOTA El interesado que se encuentre fuera de la Capital, con escribir y enviar el Título del bien raiz que desee hipotecar bastará, pues solo para recibir las cédulas y firmar la escritura, se le avisará, no perdiendo así tiempo alguno. 3322 plm jl 7

Botica Se vende una; Corrientes 811. 3730 p15 jl16

Bolsitas Para señoras, gran liquidacion por la tercera parte de su valor, Bazar Florida, Florida 15. 3716 p15 jl 16

Bauleros Y COLCHONEROS.—En la calle Piedras 88, hay cascos y paja para vender. 3194 p15 jl4

Barbero Se necesita uno para trabajar en el campo, se le pagará 28 $ m/n, casa, comer en hotel y viaje pago; Perú 85 darán razon de 9 á 11 de la mañana, cuarto 6. 3767 p3 jl 17

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 360 p 2m jl5

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público—Se encarga de arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial, Tucuman 108, altos. 3363 p1m jl8

Billares Las buenas bandas de goma las colocan en la fábrica del señor Moná; los billares construidos en dicha fábrica, se distinguen por sus buenas condiciones en el juego, Cangallo 388, frente al Mercado del Plata. 2424 plm jl1

Buen ladrillo de cal Se ofrece á los albañiles y empresarios de obras, una partida de 200,000 ladrillos de cal, de buena calidad y á precio módico; para ver el material y tratar, ocúrrase al pueblo General San Martin, casa de Luis Naon. 3558 p8 jl12

Baterias de cocina Del mejor enlozado del mundo al surtido mas vasto y mas completo que pueda desearse, ollas, cacerolas, sartenes, coladores, etc; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 3015 p30 jn28

Cocinera Con cama, se necesita: Cangallo 709. 3822 p3 jl18

Cocinero Se ofrece uno, para restaurant ó casa de familia, prefiere casas extranjeras; 25 de Mayo 206, restaurant. 3797 p3 jl18

Cocinera Se necesita una, extranjera, con cama, para una familia inglesa, Belgrano 1092. 3819 p6 jl18

Cocinero Se ofrece uno, extranjero, es pastelero y repostero, tiene buena recomendacion; Suipacha 550. 3751 p3 jl17

Cocinera Con buenas recomendaciones, para el servicio de una corta familia, se precisa una; Rivadavia 551, altos, de 11 á 1 p. m. 3843 p2 jl18

Cocinera Se precisa una, que sea italiana, y que conozca bien el oficio, será excusado se presente sin esta condicion; Cangallo 567. 3598 p15 jl14

Cilindros DE GANZ Y Cª.—Se venden muy baratos en casa de Agar Cross y Cª introductores de motores y toda clase de maquinaria; Maipú 83. 3832 p30 jl 18

Capitan Italiano que habla el inglés y español, se ofrece uno jóven, para cualquier empleo referente á la marina ó broker; dirijirse 27 de Mayo 99. 3806 p15 jl 18

Casa Se alquila la hermosa casa de altos calle 25 de Mayo 386, formando esquina á General Viamont, tiene catorce habitaciones, cocina, gas, aljibe, aguas corrientes; para verla y tratar, en la misma casa. 3799 p3 jl18

Chacra Se vende un terreno propio para chacra, en el pueblo de San Antonio de Areco, y á quince cuadras de la Estacion del ferro-carril; ocurrir Lima 120, á cualquier hora del dia. 3764 p10 jl17

Campos Sin base ni limitacion, rematará A. Bullrich y Ca. el 31 de Julio, en el tercer colosal remate de tierras de inmejorable calidad; en su casa Alsina 78. 3095 jl2

Cárlos Bunge INGENIERO CIVIL, SE encarga de todo trabajo de ingeniería, mensuras y tasaciones. Estudio Gral. Lavalle 220. 2686 p1 m1 jn 19

Cajas de fierro Inglesas, contra fuego, varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gas; Artes 81, 83 y 85. plm e4

Corredor DE VINOS, ESPAÑOL, — Con bastante práctica en esta plaza, siendo persona formal y con garantías, se necesita uno, se le dará buen sueldo y comision; Belgrano 456. 3762 p3 jl 17

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 86, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 o30 perm

Concurso DE A. CABARROU.—Con arreglo á la liquidacion general de dicho concurso, se abonará á sus acreedores el 1 3/4 o/o sobre el importe de sus créditos, á cuyo efecto deben ocurrir á la calle San Martin 295, de 11 á 12 m.—Buenos Aires, Julio 18 de 1885. 3093 p3 jl18

Casa amueblada Por ausentarse su dueño del país, se desea vender la llave y el mueblaje de una casa compuesta de 11 piezas, todas ellas alquiladas; la casa es hermosa y solo dista 8 cuadras de la Plaza de Mayo; para tratar, General Viamont 40. 3740 p6 jl16

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nuñez*. 3340 perm

Colegio Literario Bolívar 649, incorporado al Colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Fercker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes. perm

Cocinas económicas Las mejores que se conocen como duracion y economía de combustible, de todos precios y tamaños, braseros-cocinas de 2 y 3 hornallas, con depósito de agua; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 3014 p30 jn28

Casas-quintas en Quilmes Una con 9 habitaciones, que hace esquina con la plaza principal y otra de 3 piezas á una cuadra de dicha plaza, ambas con bastante terreno, se venden ó se cambian con otras fincas en Buenos Aires ó en La Plata; para tratar, Florida 50, fotografía. 3833 p3 jl18

Colegio Negroto CANGALLO 530.—Se avisa á los señores padres, tutores ó encargados de los niños de este colegio que el Lúnes 20 del corriente comienzan los exámenes semestrales. Con el objeto de facilitar á los padres la asistencia á ellos se ha dispuesto que tengan lugar de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 3713 p4 jl18

Confitería Y pastelería, casa con 2 billares y depósitos reparto de cerveza y refrescos, se vende el primero y uno de los más antiguos negocios de esta clase situado en la Villa de Lujan, calle San Martin 19, por tener su dueño que irse á Europa.—El negocio está perfectamente surtido y de un brillante porvenir, como se puede comprobar durante sus 8 años de existencia; para tratar, dirijirse allí mismo. 3378 p12 jl8

Cementerio del Norte Se avisa á las personas que tienen cadáveres de sus deudos depositados en el sepulcro de D. Francisco P. Larguia, se sirvan proceder á la extraccion de ellos en el término de 30 dias á contar desde la fecha, pues la familia, va á trasladar los restos de su deudo y tendrá que pasarlos á la fosa comun en caso que no se presenten á reclamarlos; por las llaves puede ocurrirse Bolívar 5.—Buenos Aires, Julio 13 de 1885. 3600 p30 jl14

Campos en venta En los partidos de Ajó, Rauch, Juarez, Las Flores, Lobería, Suarez, Junin, Lobos, Lincoln y 9 de Julio, algunos con estancias ya formadas, alambrados, poblados de hacienda y con facilidades para el pago. En la seccion 17 y 18 de la Provincia, en las secciones nacionales 2ª, 4ª, 5ª, 8ª y 10ª, en la Provincia de Córdoba, Salta, Mendoza y en el Chaco, sobre costa de rio navegable, grandes áreas, á precios módicos; quien se interese, diríjase por carta ó personalmente al Corredor G. A. Vernet, en la Bolsa de Comercio, ó en su escritorio, San Martin 178. 2861 p30 jn24

Consejo Escolar de Pila El Consejo Escolar del distrito saca nuevamente á licitacion por el término de 15 dias, la construccion de un edificio escuela para asilo de ambos sexos, en el cuartel 2º de este partido.—Los planos y pliego de condiciones se hallan en casa de D. Santiago Batto, cuartel 5º de esta localidad, donde podrán ocurrir los interesados á consultarlos—Las propuestas deberán presentarse cerradas en la Secretaría ántes del 30 del actual, á las 12 m. en cuyo dia serán abiertas por el Consejo en presencia de los interesados que concurran á *La Reforma*, sita en el cuartel 5º, propiedad del Sr. Ratto; este Consejo Escolar se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa ó ninguna.—Pila, La Reforma, Julio 15 de 1885.—SANTIAGO RATTO, Presidente.—*José Neira Lopez*, Secretario. 3657 p15 jl15

Decisiones Y fallos de la Suprema Corte Norte-Americana. Se desea comprar la coleccion completa; ocurrir Bolívar 293. 3846 p3 jl18

Dr. Hiron Médico y Cirujano de las Facultades de Lóndres, General Lavalle 238.—Consultas de 1 á 3 de la tarde y á las 7 1/2 de la noche. 3250 p1 m jl5

200 leguas De campo en la provincia de Córdoba; de Buenos Aires, Campos Nacionales, Provincia de Santa-Fé; ver la seccion remates de Adolfo Bullrich y Ca. 3096 jl2

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas: de 9 á 11 y de 4 á 6. Corrientes 406. perm.

Daniel C. Amadeo Corredor en los Bancos: Nacional, de la Provincia é Hipotecario; hay dinero para hipotecas, para compra de retro-venta, tiene para vender y arrendar campos de la Provincia y Nacionales. ocurrir San Martin 90, escritorios 16 y 18. 3488 p1m jl9

Dulce de leche especial—Se garante á quien no lo haya probado que es exquisito, cada tarro contiene libra y media y vale 50 centavos el tarro; Almacen "La Familia", Rivadavia 441, Teléfono 1069 y Panteléfono 351.—Tambien hay dulces de higo, tomates y durazno en almíbar. 3144 p30 jl1

Espejos Y artículos para regalos á precios muy bajos, gran surtido, Bazar Florida, calle Florida 15. 3717 p15 jl 16

Escuela de canto Por Mme. Blanca Blume Santer, artista lírica y profesora de piano y canto; Maipú 189.—Lecciones particulares de canto y piano, acompañamiento á domicilio y en su casa, precios muy módicos. 3172 p26 jl 12

Economía real Y VERDADERA PARA LAS FAMILIAS.—Fuentes y soperas, platos, tazas y todos los útiles de mesa, fabricados en fierro con esmalte, que imita la porcelana fina en el "Bazar du Ménage"; Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 3016 p30 jn28

El Bazar du Ménage Al lado de San Miguel, Piedad 358, fundado en 1872; y conocido por la modicidad de sus precios y por la buena calidad de los artículos que expende, avisa á sus favorecedores que no tiene sucursal. 3017 p30 jn28

En el corralon Santa-Fe 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. o30 perm.

Expedicion ITALIANA EN AFRICA.—Los episodios más importantes de este acontecimiento, recien llegados en especiales reproducciones, y juntas á las otras referentes á la colosal obra del Serino Acueducto de Nápoles, están en exhibicion en la Exposicion Pancrámica de Actualidades, Bolívar 69. 3562 plm jl 12

Escuela de baile Gran salon de lujo Lima 86, entre Victoria y Alsina.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni*. 3106 p30 jl1

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo 414, bajos.—*Constante*. 939 p2m jl10

Especuladores, ojo Por solo 5000 nacionales, se arrienda el espléndido campo de "Santa Rosa" sito en Chacabuco á menos de 5 leguas de la gran via del ferro-carril Trasandino, lindero con el rico partido del Salto; compuesto de abundantísimos pastos fuertes y tiernos, no hay campo igual en todo el Oeste de la Provincia, no se admite corredores; dirijirse á P. B. C. San José de Flores, calle Flores núm. 51, viaje en el dia; consultar sobre viaje á Ramon del Villar, en Chacabuco. 3569 o30 jl 12

El Dr. Pedro A. Simeone—Profesor del gabinete químico-clínico del Hospital de Nápoles y sócio corresponsal de otros gabinetes clínicos de las principales ciudades europeas, tiene el honor de comunicar á sus relaciones que en la "Farmacia Partenopea" del Sr. D. Santiago de Marino, Corrientes 103, y en la del Sr. J. Imperiale Florida 130, se recibe toda clase de sustancias que se quiera analizar, á saber: orines, cálculos urinarios, espectoraciones, sudores, leche, sangre, esperma, etc., etc.—Dichos análisis serán ejecutados químicos y microscópicamente, con todos los aparatos necesarios y de último descubrimiento.—Se garante la exactitud y la prontitud en la ejecucion de los análisis. 2925 p1 m jn26

Felpudos surtidos Nuevo y variado recien recibido, limpia piés de goma y de fierro, buses para caminos, escritorios y comedores; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 3013 p30 jn28

Farmacia Alemana El abajo suscrito, que ha sido empleado durante 10 años y gerente de la "Farmacia Rodolfo Wolff", de la cual se ha retirado, tiene el honor de avisar al honorable público, que ha abierto un nuevo establecimiento de Farmacia y Laboratorio Químico, adonde encontrarán un servicio esmerado, calle Corrientes 212.—*Enrique Krauss*, Farmacéutico-químico. 3170 plm jl2

Granero "San Sebastian" Pedro Mendoza 1249 (Barracas).—Este establecimiento recientemente agrandado con espaciosos almacenes, pisos de asfalto y dotado de máquinas las mas perfeccionadas para limpiar trigos, se ofrece al comercio para depósitos de granos y harinas y para la limpieza de trigos, situado en una posicion inmejorable con frenteal Riachuelo, á una cuadra de la Estacion Tres Esquinas F. C. B. E. y con tramway á sus dos frentes.—Teléfono Gower Bell 2327 (Barracas Gower Bell 472) Defensa 284.—*Manuel Goñi*. 3252 p30 jl5

Ingeniero Ó AYUDANTE. — Se ofrece un inglés, con 8 años de práctica en este ramo é igualmente en el de dibujador, tiene tambien conocimientos de maquinaria en general; ocurrir por carta á esta imprenta, bajo las iniciales D. P. 3679 p0 jl15

Importante PARA LAS FAMILIAS.—Sin competencia, vino francés de 1ª calidad analizado por la Oficina Química Municipal, como uno de los mejores que se expenden á 0.16 centavos la cuarta y á $ 2.80 m/n la damajuana de 18/4.—Almacen G. Tell de N. Serodino y Ca., Cuyo 432, esquina á Cerrito 129 á 137. 3284 p30 jl7

Juego de dormitorio De jacarandá, construido en Hamburgo, se vende, está casi flamante, se desea vender por ausentarse del país su dueño; para verlo y tratar, Balcarce 530. 3496 p8 jl11

Juan P. Pecotche Pedicuro—Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miérles y Viérnes de 7 de la mañana á 6 de la tarde; á domicilio prévio aviso, los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 1 1/2; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á la 1 de la tarde.—Llamo la atencion de mi líquido y una pasta invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tegidos con igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas calles bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto no se hace dolor y sin sacar sangre.—Limpia y esmalta la dentadura. perm.

Justo del Valle y Hno.—Han trasladado el escritorio del horno de ladrillos "El Argentino", á la calle Cuyo 1273. 3431 p30 jl9

Lecciones El Dr. Guyot, de la facultad de Paris, ofrece sus lecciones de francés, castellano, latin y griego, ó de aritmética, geometría, física y química, para la preparacion á los exámenes y á las escuelas del gobierno. Dirijirse 224, Esmeralda. 3153 p15 jl 3

Librería HISPANO AMERICANA—"La Moda Elegante" á "La Ilustracion Española y Americana".—Signe abierta la suscricion á dichos periódicos para 1886 en su agencia Librería Hispano Americana Buen Orden 306, precio por año 12 $ m/n y para ahorrar 13 En la misma casa sigue abierta la suscricion á toda clase de publicaciones españolas para 1886, como diarios, periódicos, revistas, etc., de cualquier punto de España que sean, Buen Orden 306. dem

La Plata Se reciben pensionistas á mesa redonda, en casa de familia del país; calle 8 entre 47 y 48. p3 jl18

Llámase A licitacion para la construccion de una casa de inquilinato á edificarse en la manzana comprendida por las calles Centro-América, Chavango, Larrea y 58 A. con arreglo á los planos y pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en la Oficina Municipal de Ingenieros, Moreno 32.—Las propuestas se recibirán hasta el 14 de Agosto, á las 4 p. m., en la mencionada Oficina, en donde serán abiertas á esa hora en presencia de los interesados que concurran.—Julio 15 de 1885.—*El Secretario*. 3743 p30 jl16

Mucama Se precisa una, Maipú 487. 3784 p3 jl17

Mucama Se necesita en La Plata, se pagará buen sueldo; para tratar, Artes 683. 3803 p3 jl17

Maquinistas É hilvanadoras, se necesitan en la camisería Venezuela 433. 3755 p3 jl17

Mucama Se necesita una, para el servicio de una corta familia, y con destino á un establecimiento de campo, próximo á la ciudad: Florida 28. 3766 p5 jl18

Molino Riachuelo Se alquila en perfecto estado para trabajar; para tratar, ocúrrase San Martin 36, altos, de 1 á 4 p. m. 3181 p1m jl4

Motores A VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 222.—Buenos Aires. perm n24

Matrimonio Se ofrece uno, italiano, sin familia, la mujer para el servicio de familia y el marido para cualquier trabajo, como peon tambien, sabe muy bien el francés; dirijirse Piedad 1463, esquina á Laprida. 3752 p3 jl17

Muebles Se compran menages enteros de casas por muy importantes que sean; no es casa de negocio, sino particular, pues se compra para mandará las Provincias, por eso se pagan buenos precios; Cangallo 554, altos. 9996 jl1

Matias de Torres Corredor de Bolsa, solicitudes del Banco Hipotecario, descuentos en los Bancos Nacional, de la Provincia y particulares. Adelanta dinero sobre valores en la Bolsa de Comercio de 11 á 4 p. m. 3563 plm jl 12

Motor en venta Se ofrece uno de 30 caballos de fuerza á 2 cilindros de alta y baja presion, con muy poco uso y se vende muy barato; para verlo y tratar, en la ciudad de Dolores, casa de Agustin Raggio; para informes, á los señores Felipe Schwarz y hnos. 3734 p15 jl16

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617, hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará más precio que cualquiera otra; compra tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse: Corrientes 617. 1649 m27 perm.

Música y pianos Establecimiento musical y editorial de Urrutia, Mones y Ca., calle Victoria 240. Surtido completo de todas las ediciones lujosas y económicas, como tambien pianos, armoniums y demás instrumentos, afinaciones, composturas y alquiler de pianos. perm.

Mackinlay & Latham CORREDORES.—Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocacion de dinero en pacto de retro-venta, etc. Se encargan tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2º patio. 860 perm. m7

Mata-callos Ó Fenolina, remedio para curar los callos.—Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Único depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, en frente á la Universidad. 2567 perm.

Mucho ojo!—Muebles y pianos—Habiéndose formado una sociedad para explotar el negocio de compra de muebles y demás objetos pertenecientes al ramo, se avisa, que toda persona que necesite vender sus muebles, se diríja á la calle Corrientes 177, altos, donde dando aviso será atendida inmediatamente, y á cualquier hora del dia. Se advierte al público que no se compra en ninguna otra parte, para mandar al Interior; todas las compras se hacen al contado y no para revender, pues se paga á precios de su fuerte capital, Corrientes 177, altos. 8039 perm. m6

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidas inmediatamente; todas las compras se hacen al contado por importantes que sean; ocurrir para todos los dias á cualquier hora. 9765 perm. jl6

Necochea En este pueblo, se encarga de toda clase de comisiones, D. EUGENIO PERÉ. 2749 p30 jn21

"Neva" Vapor inglés, ha terminado su descarga en los depósitos de Aduana Nueva. Buenos Aires, Julio 17 de 1885.—*Luis Mac Leang Co.*, Lanchas. 3838 p3 jl19

No perder la ocasion Se arrienda baratísimo, una estancia á solo 8 leguas de Chivilcoy, con dos leguas de campo, por la mínima suma de 8,000 nacionales anuales y por el término de 5 años. El establecimiento magníficamente montado, posée vastos potreros, pastos en gran parte superiores y aguadas permanentes, es aparente tanto para la labranza como para la ganadería, los arrendamientos se pagarán adelantados; los útiles se venderán al arrendatario, así como los ganados existentes, todo al contado; no se admite corredor; dirijirse á P. B. C. San José de Flores, calle Flores 51: viaje en pocas horas, de la Capital se llega á las 2 p. m. á la estancia, con el segundo tren del 11 de Setiembre. 3570 p30 jl 12

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital; con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar bastará, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion, se le avisará. Tambien, remates y toda tramitacion de compra y venta de propiedades. San Martin 73 (altos) ó en la Bolsa de Comercio, de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 464. 5923 perm. o 15

"Orénoque" Paquete francés, ha terminado su descarga en los depósitos de Catalinas y Lanús.—Buenos Aires, Julio 16 de 1885. 3786 p3 jl17

Ordenanza Para una Municipalidad de campaña, se necesita uno; ocurrir Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorio 16 y 18. 3542 p15 jl 12

OJO Más de 300 casas para alquilar tiene el registro de los señores Pereyra y Bustamante, Reconquista 81, con la condicion que si no se alquila no se devuelve la comision. 3501 p3 jl19

11 de Setiembre Se alquila una sala á media cuadra de la Estacion y de la plaza, Piedad 1307; en la misma casa se da pension y comida. 3165 p1m jl2

Ojo á la pichincha En el partido de Tapalqué, provincia de Buenos Aires, se vende un terreno compuesto de 20 manzanas, señalado en el plano con los números 13 y 14 de la letra I, lindero por el Norte con la de D. Juan B. Aramburu, don Juan Olivera y don Eduardo Dimet; los títulos son garantidos. Se vende á todo precio, por tener que ausentarse el dueño para Europa, es un buen terreno para los chacareros y para los que quieran hacer quintas; para tratar, Buenos Aires, Santa-Fé 447. 3654 p30 jl15

Peluqueria De Eduardo y Mantin; Perú 37, se precisa un buen oficial. 3707 p3 jl16

Peluquero Se necesita un buen oficial; Peluquería de los Baños, Florida 191, altos. 3828 p3 jl18

Piezas Se alquilan piezas cómodas y empapeladas, en una casa de familia; Rivadavia 162. 3821 p8 jl18

Provence Vapor francés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Buenos Aires, Julio 17 de 1885. 3837 p3 jl19

Peon de botica Que sepa cocinar y con recomendaciones; Florida 331. 3704 p3 jl17

Perro GALGO DANÉS.—Se ha encontrado uno, la persona que se considere dueño, puede ocurrir Piedad 107. 3779 p3 jl17

Planchadora Se ofrece una, en La Plata se hace cargo de la planchada y da garantía tiendo prontitud y esmero en los planchados que se le dén. 3170 p3 jl

Profesor Se necesita uno, para una clase comercial, que sepa francés ó inglés; Colegio del Plata, Esmeralda 378. 3489 p8 jl 11

Partera Teresa T. de Valteline, avisa al público y á su clientela, que recibe pensionistas á precios módicos y con toda comodidad; Independencia núm. 588. 6686 plm jn23

Profesora Con sus diplomas, se ofrece para lecciones de piano, francés, labores y cualquier ramo de enseñanza elemental y superior dirijirse á la calle del colegio, Bolívar 90. 3631 p8 jl15

Perro GALGO GRANDE—Se ha perdido un perro galgo grande, de pelo largo, blanco y negro, se dará una buena gratificacion al que lo entregue, Victoria 293, ó se le harán los cargos consiguientes al que lo oculte. 3839 p3 jl18

Prensa hidráulica Con Motor á vapor, se desea vender una á precio módico; para verla y tratar; Chacabuco 237, de 8 á 10 de la mañana, tambien se puede servir como ascensor, 3770 p10 jl17

Para alquilar Un almacen, calle Defensa 688, entre San Juan y Cochabamba, con sótano para depósito, una vidriera á la calle, piezas para vivir, cocina etc., gas y aguas corrientes, edificio recien construido; ocurrir Defensa 698. 3770 p10 jl 17

Por mudanza De domicilio, Hallot y Ca., dorador, plateadores, nikeladores, por causa de agrandar nuestro taller, tenemos el honor de avisar á nuestros clientes que hemos trasferido nuestro taller de la calle Suipacha 114 á la calle Cangallo 527, entre Libertad y Talcahuano. 3561 p1m jl 12

Pianos Gran rebaja de precios, pianos de los principales fabricantes europeos desde 248 ps. m/n hasta 800 ps. garantidos por 6 años, se reciben en pago pianos viejos, se alquilan y se afinan, todo garantido y á precios sin competencia: Tacuarí 95. 1586 plm jn26

Plantas Industriales, florestales, florales y frutales, únicas y desconocidas en Buenos Aires, pasan de 150 variedades más hermosas, de más utilidad y de crecimiento más rápido que cualquiera otra, los que quieren con pocos pesos hacerse de una riqueza rara y curiosa y pronto hacerse ricos por su vista, con seguridad de tener plantas aclimatadas; ocurrir Azcuénaga 609, á cuadra y media de la calle de Santa Fe, todos los dias de 1 á 5 p. m. 3571 p15 jl 12

Regente de botica Se precisa uno para ponerse al frente de una botica de campaña. Darán informes en la Droguería del Leon de Eduardo Hammer, y Cª Rivadavia 14. 3532 p8 jl11

Sirvienta Se necesita una de 14 á 18 años; Suipacha 376. 3808 p6 jl18

Sirvienta Se necesita uno, sin cama; 25 de Mayo 360. 3786 p3 jl 17

Se vende Un café por no poderlo atender su dueño, Lorea 17. 3759 p3 jl 17

Sirvienta Se precisa para familia; Santiago del Estero 65. 3789 p3 jl18

Se vende La armazon y existencias de cigarrería; Perú 268. 3220 p15 jl5

Sirvienta Se necesita una, es preferida vasca ó italiana; Buen-Orden 331. 3710 p6 jl16

Sirvienta De 12 á 15 años, se necesita una Córdoba 543, se prefiere italiana. 3814 p3 jl18

Se alquila La casa Callao 480, por 500 $ m/n mensuales; para tratar, Piedad 80. 3812 p3 jl18

Sirvienta Se necesita para cuidar una señora enferma; Corrientes 591. 3860 p3 jl18

Sastre Oficial para trabajar por mes, se necesita uno; un medio oficial tambien; 25 de Mayo 99. 3805 p3 jl 18

Se alquilan Piezas con muebles y sin muebles, para hombres solos; Tacuarí 9, esquina á Rivadavia, 2º piso. 3836 p3 jl 18

Se alquila La casa Azcuénaga 359, con 5 piezas y demás comodidades; para tratar, Tucuman 612 1/2. 3750 p3 jl17

Se alquilan Ó se vende, una cómoda casa-quinta, á seis cuadras de la estacion Floresta; para tratar Venezuela 170. 3725 p3 jl16

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata", Lima 81. perm.

Se alquilan Para un señor solo, una sala, con dormitorio y dos balcones, blados; Tucuman 207, altos, entre Florida y Maipú. 3753 p8 jl17

Se alquila Una sala dormitorio, decentemente amueblada, en casa de familia sin hijos ni inquilinos; Maipú 179, altos. 3741 p10 jl16

Se alquilan Una sala y dormitorio contiguos, bien amueblados en casa de familia inglesa; dirijirse Maipú 232. 3718 p8 jl 16

Se arrienda Una área de campo, de 2 1/2 leguas, sito en la Estacion Alfalfa, Ferro-carril del Sud, campo flor y aguada permanente; ocurrir Defensa 693. 3772 p10 jl17

Se necesita Una muchacha de 12 á 13 años, para el servicio de muy corta familia, tiene ocasion de aprender á coser; ocurrir Mercería Suiza, Cangallo 172. 3768 p3 jl 17

Se alquila En casa de una familia inglesa, una sala y ante-sala, bien amueblada, con balcones á la calle para hombre solo; Cuyo 9, altos. 3661 p7 jl15

Se precisa Un maestro ó maestra de primeras letras, persona formal y que posea el idioma francés, para la campaña; dirijirse de 11 á 1 p. m., al escritorio de entrada, Piedad 130. 3685 p8 jl15

Se vende El café *Milan*, situado en el mercado del Pilar con frente á la calle Ayacucho, local número 2; se vende por no poderlo atender su dueño por enfermedad; para tratar en la misma casa. 3709 p8 jl16

Se alquilan Lindas piezas, sala y dos dormitorios amueblados, con ventanas á la calle, en casa de corta familia, propio para hombre solo ó matrimonio sin niños; Piedad 650, bajos. 3690 p8 jl14

Sepulcros EN EL CEMENTERIO DEL NORTE.—Se venden de 1ª, 2ª y 3ª clase, en la calle Tacuarí 178. Nichos de 1ª clase á perpetuidad á 75 $ m/n; catres á perpetuidad, 40 $ m/n. 357 a26 perm.

Se ha perdido El Miércoles 15, una cartera de raso, conteniendo un rosario de coral rosa engarzado en oro. La persona que la entregue en la calle General Lavalle 220, recibirá una buena gratificacion. 3817 p3 jl 18

Se alquila En La Plata una casa con nueve piezas, aljibe, aguas corrientes y demás comodidades; situacion central: Boulevard 78, cerca de la calle 48, con trenvía á la puerta; para tratar, en Buenos Aires, Cuyo 269 (altos). 3524 p8 jl 11

Se desea Ver á doña Ramona Lopez, de nacionalidad española, que vivió en la calle Cangallo pasando la de Talcahuano, en el año 1873; puede dejar la direccion de su domicilio, bajo sobre en esta imprenta, bajo las iniciales A. A. 3427 plm jl9

Se necesita Un dependiente, que sepa hablar inglés, para hacer las diligencias en la Aduana para una agencia de Corredores Marítimos; ofertas por carta dirijidas á Corredores Marítimos se reciben en la Administracion de LA NACION. 3760 p3 jl17

Se alquila Un grande y cómodo almacen, formando esquina, calle Defensa y Cochabamba, gran sótano para depósito, vidriera á la calle, piezas para vivir, cocina, etc., gas y aguas corrientes, edificio recien construido; ocurrir Defensa 693. 3771 p10 jl17

Se desea Saber el paradero de Antonio Santiago, español, de la provincia de la Coruña, partido de Carballo, Ayuntamiento de Cabana, parroquia de Asullo, su hermano José Santiago, desea saber su paradero, por asuntos de familia; dirijirse Cuyo 268, establecimiento del señor Costa. 3512 p15 jl1

Sepulcros Se alquilan, se venden y se construyen en la Recoleta, de 1ª, 2ª y 3ª clase; se venden nichos á perpetuidad, á precios módicos; se corre con los trámites correspondientes; ocurrir Cuyo 255, á toda hora, sin exclusion de los dias de fiesta.

Se desea comprar una casa al Norte, 11 vs. de frente por 60 de fondo, habitable, y un terreno de 12 vs. de frente por 60 á 70 de fondo, tambien al Norte, y otro terreno de 12 vs. de frente por 50 de fondo en el radio entre las calles Artes 6 en el rádio comprendido entre las calles Piedad y Corrientes, á la altura de la calle Artes, en á 6 ménos, para tratar, escritorio de Mackinlay y Latham, Reconquista 175, 2º patio. 2995 p6 jl18

EL Dr. LUIS ERNEST
DE VIAJE EN EUROPA
Deja encargado de su clientela únicamente al
Dr. Oltramare
CALLE CUYO 314
DENTISTA Dr OLTRAMARE 314 CUYO

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 360, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar á toda hora del dia y de la noche. La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 539 y Union Telefónica núm. 148. m11 porm

Siempre dinero Cómpranse pólizas del Monte de Piedad, de objetos preciosos, como oro, plata, relojes y brillantes. Se compra chafalonia de oro, plata y piedras finas; se presta dinero; se componen alhajas y relojes de cualquier clase y se venden á precios sin rival, en la **Relojería de la Honestidad, Reconquista 333.** 3019 plm jn28

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cuboba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en **secreto**, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 138, frente á la Universidad. 8623 perm 24

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Teneduría de libros Por partida sencilla y doble, enseñada en pocas lecciones por un tenedor de libros; aritmética comercial y correspondencia en español, italiano, francés, inglés y aleman; Cuyo 476, cuarto núm. 3, de 4 á 5 p. m. 3106 p30 jl4

Teneduría de libros Por solo 20 $ m/n y en ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble.—El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada; Junin 106. 3765 p3 jl17

Toldos y carpas Gran especialidad en lonas de todas clases, **alfombras**, toldos, carpas, lona para parvas y de carro, trajes impermeables, redes para pescar, bolsas, **banderas** de todas naciones y de remate y todo trabajo concerniente al ramo.—NOTA—Las mercaderías se reciben directamente.—Calle Piedad 136.—Velería de *S. Carlevari.* 9765 perm

Una señorita Profesora, que tiene algunas horas desocupadas, desea dar lecciones de inglés, francés, aleman, castellano ó piano; Corrientes 1144. 3820 p8 jl18

Un señor aleman Desea una pieza amueblada, en una familia decente del país, para tener ocasion de aprender el español; dirijirse en esta imprenta iniciales H. E. P. 3812 p3 jl 18

Un italiano Recientemente llegado, práctico en la fabricacion de toda clase de licores y refrescos, desea hallar un socio con capital ú ocupacion en alguna fábrica; asegura buenas ganancias; Arenales 561. 3702 p6 jl16

Un contador Inglés, con larga esperiencia en el comercio y otros negocios, busca un empleo de responsabilidad, ha dirijido una agencia colonial para una de las principales compañías inglesas de seguros contra incendios; tiene testimonios de primera clase y puede dar referencias de casas de comercio en esta plaza; dirijirse á las iniciales J. R. S., en esta imprenta. 3573 p7 jl 12

Un hombre solo Amante del hogar tranquilo, desearia ocupar una habitacion con vivienda en una casa decente de altos y central, ocupada por sus mismos dueños sin familia, que sean españoles y con preferencia italianos; para sus ofertas ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales J. F. B. En cuanto á referencias de buena conducta, no habrá dificultad de presentarlas á su satisfaccion. 3710 p4 jl 16.

Vacas Se compran 1000 cabezas más ó ménos y que no disten más de 20 leguas de Olavarria; Cangallo 168, de 12 á 5 p. m. 3562 p7 jl 12

Valiosas tierras Ubicadas en diferentes partes de la República, rematará A. Bullrich y Ca., el 31 de Julio, en su casa Alsina 78. 3067 jl2

Yeseros Se necesitan una ó dos personas, que conozcan bien el trabajo de quemar y pulverizar yeso, y que quieran ir á Entre Rios, se les harán proposiciones ventajosas; ocurrir General Lavalle 362, de 11 á 2 p. m. 3723 p8 jl16

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—Perú 221.—De acuerdo con lo prescrito en los Estatutos, se procederá á vender en los dias Lúnes 20, Mártes 21 y Juéves 23 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles, ropas y otros objetos, que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

6626	6663	7061	7191	11702	11713	11714	11919
11986	12177	12209	12370	12393	12410	12428	15840
15941	15841	15957	16036	16036	16101	16315	16377
16378	16390	16402	16415	16416	16463	16527	16534
16567	16564	16726	16741	16809	16820	16880	16963
17000	17114	17139	17153	17174	17177	17179	17202
17239	18574	20705	20716	20718	20734	20744	20766
20767	20784	20795	20803	20806	20812	20862	20878
20884	20892	20903	20909	20913	20914	20930	20932
20943	20950	20959	20960	20994	21005	21026	21052
21054	21080	21108	21109	21140	21164	21159	21170
21176	21178	21184	21191	21197	21204	21212	21214
21229	21244	21247	21248	21257	21260	21272	21275
21281	21282	21290	21295	21330	21336	21347	21358
21384	21388	21410	21419	21449	21459	21465	21477
21490	21503	21510	21513	21540	21542	21556	21560
21581	21586	21607	21609	21652	21653	21663	21665
21681	21694	21701	21704	21710	21720	21733	21745
21753	21764	21768	21773	21778	21782	21783	21789
21793	21796	21805	21811	21821	21852	21858	21862
21874	21876	21877	21878	21887	21889	21890	21902
21909	21910	21937	21946	21947	21948	21955	21994
21999	22001	22006	22010	22016	22023	22033	22038
22057	22058	22070	22076	22090	22096	22111	22115
22152	22161						

Números de objetos varios

6542	6544	7111	11209	11280	11345	15959	15964
16045	16271	16332	16359	16423	16460	16550	16586
16820	16840	16793	16797	17036	17163	17164	17173
20727	20773	20831	20836	20846	20993	20959	21014
21045	21053	21190	21252	21287	21356	21357	21507
21545	21584	21840	21850	21703	21735	21749	21846
21893	21891	21896	21908	21992	22077	22030	22064
22080	22118	22130	22157				

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, sin poder perder el no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, Julio 12 de 1885.—EDUARDO A. LAHITTE, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 3615 jl14

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, Perú 221.—De acuerdo con lo prescrito en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este establecimiento, con las pólizas respectivas, á recibir el excedente resultante del remate verificado en el mes ppdo.

Números de alhajas

5249	6149	6253	9541	9863	9851	9956	9999
10105	10225	10187	10624	10862	14478	14724	14739
14796	14874	14875	14921	15066	15057	15513	15397
15573	15677	15832	16005	18007	19020	19023	19038
19073	19083	19086	19095	19115	19145	19146	19151
19155	19164	19218	19219	19239	19253	19272	19273
19277	19345	19369	19389	19409	19425	19433	19493
19442	19450	19484	19503	19510	19513	19520	19528
19540	19555	19558	19599	19600	19603	19604	19632
19683	19685	19692	19693	19694	19702	19707	19738
19741	19742	19757	19781	19787	19803	19821	19834
19917	19932	19943	19950	19951	19952	19960	19985
19985	19993	20046	20061	20063	20069	20074	20125
20130	20138	20176	20226	20239	20249	20260	20290
20304	20320	20321	20328	20336	20345	20359	20388
20397	20401	20411	20460	20465	20487	20492	20493
20506	20532	20538	20559	20644	20545	20548	20589
20600	20622	20626	20627	20661	20668	20670	20679
20683	20690						

Números de objetos varios

9867	10056	13930	15702	15760	17747	18210	18662
18787	19230	19231	19260	19338	19401	19473	19487
19678	19735	20059	20225	20247	20328	20387	20468

Buenos Aires, Julio 6 de 1885.—EDUARDO A. LAHITTE, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 3423 jl9

Una casa introductora

Busca un depósito no demasiado léjos de las calles Rivadavia y Maipú; ocúrrase Maipú 12. 3688 p8 jl19

Banco de Italia y Rio de la Plata

No habiendo depositado los señores accionistas el número de acciones requerido por los artículos 20 y 21 de los Estatutos, para que la Asamblea convocada para el 21 del corriente, á los 12 en punto, se celebre válidamente, con arreglo al art. 27, ha resuelto el Directorio, con arreglo al art. 27, ha acordado convocar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 25 del corriente, á las 4 p. m. en el local del Establecimiento; advirtiendo que las deliberaciones de la Asamblea, serán válidas, cualquiera que sea el número de accionistas presentes.

Orden del dia

1° Informe del Directorio.
2° Balance general del 1er. semestre 1885.
3° Dividendo activo.
4° Eleccion de 4 consejeros.

Buenos Aires, Julio 18 de 1885.—*El Secretario.* 3894 v jl24

SOCIEDAD FOMENTO DE BARRACAS AL NORTE

Se previene á los señores accionistas que el dividendo del primer semestre del corriente año, ó sean $ m/n 10 por accion, se pagará desde el 20 hasta el 31 del corriente, en el escritorio del Tesorero, Sr. D. Alberto Meyer (casa Th. Bracht y Ca.) Cangallo 102, altos, de 2 á 4 p. m. 3830 p8 jl18

Municipalidad de La Plata
INSCRIPCION DE LETREROS

Habiéndose dispuesto que toda inscripcion de letrero ó muestra ántes de ser puesta en los frentes de las casas de negocio ú otras, deben tener el Visto Bueno de la Inspeccion General, para evitar los defectos de ortografía frecuentemente observados:

Se hace saber que desde la fecha no se permitirá la inscripcion de aquellos sin el correspondiente permiso de esta Oficina.

De los letreros ya existentes deberá remitirse una cópia fiel, á la Inspeccion General, para la correccion de aquellos que tengan faltas.

Toda inscripcion que tenga faltas de redaccion, será corregida en el término de 20 dias.—La Plata, Julio 17 de 1885. *Angel R. Ferrando*, Inspector General. 3854 p15 jl18

LLOYD ARGENTINO

A tenor del artículo 20 de los Estatutos, el 31 del corriente mes, á las 8 de la noche, tendrá lugar la Asamblea ordinaria de Accionistas, en el local de la compañía, 25 de Mayo 82 y 84.—*El Secretario.* 3825 jl18 v jl31

AL PUBLICO

En el viaje del vapor "Cosmos" de fecha 1° de Julio, se encontró en uno de sus salones una carterita conteniendo papeles; la persona que se considere dueña, puede presentarse á esta Comisaria donde le será devuelta, dando las pruebas necesarias á bordo del vapor *Cosmos.* 3802 p10 jl18

SAUCE GRANDE

Sobre este arroyo
Con 1 1/2 legua de frente
SOBRE EL MISMO
Y 6 DE FONDO.
Y á solo 8 leguas de Bahia Blanca
REMATA
ADOLFO BULLRICH
EL 31 DEL CORRIENTE JULIO

Este campo, poblado el año 1872, por don José María Rivarola, y lo está hasta la fecha con majadas finas, como las que allí posée don Tomás Newton. Los primeros pobladores de este campo fueron ingleses, de ellos perecieron allí en los tiempos de las grandes invasiones. En el campo hay poblaciones en regular estado y más de 15,000 árboles.

Son campos de gran nombradía, y por su proximidad al puerto de Bahia Blanca, pronto valdrán 60,000 pesos la legua.

Acaba de concluirse el gran saladero y pronto será arrendado, motivo más para llamar la atencion. 3718 p13 jl17



Cocinas perfeccionadas AMERICANAS.
CASSELS, KING & Ca
191 MAIPU 191
3164 perm. jl2

El Mayor Surtido de COCINAS
Cassels, King & Ca.
191 MAIPU 191
3169 perm. jl2

OFICINA DE LA Ligera Máquina de Coser NEW HOME NUEVA-YORK

Cada máquina de coser "New Home" cuando sale de nuestra fábrica tiene su numeracion grabada claramente en la planchuela de adelante.

Avisamos á los compradores que se fijen que dicha numeracion esté en buena condicion y que no haya sido alterada, si está confusa ó borrada es evidencia de fraude y no garantimos ni somos responsables por tales máquinas.

La "New Home" es muy popular y negociantes que no son nuestros agentes están deseosos de obtenerlas, cuando no pueden conseguirlas directamente se valen de medios clandestinos.—Este es el objeto de este aviso.

Máquinas compradas en otra parte y por ménos de nuestros precios regulares, son sospechosas y muy propensas á dar trabajo á los compradores.

La Compañía de Máquinas de Coser NEW HOME
OTRO

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que hay individuos audaces, que se titulan agentes de las máquinas de coser "New Home" y "Standar", y otros que tratan de conseguirlas clandestinamente; les prevenimos que somos los únicos agentes autorizados de dicha fábrica, y que estamos dispuestos á perseguir á los impostores con todo el rigor de la ley. Tambien avisamos al público, que no garantimos máquina alguna que no tenga nuestro nombre estampado en la planchuela.

Marcas registradas "New-Home" y "Standard"

Unicos agentes: Juan Shaw é hijos, Venezuela 338, Buenos Aires.—Juan Shaw, Rincon 21, Montevideo.

La Compañía de Máquinas de Coser NEW HOME NUEVA-YORK
AL PUBLICO

Certificamos que los señores Juan Shaw é hijos son nuestros solos y únicos agentes para la venta de las máquinas de coser

NEW HOME

en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, y que las máquinas compradas á ellos, teniendo su nombre estampado en la planchuela, son legítimas y de nuestra última fabricacion.

La asombrosa popularidad de la

NEW HOME

ha dado lugar á que, imitaciones de nuestras máquinas sean introducidas y vendidas como legítimas. Prevenimos al público de no comprarlas, ni máquinas

NEW HOME

usadas, que han sido repintadas y ofrecidas como nuevas (Firmado)—La Compañía de Máquinas de Coser NEW HOME. Marcas registradas:

NEW HOME Y STANDARD
ÚNICOS AGENTES
JUAN SHAW E HIJOS
Venezuela 338, Buenos Aires
JUAN SHAW
Rincon 21, Montevideo
2654 losdom, jn19

BODEGA ARGENTINA
Santa Coloma & Ca.
Vinos de Burdeos

VINOS TINTOS	VINO BLANCO
"Saint Estephe"	"Barsac"
"Saint Julien"	"Sauterne"
"Pauillac"	"Chateau Yquem" (sec)
"Chateau Citran"	"Chateau Yquem" (crême)
"Pontet Canet"	VINO TINTO
"Chateau Lagrange"	"Médoc" (en bordalesas)
"Chateau Giscours"	VIEUX COGÑAC
"Chateau Larose"	"Fine Champagne"
"Pichon Longueville"	
"Chateau Margaux"	
"Chateau Lafitte"	

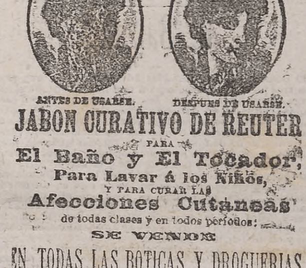
DEPOSITO: BELGRANO 202
2610 p15d p m18 jn

Jarabe de Vida de Reuter No. 2!



Cura positiva y radicalmente toda clase de malos humores, impurezas de la sangre, afecciones escrofulosas, úlceras y tumores y se garantiza que cura la Sífilis, **primaria, secundaria** ó **terciaria** haciendo desaparecer hasta el último vestigio de esta enfermedad. Es el único remedio conocido para la Lepra ó Psoriasis, tumores cancerosos, erupciones escamosas, comezon mercurial y toda clase de granos. **Se garantiza** como remedio inofensivo é infalible para todas las enfermedades de los riñones, tales como la llamada de Bright ó Albuminuria, Riñon Granulado, Degeneracion Crasa, Inflamacion Crónica, etc. Es el mejor estimulante y corrector del Hígado, regula su accion, hace desaparecer los endurecimientos ó hinchazones, conserva la bílis líquida y haciendo que pase libremente á los intestinos, impide el estreñimiento, la dispepsia y la indigestion, que son las causas de los dolores de cabeza, desvanecimientos, mareos, nauseas, palpitaciones, histérico y desmayos. Todo lo que se pide es un ensayo imparcial del **Jarabe de Vida No. 2.** Garantizamos

UNA CURA COMPLETA!



ANTES DE USARSE. DESPUES DE USARSE.

JABON CURATIVO DE REUTER
PARA
El Baño y El Tocador,
Para Lavar á los Niños,
Y PARA CURAR LAS
Afecciones Cutáneas
de todas clases y en todos períodos.
SE VENDE
EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS

Municipalidad de la Capital
Oficina de Obras Públicas
32—MORENO—32

Llámase á concurso para presentar la mejor preparacion ignífuga para hacer incombustibles las maderas y telas, bajo las condiciones siguientes:

1° La sustancia ó la mezcla de las sustancias deberá ser de bajo precio y fácil empleo.
2° No deberá alterar los tejidos ni los colores que posean ó puedan dárseles.
3° No deberá ser venenosa ni corrosiva ni alterarse por exceso de humedad ó de secasion.
4° No deberá convertir los tejidos en demasiado rijidos ó pesados.
5° Los tejidos ó maderas impregnadas deberán permanecer ininflamables despues de espuestas durante el tiempo que se considere necesario á la temperatura de 40 á 50 grados centígrados.
6° Las esperiencias serán hechas en público, en el local que se indicará con 10 dias de anticipacion.
7° El término para presentarse al Concurso vence el 15 de Agosto.
8° La Comision evaluadora será compuesta de los que suscriben, los que elevarán su informe á la Intendencia para su resolucion.
9° El premio que se acordará al que presente la mejor preparacion consistirá en mil pesos moneda nacional.
10° Los proponentes deberán presentar una memoria detallada especificando las sustancias que forman el compuesto y los procedimientos en su mezcla ó combinacion.

Buenos Aires, Julio 13 de 1885.—Firmados: *Juan A. Buschiazzo, Pedro N. Aratta.* 3643 p15 jl 14

EN EL CORRALON INGLES DE JUAN E. TURNER & Ca.

Hay un buen surtido de pino blanco de limpio, buena clase y comun, tablas y tablones y tirantillos de spruce, idem de pino de tea; tambien hay un buen surtido de fierro galvanizado, nogal, fresno, roble, pople, listones de corral y de piso, postes, medios postes, alambre patente y de acero, varillas doble T, duelas de 4 piés hasta 6 piés, pinturas de primera clase; aceite de linaza legítimo inglés, cañas y palmas.

401 Pedro Mendoza 409
1982 plm jl3

Corralon de las 3 Esquinas
BARRACAS

FIERRO—En barras, chapas y ángulos.
TIRANTES—De fierro **doble T** ingleses, de todas dimensiones, á precios muy reducidos.
COLUMNAS—De fierro fundido.
RIELES DE "BARLOW" Y "VIGNOLE"—De todas medidas.
LINGOTES—De fundicion.
CIMENTO PORTLAND—De la marca Francis y compañía.
PINO—De tea, pino blanco y spruce.
FIERRO—Galvanizado.
ANCLAS Y CADENAS—Para buques, etc.
Union Telefónica 2092
Avenida Montes de Oca y 3 Esquinas
BARRACAS
3240 p6m jl5

Plantas y Flores

En el Establecimiento de Horticultura de Basset fréres, Esmeralda 503, Buenos Aires, se encuentran:

Plantas de adornos—Para patios, vestíbulos y habitaciones, selectas colecciones de plantas de invernáculo.
Plantas frutales—Lo mejor que hay en todas clases de frutas, gran cantidad de parras de uvas para vino y para mesa de las mas productivas.
Plantas para parques y jardines Arboles, arbustos y plantitas, coleccion de rosales de mas de 600 clases de las mejores y mas nuevas.
Plantas—Para bosques, calles, cercos, etc.
Bulbos—De todas clases.
Flores y ramos—En el Establecimiento siempre hay flores frescas; se hacen ramos á lo mas moderno y al gusto del interesado.

En todas las Exposiciones donde haya concurrido el Establecimiento, ha obtenido siempre las primeras recompensas por sus colecciones y cultivos.

NOTA—El Establecimiento tiene sucursal en La Plata, Avenida 73, esquina 11 y 55.

A LOS ESTANCIEROS
Específico nacional para la cura radical de la sarna

Este remedio, cuya base es la **Glicerina**, está recomendada hace ya muchos años por los prácticos como el mejor contra la sarna en las ovejas; pero á causa del precio relativamente elevado de este, no se hizo, hasta la fecha, aplicacion del mismo para la cura de la **Sarna** en los **animales lanares.**

Merced á una contrata celebrada con una gran fábrica establecida hace poco en Buenos Aires, podemos garantir á los señores estancieros que este remedio infalible les saldrá por un precio muy equitativo.

Puntos de venta: Victoria 650 y Cuyo 104 1/2.
2002 p 3m jn4

Crédito Público Nacional

Propuestas presentadas para la amortizacion de Fondos Públicos Nacionales
LEY 16 DE NOVIEMBRE DE 1863

N° 1, Manuel Demaria, $f. 5000 al 98 o/o.
N° 2, Emiliano Frias (hijo) id 500 id 99 id.
N° 3, Salvador M. Urrutia id 15000 id 100 id.
N° 4, Bernardino Bilbao, id 3800 id 99 7/8 id.
N° 5, Roberto Lawson, 20000 id 99 id.

ACCIONES DE PUENTES Y CAMINOS

En el sorteo practicado en la fecha han resultado amortizados los siguientes números.
60, 75, 82, 117, 165, 220, 230, 437, 464, 517, 639, 656, 923, 944, 968, 1023, 1092, 1198, 1261, 1284, 1321 y 1384.

Los interesados pueden ocurrir á esta Oficina para cobrar su importe, desde el dia 11 hasta el 20 del corriente mes. Buenos Aires, Julio 10 de 1885.—*El Tesorero.* 3506 p8 jl11

Registro Mercantil DE ANDRES R. TERRY
5—BOLIVAR—5
PLAZA DE MAYO
(Union Telefónica núm. 153)

Se protestan letras y pagarés, se otorgan contratos de sociedades, poderes, ventas de negocios, etc.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 5 p. m.
3112 p6m jl1

Compañia de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE
Fondo de reserva $ 7.500,000 m/n | Fondos invertidos $ 30.600,000 m/n
AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. Y J. CARLISLE Y Ca
149 Rivadavia —Buenos Aires
perm

P. DE ELIZALDE & Ca
IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS
POR CUENTA DE VARIOS
A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES
EL JUEVES 23 DE JULIO
EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 211

Venderemos un importante surtido de mercaderias para la estacion

Al mismo tiempo y por cuenta de una casa introductora: Una gran coleccion de cuadros, como ser: crómos, oleografias, grabados, etc.
3873 jl19

Lagos & Sahores
IMPORTANTE REMATE DE
3,500 DOCENAS CUEROS DE CARNERO
CURTIDOS
A PLAZOS DE 5 MESES
EL MARTES 21 DEL CORRIENTE
A LAS 2 DE LA TARDE
EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 335

Venderemos esta importante partida de cueros

Cuyo detalle es el siguiente: Cáscaras núm. 1, idem núm. 2, coloradas núm. 1, idem núm. 2, paja núm. 1, idem extras, badanas blancas extras, motones negros graneados idem lisos, azules extras, cáscaras cuero fresco.

Al mismo tiempo una partida de betun para señoras y niños, del renombrado fabricante señor H. Daniel.
3823 p3 jl18

L. T. PIVER en PARIS
IMPORTADOR DEL
Nuevo ACEITE Extra-Fino
AL
CORYLOPSIS del JAPON
Untuoso y Tónico
Que da admirable brillantéz á los Cabellos y al mismo tiempo los regenera

Muerte a la sarna y garrapatas!

El célebre "Específico de Glycerina" (no envenena) fabricado por Tomlinson & Hayward, Lincoln, Inglaterra



Es el mejor para la lana.
El mejor para curar la sarna.
El mejor para curar la manquera.
El mejor para matar los gusanos.
El mejor para matar las garrapatas en el ganado, caballos y perros, lastimaduras de caballos, etc., etc.

Unicos introductores
MOORE & TUDOR
93 MAIPU 93

Donde pueden obtenerse folletos conteniendo **cientos** de testimonios de los principales estancieros.

En venta en tarros de 20 y 50 libras, como tambien en cascos de 400 libras, en todos los pueblos de la campaña.

Cuidado con las imitaciones dañosas y ver que cada envase lleve la marca de comercio arriba indicada. Rebaja en los precios desde el 1° de Julio.

NOTA—Cualquier estanciero no relacionado con nuestro específico para curar la sarna, etc., y desea hacer un ensayo, el fabricante señor C. P. Hayward, quien está ahora en Buenos Aires, se complacerá en visitar su estancia, para mostrar la fácil aplicacion de su remedio.

El **Específico de Glycerina** es mucho más equitativo y mejor que cualquiera de los específicos de tabaco.

Planos de baños del señor C. P. Hayward, para ovejas, ganado y caballos, precio **cinco nacionales.** Pueden obtenerse de

MOORE & TUDOR
93 MAIPU 93
3486 pdm jl 11p d m

PASTA DENTIFRICA GLICERINA
Método de **Eug. DEVERS,** *Químico*
Preparada por **GELLÉ FRÈRES,** Perfumistas
6, Avenue de l'Opéra, PARIS
Este Dentífrico sumamente higiénico dá á los dientes una blancura de nácar y nunca altera su esmalte.
BASTA USARLA UNA VEZ PARA ADOPTARLA
Medalla de Oro en la Exposicion Universal, Paris 1878
CASA FUNDADA EN 1826
La Casa **BURGAUD-SENET & PORTES** tiene **PODER** para perseguir las Falsificaciones.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 1 de Mayo de 1885, inclusive y hasta otro a los trenes saldrán como sigue:
Domingos y todos los dias de fiesta, con excepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE										
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 35	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0	11 30
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 43	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8	
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 48	3 23	3 53	4 43	5 13	6 13	7 18	9 13	
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 52	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 22	9 17	
Hipódromo	...	...	...	...	...	—	...	—	—	...	...	...	...	
Belgrano *llegada*	...	...	...	...	2 25	...	3 35	...	...	...	6 25	...	...	
Id *salida*	7 55	10 20	11 55	1 35	—	...	—	...	...	5 25	—	7 30	9 25	11 50
Nuñez	v	v	v	v	...	...	...	...	...	v	...	v	v	
Rivadavia	v	v	v	v	...	...	...	...	...	v	...	v	v	
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	...	...	...	...	...	5 40	...	7 45	9 40	
Martinez	v	v	v	v	...	...	...	...	...	v	...	v	v	
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	...	...	...	...	...	5 55	...	8 0	9 55	
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	...	...	...	...	...	6 10	...	8 15	10 10	
Muelle San Fernando	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	
Tigre	8 50	11 10	12 45	1 25	...	...	...	...	...	6 20	..	8 25	10 20	

Domingos solamente (última columna)

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	...	...	2 45	...	...	...	4 35	...	6 40	9 0
Muelle San Fernando	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
San Fernando	7 40	9 40	12 10	...	...	2 55	...	...	...	4 45	...	6 50	9 10
San Isidro	7 55	9 53	12 23	...	...	3 8	...	...	...	4 58	...	7 3	9 25
Martinez	v	v	v	...	...	v	...	...	...	v	...	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	...	...	3 20	...	...	...	5 10	...	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	...	...	v	...	...	...	v	...	v	v
Nuñez	v	v	v	—	...	v	...	—	...	v	—	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	...	3 35	...	4 20	...	5 25	6 55	7 30	9 55
Hipódromo	...	...	...	...	—	...	—	...	—	...	...	...	...
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 5	3 43	4 5	4 28	5 0	5 33	7 3	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 9	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 8	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 14	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 13	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	4 0	3 21	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 20	7 55	10 21

TELAS DE LINO IRLANDESAS
JOHN S. BROWN & SONS, Belfast, Irlanda.

La Casa mas considerable del mundo en el comercio de Telas de Lino Nueve Medallas — MARCA DE FABRICA — Teniendo una Reputacion de mas de un Siglo.

Ninguna es verdadera sin esta Marca de Fabrica.

ROPA DE MESA IRLANDESA TEJIDA DE MANO, SIN IGUAL POR SU EXCELENCIA Y DURACION SE VENDE POR TODOS LENCEROS DE PRIMERA CLASE.

JOHN S. BROWN & SONS, BELFAST.

Máquinas de ladrillos macizos y huecos DE C. SCHLICKEYSEN
BERLIN



Por informes, dirijirse al Agente general
ERNESTO QUINCKE, Montevideo
3490 p4 jl 11 d p m



Motores fijos y portátiles, calderas verticales y horizontales
TORNOS Y MAQUINAS DE TODAS CLASES
S. YORK & Co. ALSINA 50

FERNET-BRANCA

El licor más higiénico conocido, que extingue la **sed**, facilita la **digestion**, estimula el **apetito**, cura las **fiebres intermitentes**, el **dolor de cabeza, mal nervioso, mal de hígado**, spleen, mal de mar; el licor vermífugo, anticolérico, antifébril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el

FERNET-BRANCA

de los **hermanos Branca**, de Milan, premiado con medallas de oro en Turin 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sidney 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc.

Unicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875: CARLOS F. HOFER y Ca., comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos introductores en el Rio de la Plata **Mallmann & Ca.** Buenos Aires, Paraguay y Montevideo

debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

No dejarse engañar por las nocivas imitaciones que se expenden bajo varios nombres de FERNET.
557 m1 d p m

PLAN CURATIVO de la TISIS PULMONAR y de la AFECCIONES de las VIAS RESPIRATORIAS



Vino Creosotizado — CAPSULAS BLANDAS DE BOURGEAUD — Aceite Creosotado
CREOSOTA VERDADERA
(del Alquitran de haya) y de ACEITE de HIGADO de BACALAO PURO
Unicas recompensadas en la Exposicion Universal Paris 1878
BOURGEAUD, Farmacéutico de 1a clase, Fabricante de cápsulas blandas, Proveedor des Hospitales de Paris
PARIS, 20, CALLE RAMBUTEAU, 20, PARIS
Nuestras Cápsulas (Vino y Aceite) creosotizados, las solas experimentadas y empleadas en los Hospitales de Paris por los Docts y Profres BOUCHARD, VULPIAN, BOUCHUT, etc., han dado resultados tan concluyentes en el tratamiento de las enfermedades del pecho y de los Bronquios, Tos, Catarros, etc., que los Médicos de Francia y del Estrangero las prescriben exclusivamente. VEASE EL PROSPECTO.
Como garantía se deberá exigir sobre cada caja la faja con medallas y la firma del Dr BOURGEAUD.
Depositos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; HAMMER y Ca; MOINE.

BITTER DE LOS BASCOS

El abajo firmado, propietario y único introductor del afamado Bitter, avisa á los consumidores que en el análisis que ha sido hecho por la Oficina Química Municipal, su calidad ha sido declarada superior, lo que le permite recomendarlo especialmente, como tambien ponerlos en guardia de la falsificacion que de él se hace.

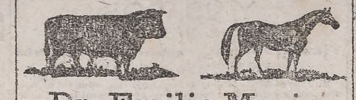
Los falsificadores de la marca "Bitter de los Bascos", serán perseguidos con todo el rigor de la ley.—Buenos Aires, Julio 3 de 1885.—*J. Pédeflous.* 3200 p1 jl4

ACADEMIA DE CORTE
Para sastres, modistas y camiseros
POR UN SISTEMA ESPECIAL
Invencion de don Jaime Ventura, y bajo su direccion

Las ventajas de este sistema son grandísimas y no necesita cálculo alguno.
La Academia queda establecida desde la fecha, en la calle

RIVADAVIA 48
Altos á la izquierda

Los nombres de los discípulos salidos de esta Academia, serán publicados por los diarios, como garantía de su exito. 3611 p8 jl14



Dr. Emilio Marin
MÉDICO VETERINARIO

Recien llegado de Europa, con el diploma de la Facultad Médico-Veterinario de Milan, ha abierto su estudio:

116 CALLE ARTES 118

Cura cualquier enfermedad de animal vacuno, caballar, lanar y doméstico.

Dá consultas diarias de 9 á 10 a. m., en la cochería y caballeriza del Hipódromo, del Sr. D. Eduardo Deagustini, Arenales 41, esquina á Esmeralda; y recibe en el mismo local animales enfermos para ser atendidos bajo su direccion. 3293 p 3m jl7

FERIA RURAL DE OLAVARRIA
6, 7 Y 8 DE SETIEMBRE

El Directorio de esta Asociacion hace saber á los señores hacendados, industriales y agricultores del partido y demás de la Provincia que desde la fecha, se reciben pedidos de local, para la indicada Féria, hasta el dia 3 del mes de setiembre, pudiendo dirijirse á cualquiera de los firmantes.

Hay instalaciones bajo galpon para animales lanares, vacunos y caballares.

Sólidos y cómodos corrales para toda clase de haciendas, ya sean animales cuidados á campo ó al corte.

Tarifa por todo el tiempo que dure la Féria

Bajo galpon—Por cada animal vacuno ó caballar $ 1 m/n por id id lanar, 0,50 centavos; corrales con ventas en remate particulares ó permutas, 1 1/2 0/0; animales á corral, precio convencional.

El alimento y cuidado de los animales corre de cuenta del dueño.—Olavarria, Julio 6 de 1885.—MIGUEL M. CASULLO, Vice-Presidente.—*P. Maselino*, Secretario.

NOTA—Se previene á los hacendados que es Féria simplemente y no Exposicion y Féria, y por consiguiente no habrá premios. 3607 p 2m jl14

Clorosis, Anemia, Linfatismo
JARABE y GRAGEAS
CON PROTO-YODURO DE HIERRO DE
GILLE
Antiguo Interno de los Hospitales de Paris

Estos productos no tienen **sabor alguno desagradable** y su uso no ofrece ninguna de las perturbaciones gástricas y abdominales que resultan generalmente del empleo de las preparaciones ferruginosas.

*"Debemos, en verdad, decir que, en nuestro poder, las **Grageas** y el **Jarabe de Gille** nunca fueron infieles y las recomendamos como medicamentos preciosísimos."* (Extracto de l'ABEILLE MEDICALE (Abeja Médica), 4 de Dic. 1882.)

Para evitar las falsificaciones el público no deberá aceptar mas que los frascos cuyas etiquetas lleven la firma puesta al márgen. *J. Gille*

Depósito General: 45, rue (calle) Vauvilliers, PARIS
y en la casa de **H. Girard y Cia**, Succesores de Gille
DEPÓSITOS EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

SASTRERIA DEL UNIVERSO
24—BUEN-ORDEN—26
AUGUSTO MATTHIEUX
Se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir la última novedad

COMPANIAS NACIONALES
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
La Segunda Argentina
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos del interior, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

DE FAMA RECONOCIDA VINOS ARGENTINOS DE CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino **de Francisco Cordero**, es de superior calidad, y que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos—Se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.

Cordero N° 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerés.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero

El Cordero N° 1—Pídase una copa de Cordero.

Perla Argentina—Una Perla argentina.

PÍDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.
8525 perm

Tomás Drysdale & Ca.
Corralon de fierros y carbon, ferretería por mayor
Calle Moreno núm. 88 y 86

Corralones de Maderas: Méjico núm. 2 y 16.—Calle Pedro Mendoza 255 á 265; Boca del Riachuelo. 3091 p1m jl3

Municipalidad de la Capital
LICITACION
Para estacionar carruajes

El Sábado 19 del corriente, á las 3 p. m., la Contaduría Municipal oirá propuestas verbales, para el estacionamiento de coches y carros en la plaza 11 de Setiembre, determinándose en el acto las condiciones del contrato.

Buenos Aires, Julio 3 de 1885. EL CONTADOR.
3212 p14 jl4

PLANTAS

Gran surtido de plantas frutales de ingertos de todas clases (sin competencia en las variedades de fruta).
Plantas de parras, clases especiales para vino y a ensayadas y para uso de mesa.

ANGEL PELUFFO
182—ARTES—182
erm

VAPORES

Royal Mail-Steam Packet Company Mala Real Inglesa—

Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido rápido vapor TRENT, de porte de 2912 toneladas y 55 caballos de fuerza.—Comandante L. R. Dickinson.—Saldrá el 1° de Agosto haciendo escalas en **Santos, de Rio Janeiro, Bahía, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo y Nueva-York.**

Para Amberes el nuevo y rápido vapor LA PLATA, de porte de 3260 toneladas y 600 caballos de fuerza. Comandante A. H. Dyke. Saldrá el 17 de Agosto haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Southampton y Vigo.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1°, 2° y 3° clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquí un boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1a clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 228.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MANUEL IÑIGUEZ y Da FRANCISCA CAÑARTE DE IÑIGUEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante este Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Julio 16 de 1885.—*José G. Mariño*, Secretario. 3840 p30 jl18

Por mandato del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. HILARIO PEIXOTTO, á fin de que durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Noviembre 29 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 3854 p30 jl 18

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FEDERICO A. KERN, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 17 de 1885.—*Sebastian Martinez.* 3839 p30 jl18

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Maria Drago, se cita, llama y emplaza á don ALEJANDRO GOMEZ, para que dentro del término de 10 dias y bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezca á la presencia del Juzgado, á efecto de practicar el reconocimiento de unos documentos, presentados en el juicio seguido por don Gregorio Gomez, sobre terceria de dominio á los bienes embargados en la ejecucion seguida por el Sr. D. José Bartis contra la testamentaria de doña Bartola Gomez. El expediente respectivo tramita por la Secretaría á cargo de don Rafael Rodriguez Brizuela, á la que estoy adscrito.—Mercedes, Julio 16 de 1885.—*Nemesio Lopez*, Escribano Público. 3804 p10 jl18

Por mandato del señor Juez Federal de la Capital, Dr. Dr. Virgilio M. Tedin, se hace saber á don AMARANTO GHIGLIANI, el auto recaido en el expediente seguido por los señores Camiños, Torres y Ca, sobre terceria de dominio en los autos seguidos por los señores Cibils hermanos contra dicho Ghigliani, que es como sigue: «Buenos Aires, Junio 27 de 1885.—Cítese por edictos á don Amaranto Ghigliani, en dos diarios por 3 dias, para que comparezca dentro de 6 dias, á estar á derecho en este juicio; bajo apercibimiento de nombrársele defensor—Tedin.»—Buenos Aires, Julio 11 de 1885.—*Tristan M. Almandos*, Secretario. 3811 p3 jl18

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da JUANA AREL DE SACCO, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S., por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Julio 14 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 3773 p30 jl17

Por disposicion del Sr. D. Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso de D. LORENZO MASCARELLO, se convoca á junta general á los acreedores de dicho concurso para el dia 20 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de tomarse en consideracion las oposiciones deducidas contra el estado de graduacion de créditos por D. Alberto Pedemonte y los señores Aubin, Botey y Ca.—Se les previene que la reunion tendrá lugar en la Secretaría á cargo del que suscribe. Buenos Aires, Julio 11 de 1885.—*Ramon Peralta*, Secretario; Cabildo 2° patio. 3757 p3 jl17

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ VANINA, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Junio 18 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 2718 p30 jn20

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, de esta publicacion, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL RIOS, para que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Pedro, Junio 5 de 1885.—*Gregorio Meza Moreno.* 2709 p30 jn20

JUZGADO DE PAZ DEL MONTE

Por disposicion del infrascrito, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da CÁRMEN L. DE FERREIRA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, se presenten á este Juzgado, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Monte, Junio 19 de 1885.—*José Lopez*, Juez de Paz. 3485 p30 jl11

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis María Drago, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 15 dias, á la Empresa del Ferro-Carril Trasandino (de Buenos Aires al Pacífico) ó á su representante legal, para que dentro dicho término comparezca á estar á derecho en el juicio que le ha promovido D. PEDRO URCEBAY, sobre interdicto de recobrar, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Al mismo tiempo se le hace saber, que á los efectos del art. 31 del Código de Procedimientos, el Juzgado ha designado los dias Martes y Viérnes de cada semana ó el subsiguiente inmediato si alguno fuere feriado y el dia 5 del entrante mes para que comparezcan á juicio verbal; el espediente respectivo tramita por la Secretaría á cargo del infrascripto.—Mercedes, Julio 7 de 1885.—*Eduardo Igarhua*, Escribano Secretario. 3424 p15 jl9

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico Garcia Alberdi, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña RUFINA BARRERA DE FRETES, ya sean como herederos ó acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado, de S. S. y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Junio 19 de 1885, —*Rodolfo L. Azurieta*, Secretario. 2814 p30 jn23

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de treinta dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN BAUTISTA MARTINEZ, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Abril 23 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 3049 p30 jn28

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO TERRERO Y MENDIGACHA, á fin de que durante dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Junio 20 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 2906 p30 jn24

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de 30 dias á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JOSEFA FARIÑA, á fin de que, durante dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Junio 22 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 2535 p30 jn23

JUZGADO DE PAZ DE ROJAS

Por disposicion del infrascrito, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da NORBERTA CORREA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente, se presenten á este Juzgado, por sí ó por apoderado, á deducir sus acciones en forma.—Rojas, Julio 8 de 1885. —*Juan Ma Castro*, Juez de Paz. 3545 p30 jl 12

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, se cita, llama y emplaza á los señores F. GUTIERREZ Y CA., á fin de que dentro del término de 20 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe á practicar el reconocimiento de una firma que se encuentra en una letra por valor de 94,528 $ m/c endosada por los señores Torrents y Fernandez y presentada en juicio por los señores Ramon Fernandez y Ca., bajo apercibimiento de dar por reconocida dicha firma en rebeldía de ellos si no concurren, conforme á lo dispuesto por el art. 462 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Julio 10 de 1885.—*Ramon Peralta*, Secretario; Cabildo 2° patio. 3515 p15 jl11

Hago saber que con arreglo al artículo 462 del Código de Comercio, que con fecha 26 de Junio próximo ppdo., los señores LASTRA, COEHLO y Ca., en mi registro y por ante mí, disolvieron la sociedad que tenian establecida en esta plaza, en el ramo de introductores, calle Rivadavia 85 y 87, quedando el activo y pasivo á cargo de don Enrique F. Lastra, y cuya inscripcion en el Registro General pidieron al Juzgado de Comercio y fué ordenada por el señor Juez Dr. Larsen del Castaño, con fecha 2 del corriente mes.—Buenos Aires, Julio 3 de 1885.—*Andrés R. Terry.* 3203 p15 jl4

JUZGADO DE PAZ DE NECOCHEA

Por el presente se cita, llama y emplaza, por el término de quince dias, de la fecha, á D. JUAN LARABURRU, para que comparezca por sí ó apoderado ante la Secretaría de este Juzgado, á estar á derecho en el juicio seguido por don Felipe Mallea, en representacion de don Ramon Velazquez, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en caso de no efectuarlo.—Necochea, Julio 1° de 1885. —*S. Murga*, Juez suplente. 3204 p15 jl4

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano García, se notifica á D. NICOLAS NICOLINI, la providencia recaida en los autos que por cobro de pesos, le sigue D. Lorenzo Murio y que literalmente copiada dice así: «Buenos Aires, Junio 30 de 1885.—Conforme al estado de la causa y tambien con lo dispuesto por la ley de Procedimiento en los artículos 80 y 485, hágase la citacion de remate publicándose los edictos correspondientes por 15 veces en los periódicos LA NACION y *La Union*, emplazando al demandado para que dentro del término de los mismos, comparezca á estar á derecho en la causa y deducir las excepciones que le competan bajo los apercibimientos de procederse en su rebeldía; y vencido que sea el término de los edictos, agréguese un ejemplar de los periódicos en que sé publiquen.—Garcia.—Ante mí: Joaquin Lijó.—Buenos Aires, Julio 3 de 1885.—*Joaquin Lijó*, Secretario; Cabildo. 3361 p15 jl8

JUZGADO LETRADO DEL DEPARTAMENTO DE LA COLONIA
Emplazamiento

Por disposicion del señor Juez Letrado del Departamento de la Colonia, República Oriental del Uruguay, Dr. D. Jacinto D. Real, se cita de eviccion y emplaza á don FRANCISCO LAVALLE, para que dentro del término de 120 dias, comparezca á estar á derecho en el juicio iniciado ante este Juzgado, por doña Isabel Ponce de Castro, contra don Manuel y don Francisco Varela, sobre reivindicacion. —Colonia, Mayo 9 de 1885.—*Avelino Barbot*, Secretario. 1806 p4m m18

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CLAUDIA PRADO DE DORAO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes, Julio 2 de 1885.—*Eduardo Igartúa*, Escribano Secretario. 3192 p30 jl4

REMATES

Tallaferro y Sanchez
En la antigua casa BALTAR y QUESADA
51—SAN MARTIN—51

Resúmen de remates á efectuarse
JULIO

Hoy—Venta particular de carneros alemanes (ver el aviso).
Mártes 21—Carneros de la Cabaña Bernardino Rivadavia, á las 2.
Miércoles 22—Carneros alemanes de las más acreditadas cabañas, á las 2.
Juéves 23—Caballos rusos, yeguas, vacas y toros Durham importados, á las 2.
Viérnes 24—El establecimiento "Seca Vieja", á las 2.
Domingo 26—Casa para familia, Cangallo 512, á las 3.
Viérnes 31—Carneros de Santa Catalina, del Dr. D. Domingo Frias, á las 2.

AGOSTO

Miércoles 5—Carneros de la cabaña "San Juan" de los Sres. Pellegrini y Lagos, á las 2.
Juéves 6—30 carneros Lincoln, de la "Estancia Grande", del Sr. Jorge Bell, á las 2.
Domingo 9—Judicial. Terrenos en las calles Melo, Chavango, etc., á las 3.
Sábado 15—Terrenos en las calles Passo, Castelli, etc., á las 3.

POR LOS MISMOS

EN VENTA!
HOY
8 DE JULIO
LLEGAN
A la casa de los Sres.
Tallaferro & Sanchez
SAN MARTIN 51
20
CARNEROS
Y
8 ovejas especiales
DE LAS MAS
Afamadas cabañas en Alemania
MANDADOS
A LA CONSIGNACION
DE LA CABAÑA
RIVADAVIA
A SABER:

3 carneros cabaña Kaiser, Haubitz, Saxonia.
3 id id Baron de Tschammer, Dromsdorf, Silesio.
3 id id Baron de Sasse Ottorowo, Polonia.
1 id id Baron de Heimendahl, Steenkendorf, Prusia del Este.
2 id id Conde de Barth, Lubocs, Polonia.
2 id id Caballero de la Planitz, Naundorf Saxonia.
2 id id Conde de Schwerin, Rohde Gross-Daberkow, Mecklenburgo.
1 id id Don R. Müller Hohenlandin, marca Ukerena.
1 id id Sr. Juez Hennig, Strohwalde Provincia Saxonia.
1 id id Caballero de Below, Jargelin Mecklenburgo.
2 id id Don Roberto Gadegast, Thal Oschatz Saxonia.

Ocho ovejas cabaña de los señores caballero de Below, Jargelin y Don Federico Schmidt, Brecchen, Mecklenburgo etc, Pomerania. 3371 jl8

POR LOS MISMOS

A los Sres. Hacendados
LA CABAÑA
Bernardino Rivadavia
Presenta otro lote de
20 CARNEROS y 8 OVEJAS
IMPORTADOS
EN EXPOSICION Y VENTA
Procedentes de las conocidas cabañas
ALEMANAS
Kaiser, Neukirchen, Fochammer, Dromsdorf. Muller, Wopenlandin. Weine, Strohwalde Sasse, Ottorowo.
Von Below, Jargelin Von Plani Naundorf Lubosz
Stenkendorf Grop Daberkow
Animales de lana fina y pesada

Todos ellos han sido elegidos y conducidos por el Sr. D. Fernando Brunkhorst, propietario de la cabaña indicada. 3528 jl 11

POR LOS MISMOS

PARA CABANEROS
12
Espléndidos CARNEROS
RAMBOUILLET
DE LA AFAMADISIMA CABAÑA
NARKAU
PROPIEDAD DEL
Señor don R. Heine
5 notabilísimas OVEJAS 5
De la misma cabaña
TODAS ELLAS SERVIDAS
3 hermosos carneros
DE LA RENOMBRADA CABAÑA
GRUBEN
PROPIEDAD DEL Sr
Conde Colonna Walcevski
5 SOBERBIOS MORUECOS 5
De la gran cabaña
GOLLMITZ
Todos estos animales son notables
Entre los carneros hay varios de
ALTA RESERVA
Venidos á la consignacion de los Sres.
Ernesto Tornquist y Ca.
Por el vapor aleman DESTEÑO
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
El Miércoles 22 de Julio
A las 2 en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado, el selecto lote de carneros y ovejas Rambouillet, venidos á la consignacion de los señores Ernesto Tornquist y Ca.

Entre los carneros que ofrecemos hay ejemplares muy notables clasificados como alta reserva, los que recomendamos especialmente á los señores cabañeros.

Respecto de la sangre, debemos hacer notar que la cabaña **Narkau**, es hoy reputada **la mejor de Alemania** y que la bondad de sus productos ha rivalizado con éxito sobre la cabaña Ranzin, etc. etc.

Los señores interesados deben inspeccionar en nuestra casa, San Martin 51, esos magnificos animales. 3209 jl 4

POR LOS MISMOS

30 carneros Lincoln
Animales de 2 años de edad
PRODUCTOS DE LA
ESTANCIA GRANDE
Del Sr. D. Jorge Bell

DIRECCION—Empalme Pereyra ramal á La Plata ó Venezuela 362

SERAN VENDIDOS
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
EL JUEVES 6 DE AGOSTO
A las 2 en punto de la tarde
3340 jl7

NOTABLE SURTIDO DE TRIPES
POR MAYOR Y MENOR
Tripes aterciopelados doble ancho y angostos
TRIPES DE BRUSELAS DE 1a, 2a Y 3a CALIDAD
ID RIZADOS DOBLE ANCHO DE 1a, 2a Y 3a CALIDAD
Id id angostos de 1a, 2a, 3a y 4a calidad
Chuses paja de coco de 1a, 2a y 3a calidad
Id de cáñamo de 1a., 2a. y 3a. id—Id para caminos de 1a., 2a., 3a., 4a. y 5a. id
Alfombras para frente de sofá de tripe cortado—Id id id id rizado
211—PIEDAD—213
P. DE ELIZALDE & Ca.
3321 plm jl7

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
¡TERRENOS!
4 buenos lotes de TERRENOS
EN LA
CAPITAL
EN LAS CALLES
Melo, Andes y Chavango
2 lotes con frente á MELO
UNO ESQUINA
De 12 varas á Melo por 67 vs. 16 cts. fondo
Con base de 1,778 ps. m/n
OTRO
De 14 vs. 41 cts. de frente por 67 vs. 16 cts. fondo
CON LA MISMA BASE
UN LOTE ESQUINA
DE LA CALLE CHAVANGO
De 12 varas de frente por 67 vs. 16 cts. fondo
Base de venta 1778 ps. m/n
Y OTRO LOTE
De 14 vs. 41 cts. frente por 67 varas 16 cts. fondo
Con la misma base
Orden del Sr. Juez de 1a. Instancia
Dr. D. Martin Bustos
TESTAMENTARIA DE
Don Inocencio Arballo
EL DOMINGO 9 DE AGOSTO
A las 3 en punto de la tarde
3327 jl 7

POR LOS MISMOS

IMPORTANTISIMO
REMATE
MAGNIFICOS
TERRENOS
En el paraje mas importante de la
CAPITAL
CALLES DE
Cuyo, Cangallo, Castelli
Y
PASSO
Calles todas ellas empedradas y con tramways en todas direcciones
HAY 10,000
VARAS CUADRADAS
RODEADAS DE PARED
105 vs. frente á CUYO—93 sobre CASTELLI y 66 va. sobre la calle de PASSO
VENTA EN LOTES
Al alcance de todos
Los terrenos son altos, de forma regular, sanos y estan ubicados en el mejor paraje al O. de la
CAPITAL
Títulos perfectos
AL MEJOR PRECIO
Y al contado
Lotes chicos, regulares y grandes
VENTA POR DIVISION
DE CONDOMINIO
EL SABADO 15
DE AGOSTO
(DIA DE FIESTA)
A LA 1 P. M.

Mañana aparecerá la division de lotes que actualmente practica un ingeniero.
Próximamente se repartirán planos avisos etc. etc. etc. 3737 jl16

POR LOS MISMOS

20 MAGNIFICOS
Carneros Rambouillet
Acreditados productos de la gran cabaña
"Bernardino Rivadavia"
Propiedad
Del Sr. D. Fernando Brunkhorts
DIRIJIDA POR EL
Sr. D. Enrique Meyer

Los carneros son notables por su belleza, cria Rayser Haubitz, buen tipo y tamaño, lana fina y abundante, 15 meses de edad; deben verlos los señores hacendados.

SON ANIMALES
Jóvenes, hermosos y fuertes
Cubiertos de lana
DE MUCHO CARACTER
ALERTA
Venta al mejor precio y al contado
En nuestra casa, San Martin 51
El Mártes 21 de Julio
A las 2 en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado el selectísimo lote de 20 carneros Rambouillet á que nos referimos, nacidos en la gran cabaña Bernardino Rivadavia, en Márcos Paz.

Los señores cabañeros y criadores argentinos, que tanto han elogiado siempre los carneros y ovejas de la cabaña Bernardino Rivadavia, pueden esta vez, como siempre, apreciar que esa cabaña prospera y merece la proteccion de todos, pues importa anualmente gran cantidad de carneros y ovejas para cambiar de sangre y dar sus productos la mayor belleza, pureza y refinamiento más completo.

Quedan invitados los cabañeros inteligentes para inspeccionar desde mañana en esta su casa, el selecto lote á que nos referimos. 3574 jl 12

POR LOS MISMOS

EL ESTABLECIMIENTO
DENOMINADO
¡¡SECA VIEJA!!
En el partido de RAUCH
853 cuadras y 76 cuadradas
DE CAMPO
DE RICA CLASE—Con dos buenas poblaciones de 2 piezas, alfalfales, potreros, corrales, etc. etc.
Es un lindísimo establecimiento

El campo es bueno, los pastos mezcla—El establecimiento dista 5 leguas de la Estacion

LAS FLORES

El campo tiene 2 buenas aguadas—Una laguna y costa de un arroyo EL ARROYO AZUL

¡¡Base regalada!!
9000 PESOS M. N.
ALERTA—Es una gran pichincha
En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 24 de Julio, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado; el campo á que nos referimos y que recomendamos á los señores especuladores como una verdadera y **única pichincha.**

Mucho podriámos decir respecto de la bondad del negocio que hoy ofrecemos pero, la mejor recomendacion es lo ínfimo de la base.

NOTA—El campo está arrendado (sin contrato) y en la suma de 30,000 $ m/c al año.

Nadie debe faltar al remate, ¡alerta! 3339 jl7

POR LOS MISMOS

¡¡Casa para familia!!
EN LA CALLE
CANGALLO 512
Entre las calles CERRITO Y LIBERTAD
Inmejorable situacion
Rodeada de buenas casas de familia y de comercio
8 varas de frente al Norte por 72 vs. de fondo
TECHOS MADERAS DURAS
Construccion muy sólida
13 habitaciones

Pisos madera, buenos cielo-rasos, celosías, 3 patios y jardin con buenas plantas, zaguanes de mármol y primer patio de id. gas, aguas corrientes, aljibe, gallinero etc. etc. cocina, letrina.

La finca produce buena renta
2,700 pesos m/c AL MES

INQUILINO DE PRIMER ORDEN
Venta Ad-Corpus
Títulos perfectos
BASE REGALADA: 11,000 pesos m/n
CURSO LEGAL

El Domingo 26 de Julio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la muy ínfima base fijada y al contado, la buena finca á que nos referimos, ubicada en la calle Cangallo 512.

La finca que ofrecemos es digna de ser adquirida por una familia que quiera vivir con comodidad en una casa bien ventilada y espaciosa.

La base de venta ínfima que se le ha fijado á esta propiedad, responde al solo y único deseo de vender, pues su dueño se ausenta para Europa y desea liquidar esta finca.

Los títulos son perfectos. La venta ad-corpus. 3409 jl8

POR EL MISMO

Importante remate
DE ANIMALES DE RAZA
2 soberbios padrillos
RUSOS
Del Gran Haras de "Khrenof"
Reputada la mejor cria de trotadores
1 padrillo Percheron
Y
2 HERMOSISIMAS YEGUAS
DE LA MISMA RAZA
Servidas por padrillos de gran mérito
2 BUENOS TOROS
La mejor y mas pura
SANGRE DURHAM
MUSICICU Y FANDANGO
Y
2 espléndidas vacas Durham

Son dos ejemplares de gran mérito—Todos estos animales son notables—Los padrillos rusos son grandes trotadores—Las yeguas magníficas.

¡ALERTA CRIADORES!
Al Mejor precio
Y AL CONTADO
En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 23 de Julio, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, estos magníficos animales, enviados desde Europa por un criador inteligente y elejidos entre los mejores de su especie.

Recomendamos á los señores criadores estos notables animales y muy particularmente los 2 notables trotadores rusos que con justicia podemos clasificar de espléndidos.

Quedan invitados los inteligentes á inspeccionar estos lindísimos animales, en nuestra casa San Martin 51. 3313 jl7

POR LOS MISMOS

AL LLEGAR
AL LLEGAR
EL MAS
SELECTO LOTE
DE
Carneros Rambouillets
Elegidos en las mas famosas
CABAÑAS DE FRANCIA
Animales de gran mérito
Riquísima lana y gran tamaño
Próximamente
SE DARAN DETALLES
2610

Adolfo Bullrich y Ca.

Resúmen de remates á efectuarse
JULIO

Domingo 19—Casa Lorea 93, base $ 5000 m/n, á las 3 1/2.
Domingo 19—Casa Ombú 45; base $ 1740 m/n, judicial, á las 2.
Lúnes 20—Remate de plantas de Angel Fumagalli, en Alsina 78, á las 12.
Miércoles 22—Remate de plantas de Vicente Peluffo, en Alsina 78 á la 12.
Viérnes 24—1 barraca sobre el Riachuelo, calle Pedro Mendoza 835 á 853. Base $ 40,000 m/n, á las 3.
Sábado 25—Casa Florida 320 á 323. Base $ 50,000 m/n á las 3.
Sábado 25—Tercer remate de plantas de D. Basso de Montevideo, en Alsina 78, á las 12.
Mártes 28. Judicial. Chacra en Merlo. Base $ 16943,40 m/n. En nuestra casa, Alsina 78, á las 2.
Juéves 30—Libros de William White en Alsina 78, á las 12.
Juéves 30—Libros de David Lerris en Alsina 78, á las 2.
Juéves 30—1 quinta y 2 solares sobre el puerto de la Ensenada, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 31—3er. Colosal remate de tierras, en varias ubicaciones, en Alsina 78, á las 2.

AGOSTO

Sábado 1°—Casa Chile 192 á 194, á las 3.
Domingo 2—1 manzana de terreno en Flores sobre la calle Real, á las 2.
Lúnes 3—1 Establecimiento en Lincoln de 3 leguas, con haciendas, etc., etc., en Alsina 78, á las 2.
Mártes 4—30 carneros Rambouillet, de Eduardo Olivera Hnos., en Alsina 78, á las 2.
Mártes 4—20 carneros Negrettes de los Sres. Ocampo Hnos., en Alsina 78, á las 3.
Miércoles 5—Segundo remate de 20 carneros Rambouillet del Sr. Nasar, en Alsina 78, á las 2.
Juéves 6—20 carneros Rambouillet, del Sr. Lozano, en Alsina 78, á las 2.
Sábado 8—Judicial: 71/4 leguas en la Mar Chiquita, en Alsina 78, á las 2.
Lúnes 10—25 carneros Rambouillet, de Ortiz Basualdo en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 12—20 carneros Rambouillet y Negrettes, de C. Stegman, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 14—carneros Rambouillet de V. C. Amadeo en Alsina 78 á las 2.
Viérnes 21—20 carneros y 20 borregas de E. Martinez de Hoz, en Alsina 78 á las 2.
Sábado 22—Judicial 30 lotes en la estacion Martinez F. C. N. en Alsina 78, á las 2.

Carneros "Negrete Argentino"
DE LA CABAÑA
EL ROSARIO
DE LOS SEÑORES
FRANCISCO CHAS É HIJOS

Participamos á los Sres. Estancieros, que el dia 24 de Setiembre, próximo tendrá lugar el único remate que darán los Sres. Chas este año, de los productos de su famosa Cabaña y les anticipamos, que los animales que venderemos dicho dia, serán tan sobresalientes que levantarán, si es posible el justo crédito que tienen adquirido los "Negretes Argentinos" (sangre pura original Negrete) de la cabaña de **EL ROSARIO.**

Adolfo Bullrich y Ca.
ALSINA 78
3407 jl8

CARNEROS
"Rambouillet Argentinos"
DE LA CABAÑA
LAS ACACIAS
Propiedad de los señores
EDUARDO OLIVERA Y HNS.

El primer remate de los afamados carneros procedentes de la cabaña **Las Acacias**, está fijado para el Martes 4 de Agosto, lo que ponemos en conocimiento de los señores criadores y estancieros; creemos inútil dar más detalles sobre esta afamada cria, formada por los señores Olivera y que con justicia han denominado con el nombre Rambouillet Argentino.

El primer lote estará en nuestra casa Alsina 78, el 30 de Julio, para que los puedan examinar los interesados. 3536 p15 jl1 **Adolfo Bullrich y Ca.**

POR LOS MISMOS

Gran remate féria
EN EL ESTABLECIMIENTO
"SAN MARTIN"
En Cañuelas
Por cuenta y órden del Sr. Vicente L. Casares
En el mes de Setiembre próximo
Padrillos y yeguas puras
POTRILLOS y POTRANCAS MORGAN
Hijas de Lyon y American Eagle
PETIZOS SHETTLAND
CABALLOS CRIOLLOS
Toros y vacas Durham
Puros y mestizos 15/16 7/8 y 3/4
CARNEROS Y OVEJAS
Negretes
Rambouillet
Y Lincoln
3869 p15 jl19

POR LOS MISMOS
PRIMER REMATE
DE
30 SOBRESALIENTES
MORUECOS
RAMBOUILLET ARGENTINO
Procedentes de la cabaña
LAS ACACIAS
PROPIEDAD
De los Sres. Eduardo Olivera Hnos.
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 4 de Agosto, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedente de la afamada cabaña "Las Acacias", 30 espléndidos carneros Rambouillet Argentinos, animales del mas puro origen.

Cuando se ha llegado, á fuerza de largos años de estudios y grandes sacrificios pecuniarios á producir el verdadero carnero Rambouillet Argentino, que puede decirse es el ideal y perfeccion del tipo de los Rambouillet, creemos innecesario extendernos sobre la bondad de estos moruecos, tanto mas que son universalmente conocidos en ambas márgenes del Plata, por los innumerables criadores y estancieros que los han adquirido.

Unicamente prevenimos á nuestra clientela que los animales de este año, son tal vez superiores y sino iguales á los de los últimos años.

El primer lote numerado del 1 al 20 podrá verse ya en la cabaña y en nuestra casa Alsina 78, desde el 21 de Julio. 3862 jl 18

POR LOS MISMOS
Notables carneros
IMPORTADOS
SANGRE RAMBOUILLET
Procedentes de las cabañas
Wartenberg
Von Homeyer
Battiwoo
Saengerau
Kayser
Richthofen
Y otras
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

Prevenimos á nuestra clientela que tenemos un selecto número de carneros padres tanto sangre Rambouillet como Negrete, de las conocidas cabañas arriba mencionadas, los cuales ofrecemos en venta particular á precios sumamente razonables.
Los estancieros que necesiten carneros no deben perder esta brillante oportunidad que se les ofrece. 3890 jl 19

POR LOS MISMOS
PRIMER REMATE
DE
20 espléndidos carneros
SANGRE PURA RAMBOUILLET
Procedentes del establecimiento
Fundado por el señor Plomer
EN LAS HERAS
Propiedad del Sr. D. José M. Lozano
En nuestra casa, Alsina 78

El Jueves 6 de Agosto, á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, procedente del establecimiento arriba mencionado:
20 notables carneros sangre pura Rambouillet, animales especiales por su tamaño y por la finura y tupidez de su vellon, pues hemos tenido ocasion de examinar los animales en la misma cabaña y podemos recomendarlos á los señores estancieros, no obstante que el establecimiento goza hace muchos años de fama con respecto á sus productos, debemos prevenir á los señores que han comprado de este establecimiento, que este año no dará más que dos remates de carneros Rambouillet por haber querido presentar únicamente animales muy superiores. El primer lote estará en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate, para que los puedan examinar los interesados. 3891 jl19

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Importante establecimiento
EN EL PARTIDO DE
La Mar Chiquita
Denominado
EL ESPINILLO
7 1|4 leguas cuadradas
DIVIDIDAS
En tres fracciones iguales
Perteneciente á la testamentaria del Sr. don José M. Ezeyza y de la Sra. María Halliburton.
Orden del Sr. Juez Dr. SAUZE
Tasacion ps. 370,788.90 m|n
Base para la venta las 2|3 partes
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
EL SABADO 8 DE AGOSTO
A LAS 2 DE LA TARDE

Procederemos á la venta, al mejor precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Saure y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada:
Del magnífico establecimiento de campo situado en el partido de «La Mar Chiquita» y conocido por «El Espinillo» compuesto de 7 1/4 leguas cuadradas, dividido en tres fracciones iguales, con poblaciones, alambrados, quintas, potreros, puestos etc. Cuyo pormenor es el siguiente.
Los planos con la division de los lotes y demas detalles los repartiremos oportunamente en nuestro escritorio Alsina 78.
Los interesados pueden pasar por la Secretaría del Sr. Rodriguez en el Tribunal, en donde podrán inspeccionar las tasaciones. 3250 jl8

POR LOS MISMAS
De 2 lindas casas
Calle Chile 192 y 194
ENTRE PERU Y CHACABUCO
17 vs. de fte. por 43 1|2 vs. de fondo
BUENA RENTA
Barrio inmejorable y central
AD-CORPUS

El Sábado 1º de Agosto, á las 3 de la tarde, remataremos con las bases abajo fijadas, por cuenta y órden de sus herederos mayores de edad y dinero de contado, las dos propiedades arriba señaladas á saber:
Chile núm 192
Edificada á la moderna en terreno de 7 1/2 vs. de frente al Norte, por 43 1/2 vs. de fondo, compuesto su edificio de sala y ante-sala, con columnas de material, dos piezas más pisos de tabla, otras tres piezas de material, con cielo-rasos de yeso y otra con cielo-raso de lienzo, cocina piso de baldosa, 2 letrinas y un cuartito y otra más de altos con escalera de fierro, algibe medianero, aguas corrientes y gas, primer zaguan piso de baldosa de mármol negro y blanco, cielo-raso de yeso y puerta de fierro, 2º zaguan pisos de baldosa, cielo-raso de yeso, 3 patios embaldosados, el primero dividido del tercero por columnas de tierra romana y puerta de fierro, umbrales de mármol en todas las puertas exteriores, frente moderno con balaustrada á frente—Esta casa gana 70 ps. m/n al mes, siendo la base para la venta 6,000 ps. m/n.
Chile 194
Edificada en terreno de 9 1/2 varas de frente por 43 1/2 de fondo, el edificio es enteramente igual al anterior y habiéndose desocupado no se ha querido alquilar para que los interesados puedan visitarla libremente á cualquier hora, pueden pedir la llave en la casa de al lado.—Puede alquilarse por 75 á 80 ps. m/n mensuales. Base de venta ps. 7,000 m/n.
Títulos garantidos.
Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 3847 jl 18

POR LOS MISMOS
Por el vapor DOM PEDRO
ACABAN DE LLEGAR
15 notables carneros
Del mas puro
ORIGEN RAMBOUILLET
Procedentes de la renombrada cabaña
THIROUIN-SORREAU
En Therville, antes Macherie
Y á la consignacion de los Sres. Joaquin Belgrano y Ca.
QUE SE REMATARAN
EN NUESTRA CASA, ALSINA N. 78
El Juéves 23 del corriente
A LAS 2 P. M.

La justa fama de que goza esta cabaña en el mundo entero, nos excusa dar detalle sobre los productos de ella, pues son innumerables los criadores que han adquirido carneros procedentes de dicha cabaña, y podemos asegurar que estos productos la excelencia de ellos.
Damos únicamente aquí la enumeracion de los animales. Números—10, 48, 61, 68, 91, 101, 130, 181, 202, 206, 213, 261, 264, 265, 322.
Estos carneros pueden examinarse en nuestra casa, Alsina 78, desde el sábado 18 del corriente. 3794 jl17

POR LOS MISMOS
Primer remate de una selecta y escojida
Coleccion de p'antas
Procedentes del establecimiento
Y QUINTA EN SAN ISIDRO
PROPIEDAD DEL
Sr. Dr. D. Adolfo Insiarte
Y por cuenta del jardinero
D. ANGEL FUMAGALL
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Lúnes 20 de Julio, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado. por cuenta y órden del Sr. D. Angel Fumagalli, procedente del establecimiento arriba mencionado, un selecto y variado surtido de las mejores plantas que allí se cultivan y cuyo pormenor es como sigue:
Araucarias, biduilly, cóky, brasilensis, etc., variedad de camelias, cupresus, juníperus, cedros del Líbano y deodora, Wellingtonias, variedad de yucas, diosmas, agaves, palmeras, pinos, insignas, canadienses, longifolia y otras: bonapartea, hyotrice, coleccion de rosas, jazmines, ibiras, dracusos, dapnes y muchas plantas de mérito largas á detallar.
Una selecta y variada coleccion de árboles frutales clases muy escojidas, árboles para bosques.
NOTA—Todas las plantas vienen bien embaladas para ser fácilmente transportadas. 3548 jl 21

POR LOS MISMOS
De la brillante FINCA
Calle Florida 320 y 322
Entre GENERAL LAVALLE y TUCUMAN
17 vs. de frente por 71 vs. de fondo
21 cómodas habitaciones
Grandes patios
Gran fondo con árboles
El barrio y calle mas aristocrática
DE LA CAPITAL
Base para la venta $ 50,000 m|n
AD-CORPUS

El Sábado 25 del corriente mes, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden de sus propietarios herederos todos mayores de edad y division de condominio:
La espaciosa y cómoda casa para familia que arriba señalamos, situada en la mejor y más alegre calle del municipio, cuyas casas son con razon llamadas un coche parado á cuyos costados pasa todo el mundo y frente al vasto terreno comprado hace pocos meses por el Sr. D. Roberto Cano, destinado á la construccion de un vasto palacio.
Cada dia que pasa se va haciendo más difícil adquirir propiedades en la calle Florida y los capitalistas bien lo comprenden por que aquí el valor de las fincas siempre va aumentando y en los tiempos de crisis se ha visto que poco sufren en aquel.
El terreno de esta finca es espacioso, son 17 vs. de frente al Este, por 71 vs. de fondo, teniendo á las 30 vs. un ancho de 17 1/2 vs., con el cual sigue hasta el fondo, las paredes en las primeras partes son medianeras y en el resto propias.
Tiene 21 espaciosas habitaciones, techos altos, todas de maderas duras, con cielo-rasos pisos parte de baldosas y parte de tablas; un almacen y tienda con habitaciones en el costado Norte, buenos patios embaldosados, una huerta espaciosa, cocina, oficina, algibe, gas y aguas corrientes.
La base de venta es 50.000 $ m/n con títulos garantidos y de primer órden.
NOTA—La casa podrá visitarse desde el 17 del corriente en adelante de 2 á 4 de la tarde y por algunos otros informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 3649 jl 14.

POR LOS MISMOS
De una gran barraca
Con vastos y cómodos galpones
PROPIOS PARA DEPÓSITOS DE
ADUANA
Con frente al puerto
HUERGO
RIVERA DEL RIACHUELO
ó
Calle Perez Mendoza 835 á 853
BARRACA CONOCIDA
POR DE JUAN RIVERA
77 varas de frente
Formando esquina á otra calle con 46 1|2 varas de frente
Base de venta $ 40,000 m|n
AD-CORPUS

El Viérnes 24 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba indicada por órden y cuenta de su propietario:
La valiosísima barraca arriba señalada construida muy sólidamente en terreno de 77 vs. de frente á la ribera del Riachuelo y muelles del puerto; formando esquina con la calle núm. 127, donde tiene 46 1/2 varas en el costado opuesto, 80 varas y en su fondo ó contrafrente 67 varas.
Los edificios se componen de un gran galpon de dos cuerpos que ocupa todo el frente y 15 varas de ancho, paredes de cal, piso de tabla, techos de teja francesa y porton de entrada en el centro con grandes puertas corredizas; otro galpon de 34 varas de largo por 18 varas de ancho, igual al anterior y una claraboya en todo el centro y prensa de enfardelar; un galpon media agua, pilares de madera dura, techo de fierro galvanizado, de 22 varas de largo por 8 1/4 varas de ancho; otro galpon de 30 varas de largo por 8 1/4 varas de ancho, techo de teja francesa, piso de madera, la caballeriza de 10 varas por 8 3/4 de ancho techo de teja francesa, cuartos de piezas de 5 varas por 5, techo teja francesa con cielo-rasos, pisos de madera, cocina con piso de baldosas, techos como los anteriores corredor en el frente de esta parte del edificio, casillas de madera para peones, techo fierro galvanizado de 6 3/4 por 5; oficinas, cuarto del caballo para la prensa, algibe de 25 pipas, via de tramway desde el muelle hasta el fondo, con 4 varas de empedrado desde el porton al fondo.
Hoy que el gran puerto en el Riachuelo es un hecho y que entran grandes buques á cargar y descargar frente á la misma barraca á cuyos costados hay depósitos de Aduana como el de los Sres. Fco. Chas é hijos y otros muchos que siguen hasta 3 Esquinas, creemos excusado insistir en demostrar la importancia y el inmenso porvenir que tienen las propiedades en esta localidad, donde no se vende sino por una casualidad, como esta.
Llamaremos únicamente la atencion sobre la base que son 40.000 $ m/n y advertir que los edificios existentes allí, no se hacen con esa cantidad.
Títulos garantidos.
Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 3648 jl 14

POR LOS MISMOS
De 20 sobresalientes CARNEROS
Rambouillet SANGRE PURA
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
Nuestra Señora del Pilar
De la propiedad del Sr.
D. BENJAMIN NAZAR
En nuestra casa, Alsina Núm. 78
EL MIERCOLES 5 DE AGOSTO
A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura, 20 carneros Rambouillet, sangre pura de buen producto de 15 á 17 meses de edad, numerados del 21 al 40, de formas proporcionadas, tamaño y tipo normal de la raza pura Rambouillet, de lana tupida, buen rise, larga fina y completa igualdad en todo el vellon.
Las lanas procedentes de la cabaña Pilar, son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza.
Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion, en nuestra casa, Alsina 78. 3540 jl 12

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMETE
De plantas
Presentadas por primera vez
Por la acreditada casa
DE LOS SEÑORES
Vicente Peluffo y Ca.
EN NUESTRA CASA
ALSINA 78
El Miércoles 22 del corriente
A LAS 12

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, un selecto y variado surtido de plantas, cuyo detalle seria muy largo publicar.
Grandes y magníficas colecciones de
Plantas
De adorno
Frutales
Florestales
Y 5900 plantas de Vides
De clases especiales para vino y mesa
Todas ellas cultivadas y aclimatadas en el
PAIS
El crédito de que goza esta conocida casa en el ramo nos excusa á entrar á darle un bombo inútil. 3650 jl 12

POR LOS MISMOS
De un edificio antiguo
En el riñon de la ciudad
A MEDIA CUADRA de la PLAZA LOREA
CALLE LOREA 93
Entre Alsina y Victoria
AD-CORPUS
BASE DE VENTA
Pesos 5,000 m|n
El Domingo 19 del corriente
A las tres y media de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la ínfima base señalada, por órden terminante de su propietario de la siguiente finca.
Calle Lorea núm. 93, edificada en terreno de 13 1/2 varas de frente al Este, por 17 varas de fondo; existiendo edificado en él, seis piezas de material en buen estado, divididas en dos departamentos y demas comodidades necesarias.
Aprovechen la ocasion que pocas veces se presentan terrenos tan centrales como este, y con base tan ínfima.
TÍTULOS PERFECTOS—Mas informes á nuestro escritorio, Alsina 78. 3577 jl 12

POR LOS MISMOS
TERCER REMATE
DE
Hermosas plantas
CLASES ESPECIALES
En árboles frutales
Y GRAN ESPECIALIDAD
En árboles florestales
Plantas para JARDIN
Vestíbulos y salones
Una linda coleccion de rosales de 1 metro de alto, ingertados
Del establecimiento de horticultura
DEL SEÑOR DON
DOMINGO BASSO
EN MONTEVIDEO
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
EL Sábado 25 de Julio
A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden y cuenta del Sr. Basso y perteneciente á su establecimiento de horticultura en Montevideo, lo siguiente:
Una variada coleccion de araucarias, abris, cedrus, cipreces, pinos, palmas, clases que no sufran con el frio y varias otras plantas para jardines, patios y salas. Arboles frutales, y entre ellos muchas clases nuevas y una espléndida coleccion de árboles florestales, de las clases mas raras, recomendadas especialmente á los estancieros para parques, jardines, etc., 3000 cepas de esparrago de 3 años y 3 clases D'Argentinos, Colossale de Canover y Greant D'Esfut.
Las plantas se encontrarán dos dias antes del remate, en nuestra casa, Alsina 78. 3576 jl 12

POR LOS MISMOS
En San José de Flores
23
Preciosos lotes de TERRENO
UN LOTE
CON GRAN EDIFICIO
Distantes dos cuadras de la
PLAZA PRINCIPAL
Con frente á la CALLE REAL
MACADAMNIZADA
Y ENTRE LAS CALLES
Buenos Aires, Chacabuco y Alsina
¡SIN BASE! ¡SIN BASE!
EL DOMINGO 2 de Agosto
A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su propietario, la manzana de terreno ubicada en el pintoresco pueblo de San José de Flores, divididos en lotes, á saber:
Sobre la calle Real ó Rivadavia
Lote núm. 23—Esquina á la calle Chacabuco, con 21 vs. 10 cents. de frente á la primera y 50 vs. 82 cents. de fondo y frente, á la segunda calle, con un gran edificio de 10 habitaciones, cocina, letrina, quinta etc., etc.
Número 1—8 vs. 55 cents. de frente y 50 vs. 15 cts. de fondo, contiguo al anterior.
Número 2 y 3—9 vs. 50 id de frente por 50 vs. de fondo, Nº 4 9. 50 id id por id id id, frente á la calle Alsina.
Sobre la calle Alsina
Nº 5/9 10 vs. de frente por 28 1/2 vs. de fondo, cada lote.
Sobre la calle Buenos Aires
10—Esquina Alsina, 15 1/4 vs. de frente á la primera, por 44 vs. 45 cents. fondo y frente, á la 2ª.
11/19—10 vs. de frente por 44 vs. 45 cents. de fondo cada lote.
Sobre la calle Chacabuco
20/22—10 vs. de frente por 29 vs. de fondo cada lote.
Este terreno queda á dos cuadras de la plaza principal de flores, con frente á la calle Real y Tramway, es uno de las mas lindas localidades de Flores y muy poblado.
En el mismo centro de la manzana que se reserva el propietario, se va á construir un elegante chalet con parque alrededor lo que aumentará el valor de esta propiedad.
TÍTULOS GARANTIDOS—Por planos y pormenores, Alsina 87, 34596 jl9

POR LOS MISMOS
Tercer colosal remate
DE
TIERRAS
200
LEGUAS CUADRADAS
Valiosísimos terrenos
De inmejorable calidad
Por liquidacion de un sindicato
Con condiciones ventajosas
SIN BASE NI LIMITACION
Campos en el Sauce Grande—Campos en la seccion 1ª en Gainza—Campos en la provincia de Santa-Fé—Campos en la provincia de Córdoba—Campos nacionales en varias secciones y varias otras partes.
El Viérnes 31 de Julio
A LAS 2 P. M.
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

Llamamos la atencion de los compradores de tierras sobre los campos que remataremos el dia arriba indicado teniendo presente que cualquiera de los lotes está en muchas mejores condiciones, tanto por su situacion calidad de sus pastos, topografía y precio, que los que acaban de venderse en el triángulo del Limay y Nauquen que estamos seguros ninguno de los compradores habrá inspeccionado ni irá á verlos, mientras que cualquiera de los lotes que abajo enumeramos pueden ir á verlos con toda comodidad antes del dia del remate.
Los campos que ofrecemos son:
7 1/2 leguas de los famosos campos superiores sobre el Sauce Grande, 6 leguas mas ó menos del gran puerto de Bahía Blanca, marcado en el plano de Meincke con los nombres de J. A. Ocantos, Rivarola, Varela y Arce (hoy de otros propietarios).
7 leguas campos nacionales en la seccion V. N. 4, 5 y 8, letra A, campo de primer órden.
24 leguas en la provincia de Córdoba, departamento del Rio Seco en lotes de 4 leguas cuads. Ns. 21, 22, 24, 26, 30 y 31, á solo 20 leguas de la colonia Sunchales, donde va el ferro-carril de Murrieta y Ca.
5 1/3 leguas excelentes campos por Gainza, seccion 1ª, letra A Nos. 21 y 27, con el ferro-carril Trasandino á la mano y rodeados de grandes establecimientos.
18 1/2 leguas en Córdoba, departamento de la Union, sobre el ferro-carril de Clark, Nros. 39, 40, 41, 42 y 58, (Portezuelo), campo de primer órden, lindando con Funes, Olmos y otros, cuyos campos están cercados, quedan entre Villa Carlota y una estacion del ferro-carril de Clark, es decir, en la parte de esa provincia lindera con la de Buenos Aires.
29 leguas campos nacionales, seccion IX letra A. Nros. 23 y 24, N. 2 y mitad del 3, letra D, N. 4, quedan á corta distancia del pueblo General Acha, donde se venden á 10,000 $ m/n legua. Seccion III lotes Nros. 20 la mitad Norte ó sean 2 leguas y una legua Norte del Nº. 19. Seccion IX mitad del lote 21 letra D. Seccion 10-letra B. 2 leguas la parte Sud del núm. 23. Seccion 6ª lote núm. 6 letra A.
3/4 leguas provincia de Buenos Aires, á 4 leguas de Bahía Blanca, marcado en el plano Meincke con F. Arce, lindando con F. M. Blanco, Chantini, Amado, Arocena, (hoy Ocantos) y otros. Está actualmente poblado con ovejas.
2 1/4 leguas, provincia de Córdoba, departamento San Justo, de pastos tiernos lote núm. 58 del plano de Córdoba y sobre la frontera Santa-Fé quedando frente á la colonia San Martin 10 leguas.
4 leguas kilométricas en Bahía Blanca. Seccion 4ª, Lote Nº 56, 2 leguas con obcion al todo.
50 leguas cuadradas sobre el rio Alto Paraná, departamento de la Candelaria y á 15 leguas de Posadas campo aparente para ganadería una parte, la otra parte con grandes montes de diferentes clases de madera cruzadas por arroyos navegables y donde se encuentra el puerto del Yerbal lindando con el señor Coronel Rudecindo Roca y con D. José Gregorio Lezama.
30 leguas de campo situadas al Norte y Nord-oeste de la Mar Chiquita es decir en el departamento de la Provincia de Córdoba lindero con la de Santa-Fé y por cuyas inmediaciones debe pasar el ferro-carril á los Sunchales en construccion y que llega ya á la colonia Lehmann.
El detalle de las 30 leguas es como sigue:
Lote Nº 13 fraccion D del departamento de Tulumba compuesto de 4 leguas.
Id Nº 5 del departamento de Rio Seco compuesto de 4 leguas.
Id Nº 4 fraccion B del departamento Tulumba compuesto de 4 leguas, 48 cts.
Id Nº 5 id B id id id 4 leguas.
Id Nº 5 id A id id id id 3 leguas 279 cs., 16,500 varas.
Id id 6 id A id id id id 3 id 198 cs. 3887 id.
Id id 7 id A id id id id 3 id 327 id 10,500 id.
Id id 12 id A id id id id 3 id 1537 cuadras.
8 leguas kilométricas en la seccion IV, lotes Ns. 3 y 26, letra D, campos excelentes y rodeados de importantes establecimientos rurales.
4 leguas kilométricas, seccion 1ª, de los terrenos devueltos por la Nacion á la Provincia de Córdoba—quedan á pocas leguas del ferro-carril trasandino.
1 legua 931 cuadras y 6515 varas cuadradas en la Provincia de Córdoba, departamento de San Justo, lote N. 4.
4 leguas cuadradas en el partido de Lincoln, pobladas y rodeadas de Establecimientos hechos, marcado en el plano de Meincke con el nombre de C. Barker.
Las condiciones para la venta serán muy ventajosas y á plazos cómodos.
Planos y detalles se reparten en folletos, en nuestra casa, Alsina 78. 3093 jl 2

POR LOS MISMOS
UN ESPLENDIDO LOTE
De carneros y ovejas
Sangre pura Rambouillet
De la Cabaña
DEL SR. E. SPALDING
EN GLOEDENHOF
(POMMERANIA)
Venidos á la consignacion de los señores
ARNING Y HUTZ
En nuestra casa ALSINA NUMERO 78

El Juéves 23 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden de los señores Arning y Hutz y por cuenta del Sr. D. E. Spalding y procedente de su cabaña en Gloedenhof cerca de Ranzin (Pommerania).
16 carneros y 12 ovejas Rambouillet sangre pura, criados y nacidos en la cabaña de dicho señor, cuya formacion data desde 60 años atrás y cuya base fueron carneros y ovejas importados directamente de Francia de las cabañas más afamadas, siguiéndose sin interrupcion las cruzas con sangre Rambouillet, del más puro.
Los animales son todos de dos años de edad, de gran tamaño; forma y tipos perfectos unidos á un vellon de lana sedosa, abundante y larga.
Cada animal tiene su correspondiente certificado de origen y pueden examinarse desde ya en nuestra, casa Alsina núm. 78. 3792 jl17

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
DE LA
Magnífica chacra
EN EL
PARTIDO DE MERLO
Situada á 7 cuadras de la Estacion del Ferro-carril del Oeste
Sobre el rio de Las Conchas
Perteneciente a la testamentaria de la Señora Da.
María Lumb de Green
TASACION
Ps 25,415.24 m|n
DOS TERCERAS PARTES
PS. 16,943-49 M. N.
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
EL MARTES 28 de Julio
A las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, la magnífica y bien construida chacra, situada en el partido de Merlo y compuesta del modo siguiente:
El terreno consta de 43 cuadras cuadradas y tres centésimos de otra. ó sean 72 hectáreas 60 áreas y 83 centiáreas; siendo sus linderos por el N. E. D. Enrique Perisena, por el S. O. J. Richmond, por el S. E. Angel Rodriguez y por el N. O. el Rio de las Conchas.
El edificio que es construido á todo costo, se compone de 15 habitaciones bajas y 3 altas, pisos de madera, cielo-rasos de yeso, zócalos, todas pintadas al fresco, cocina, sótanos, letrina, algibe, galerías alrededor del patio, vestíbulo, piso de mármol negro, un galpon de madera 14 metros de frente por 17 de fondo, caballeriza, depósitos para aguas, 2 gallineros, jardin, montes de árboles frutales alambrados y demas comodidades para que pueda vivir una familia con todo el confort necesario.
La chacra dista solamente 7 cuadras de la Estacion Merlo del ferro-carril del Oeste, sobre el rio de las Conchas y cualquiera allí les indicará donde se encuentra, pues todo el mundo lo conoce.
La venta se efectuará en nuestra casa Alsina 78, y el expediente testamentario, tramita por la oficina del señor Angel Raggio, en el Tribunal, donde los interesados podrán inspeccionar las tasaciones. 3793 jl17

POR LOS MISMOS
De un perfecto y completo
Establecimiento rural
En el partido de Lincoln
Compuesto de 8177 hectáreas
O SEAN MAS DE
3 leguas de riquísimo campo
Con muy buenas aguadas, todas dulces
Todo bien alambrado con alambre patente
Y DIVIDIDO EN
4 GRANDES ENSENADAS
Y MAS OTRAS PEQUEÑAS
Grandes potreros y corrales
Poblaciones, puestos
todo de primer órden, de material bien arreglado, alfalfales, etc.
Rodeado de los grandes establecimientos de los señores Duggan, Videla, Lopez y Ca., Arenaza y Salana
Y á solo 3 ó 4 leguas del pueblo de Lincoln
Donde pronto llegará el ferro-carril del Oeste que sigue de Junin
Máquinas de tirar agua
Arados, útiles, etc.
HACIENDA VACUNA
LANAR
Y YEGUARIZA
El Lúnes 3 de Agosto
A LAS 2 P. M.
EN NUESTRA CASA, ALSINA No. 78

Remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipularán en el acto del remate, por órden terminante de su dueño y liquidacion de negocio, el establecimiento arriba indicado.
Nota—El campo reconoce una hipoteca de 24,000 $ m/n de la série E con el cual podrá seguir el comprador al precio de plaza.
Otra—Detalles y pormenores minuciosos con su correspondiente plano, se reparten en nuestro escritorio, Alsina N. 78. 3537 jl 11

Guillermo Gowland
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 11 en punto en nuestra casa Bolívar 7. perm.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Magníficos TERRENOS
Pertenecientes á la testamentaria
De D. Martiniano Videla
2 lotes de TERRENO
Calle Cuyo y Ortega
FRENTE AL OESTE

Lote N. 1, frente al Oeste, 30 metros 6 centímetros; frente á Cuyo, 32 metros 83 cts.; frente al Norte, 31 metros 16 cts.; frente al Este, 29 metros 22 cts.; tasado en la suma de $ m/n 1780—2/3 partes $ m/n 1186—que hacen una superficie de 937 metros cuadrados.
Lote N. 2, frente á Ortega, 25 metros 98 cts.; frente al Norte, 55 metros 839 m.; frente al Sud, 57 metros 956 m.; haciendo un total de 1388 metros cuadrados—Tasacion $ m/n 2498—2/3 partes $ m/n 1665.
El Domingo 2 de Agosto
A la 1 en punto de la tarde
Se rematarán á la mas alta postura, pasando la base arriba estipulada, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como pertenecientes á la testamentaria de D. Martiniano Videla, estos lindos lotes de terreno, situados en un parajo de porvenir.
Títulos perfectos
El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto
3074 jn28

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
UN TERRENO
EN
TEMPERLEY
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. José M. Ezeiza
y la Sra. María Halliburton
Por órden del Sr. Juez Dr. Sauze
TASACION
Pesos 186 m|n
2/3 PARTES
EN EL MISMO TERRENO

El Domingo 9 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado, pasando la base estipulada el referido terreno que consta, segun el resultado del amojonamiento que tiene, 30 mets. 31 cents. de frente al Norte, por 60 mets. 62 cents. de fondo al Sud.
Títulos perfectos—Por informes á la Escribanía de Juan Rodriguez. 3243 jl7

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
MAGNIFICA ESQUINA
BELGRANO Y ALBERTI
MIRANDO AL NORTE
15/42 varas de frente por 39/19 de fondo
SIN BASE

El Domingo 2 de Agosto, á las 3 1/2 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura, por division de condominio, este importante y bien situado terreno, lo único á vender.—Títulos perfectos.
El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 3492 jl 11

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De dos magníficos lotes
DE TERRENO
BELGRANO Y ALBERTI
TASACION $ 5576 m|n
Perteneciente á la TESTAMENTARIA
Del señor don
MARTINIANO VIDELA
TERRENO ALTISINO
Lo único á edificar en esta cuadra
Rodeado de un buen vecindario
La calle de Belgrano será pronto adoquinada
A pocas cuadras del nuevo
DEPARTAMENTO DE POLICIA
El Domingo 2 de Agosto
A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

Se rematará á la más alta postura, pasando la base arriba estipulada, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Martiniano Videla, estos espléndidos y bien situados terrenos, divididos en dos lotes.
Lote N. 1, esquina Belgrano y Alberti, compuesto de 9 metros 85 cents. de frente á Belgrano, por 33 metros 60 cents. á Alberti, haciendo una superficie de 330 metros, 96 cents. con vereda y cercado de pared.
Lote núm. 2—Compuesto de 8 metros 66 cents. de frente á Alberti por 34 metros 55 cents. de fondo, haciendo una superficie de 220 metros 20 cents. cuadrados.
Importe del primer lote $ m/n, 3971.32, 2/3 partes.
Importe del segundo lote 1604, 2/3 partes.
Creemos inútil recomendar estos terrenos por su situacion inmejorable, y ser uno de los parajes de mas porvenir.
Títulos garantidos.—El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.
Por mas informes á nuestra casa, Bolívar 7. 3075 jn28

POR LOS MISMOS
Muy importante
JUDICIAL
De la espléndida y gran casa-quinta
SITUADA EN EL PARTIDO DE
LOMAS DE ZAMORA
Con todas las comodidades
QUE PUEDEN DESEARSE
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. José M. Ezeiza
y la Sra. María Halliburton
Por órden del Sr. Juez Dr. Sauze
TASACION
Ps. 31,785.44 m|n
LAS 2/3 PARTES
Ps. 21,190 con 30 cts. m|n
En la misma propiedad

El Domingo 9 de Agosto á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero al contado pasando la base arriba estipulada esta espléndida casa-quinta edificada á todo costo con todas las comodidades deseables.
El edificio comprende un cuerpo principal y otro para peones. El principal consta de 9 piezas con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla puertas de cedro, ventanas corredizas con rejas de fierro. Estas habitaciones están divididas por un pasillo formando dos cuerpos. Magnífica cocina de fierro, letrinas y dos cuartos mas para servicio. Dos cuartos cuadrando el patio que tiene su algibe de mármol. Galerías en todos sus frentes sobre columnas de fierro, con gradas de mármol.
El cuerpo de edificio para peones consta de cuatro grandes piezas, cochera, gran depósito paraagua (la torre con escalera de hierro) cañerías para surtir las fuentes y cascadas, piletas de material, bancos rústicos, grandes glorietas, gran porton para carruaje, arboledas, jardines, etc., etc.
Tiene al frente su baranda de fierro sobre pilares de material.
El terreno consta de 244.20 metros de frente al Sud á una calle con 131.70/00 de fondo y frente á otra calle previniéndose que sobre el costado Oeste de la línea de la calle á los 61.70/00 principia un martillo en contra de 30.70/00 de ancho por 60 metros de largo, haciendo una superficie de 27.001.10/00 cuadrados. Por mas informes á la escribanía de Juan Rodriguez. El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.
Títulos perfectos. 3341 jl7

POR LOS MISMOS
Espléndido remate
DE
MEDIA MANZANA
DE
TERRENO
Dividida en lotes
Calle Gallo y Charcas
A una cuadra de la calle Santa-Fé
El tramway de los señores Lacroze pasará por la calle Gallo desde el Once de Setiembre hasta la calle Santa-Fé
Frente á las hermosas quintas
De Cánepa y Amadeo
Terrenos altísimos
Rodeado de importantes edificios
El Domingo 19 de Julio
A las 2 en punto de la tarde

Se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, estos espléndidos y bien situados terrenos, divididos en lotes grandes y chicos, con un buen vecindario. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 5 o|o al firmar el boleto de compraventa. Por planos, á nuestra casa, Bolívar 7. 3108 jl 2

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
IMPORTANTE
Magnífico Campo
CON UN BUEN EDIFICIO
Situado en el partido de S. Vicente
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. José M. Ezeiza
Y LA SEÑORA
María Halliburton
Por órden del Sr. Juez Dr. Sauze
TASACION
M|N 30,982.26
2/3 PARTES
20,654.30 m|n
2.240,794 METROS 73 CENTIMETROS
O SEAN
224
HECTAREAS
SIETE AREAS
94 CENTIAREAS
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 7

El Lúnes 10 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, pasando la base arriba estipulada este espléndido pedazo de campo, reputado de los mejores de aquel paraje, con 4 piezas de material, techo de teja francesa, revoque en cal, 1 pieza techo de zinc, 2 piezas de quincho, jagüel, etc., etc., títulos perfectos; por mas informes, á la escribanía de D. Juan Rodriguez, ó á nuestra casa, Bolívar 7.
El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 3342 jl 7

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
TERRENOS
AL NORTE
CANGALLO Y ORTEGA
TASACION
Ps. m|n 1197.27
2|3 partes
P. 798 M|N
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. Martiniano Videla
El Domingo
2 DE AGOSTO
A LA 1 EN PUNTO

Se rematará á la mas alta postura, pasando la base arriba estipulada por órden del señor juez de 1ª. Instancia, doctor don Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de don Martiniano Videla, estos espléndidos terrenos compuesto.
Cangallo esquina á Ortega frente al Sud, Cangallo 16 metros 402 milímetros por el Norte, 9 metros 201 milímetros por el Oeste, 51 metros 960 milímetros, haciendo una superficie de 665 metros 711 milímetros cuadrados.
Títulos perfectos
Por mas informes á nuestra casa, Bolívar 7.
El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto 3111 jl1

Bollini y Muro
JUDICIAL
De 300 docenas de pares
DE
MEDIAS
Pertenecientes al concurso de D. Luis A. Velar
EL JUEVES 23 DE JULIO
A LA 1 1|2 P. M.
EN NUESTRO DEPOSITO
DEFENSA 78

El dia indicado venderemos en remate público, por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, las 300 docenas de pares de medias arriba mencionadas, como pertenecientes á dicho concurso. 3787 jl7

POR LOS MISMOS
Remate N. 1143
De 2 lindos lotes
DE
TERRENO
DOS ESQUINAS
UNO CHILE Y MATHEU
Otro Méjico y Matheu
BARRIO MAGNÍFICO
Todo rodeado de edificios
Unicos 2 LOTES á vender
Sin base
Sin precio
Por lo que den
TÍTULOS GARANTIDOS
EL DOMINGO 26 DE JULIO
A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público los dos lotes mencionados, teniendo el primero, Chile y Matheu 9 3/4 varas á Chile por 45 varas á Matheu, y el segundo Méjico y Matheu, 9 1/4 varas á Méjico por 49 1/2 á Matheu. Los dos son esquinas.
OJO!
Sin base, por lo que ofrezcan 3651 jl 14

POR LOS MISMOS
El Domingo 19 de Julio, á las 2 p. m.
En el gran local de
LA PLATA
7 espléndidos lotes
Entrando una esquina
En la manzana frente á la Estacion
Que figura en el plano de la ciudad con el N. 21, edificios públicos
Destinada para Bolsa de Comercio

A media cuadra del Banco Hipotecario
A UNA DEL BANCO DE LA PROVINCIA
A una del Ministerio de Hacienda
¡No hay nada mejor como local!
Terreno altísimo
TODO CERCADO DE PARED
Calle 48 esquina á 8
Solo dista media cuadra del boulevard 7, venta garantida—Sin obligacion de edificar.
Pídanse planos en nuestro escritorio Bolívar 85, y en la Plata al lado del Correo. Contienen todos los detalles. 3652 jl 14

POR LOS MISMOS
DE UNA GRAN CANTIDAD
De muebles
De procedencia judicial y particular
Camas
Lavatorios
Mesas de luz
Cómodas
Roperos
Sofáes, sillas, etc.
En nuestro depósito, Defensa 78
EL JUEVES 23 de JULIO
ALA 1 DE LA TARDE

Venderemos en remate público una cantidad de muebles procedentes, unos de varios embargos y otros de particulares, cuyo detalle en parte es como sigue:
Camas de nogal con colchones, roperos con y sin espejo, mesas de noche, cómodas, sillas, bibliotecas, sofáes, aparadores, relojes, cuadros, floreros, mesas de guindo, 1 máquina de planchar, cortinas de lana y seda, id blancas, fleco de lana, conservas, vinos, loza, cristales y otros muchos artículos que estarán á la vista. 3579 jl 12

POR LOS MISMOS
Remate N. 1149
Suspendido por haberse vendido PARTICULARMENTE
DE UNA BUENA
Casita--quinta
En la calle Guemes
ENTRE LAS DE MEDRANO Y SALCEDO
DETRAS DEL ROBINSON
A una cuadra de la calle
SANTA-FE
PARAJE DELICIOSO Y ALTO
Todo rodeado de edificios
10 varas de frente por 55 varas de fondo
Base de venta 1,200 pesos m|n
El Domingo 19 de Julio
A LAS 2 P. M.

Francisco Constenla
DE LA CONCESION Y UTILES
DE LA
LOTERIA DE BENEFICENCIA
DE
Santiago del Estero
AL MAS ALTO POSTOR
SIN BASE
Por órden terminante de los concesionarios y separacion de Sociedad—Concesion que es de ventajosísimas condiciones
EL MIERCOLES 22 DEL CORRIENTE
A las 2 de la tarde
EN MI CASA, BOLIVAR 14

Venderé al mas alto postor, sin base, y solo por lo que den, la concesion de la lotería de Santiago del Estero; con condiciones ventajosísima para el comprador, y con un término de cinco años próximamente.
La concesion paga el gobierno de Santiago, la suma de cinco mil pesos m/n, por trimestre adelantados, y está pagado ya hasta fin de Julio del presente año, segun las bases y concesion, el empresario podrá efectuar los sorteos donde lo crea mas oportuno y conveniente. Puede examinarse la concesion en mi casa Bolívar 14.
NOTA—El comprador entregará en el acto del remate, y al firmar el compromiso de compra el 5 o/o sobre su importe. 3748 jl16

POR LOS MISMOS
SEMANAL
Mercaderias generales
Artículos de bazar, de fantasía, de lencería, de juguetería, etc. etc.
Bramantes, uso domésticos, tohallas, medias, cortinas, etc. etc.
ALHAJAS DE ORO Y PLATA
Vinos españoles, franceses é italianos
Gran cantidad de cigarros
EN MI CASA BOLIVAR 14
El Mártes 21 del corriente, á las 12 del dia, venderé al mas alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de mercaderias generales que no detallo por su extension. 2869 jl19

POR LOS MISMOS
SEMANAL
Muebles Muebles
MUEBLES
Juegos de sala forrados en seda, raso, damazco, reps, chuti, etc. etc., juegos de dormitorio nogal, roble, id de comedor de las formas mas modernas y elegantes
Mesas de centro, mesas de comer, camas, pianos de los mejores fabricantes
Gran cantidad de muebles nuevos Y USADOS
PLATINA Y METAL BLANCO
Vinos franceses, españoles é italianos
EN MI CASA BOLIVAR 14
El Jueves 23 de Julio, á las 12 del dia, venderé al mas alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, que no detallo por su extension.
NOTA—La casa anticipa dinero al que le remita artículos ó muebles para rematar. 3870 jl19

Félix Lora y Ca.
IMPORTANTISIMO
DE UNA
Buena casa de material
FORMANDO ESQUINA
Con la calle 62, Avenida Constitucion, ó sea calle 6
A dos cuadras del Ministerio de Gobierno
A 2 cuadras de la estacion del tramway
El Domingo 26 del corriente
A la 1 de la tarde

Procederemos á rematar un precio sísima casa de material edificada en el solar núm. 17 de la manzana F. de la seccion 13 del plano de La Plata cruzando por la gran diagonal núm. 73 que de al puerto á la plaza principal y formando esquina con la calle 62 y 6.
La casa mide metros 16 de frente por 51/2 de ancho; está dividida en dos grandes piezas, zaguan, techo de zinc y cielo-rasos de lienzo, 3 puertas y 4 ventanas con rejas, cocina, pozo y letrina. La posicion es inmejorable por ser central y en el paraje mas alto de La Plata dista solo 2 cuadras del Ministerio de Gobierno, 2 id de la estacion del tramway.
No hace cuatro meses que la casa fué tasada por el avaluador de la contribucion directa en 4000 ps. m/n. y hoy por desgracia de familia teniendo que ausentarse su dueño vende todas las existencias del almacen y la casa.
Sin precio—Sin base—Por lo que den
Atencion especuladores y trabajadores pues se presenta la ocasion de haceros una fortuna con poco dinero.
Acto continuo
Y TAMBIEN POR LO QUE DEN
La mitad del lote oficial Nº. 17 manzana F, seccion 13 contiguo á la casa.

POR LOS MISMOS
De todas las existencias
Del almacen y muebles
De la casa arriba mencionada
O sea en la calle 62 y 6
El Lúnes 27 del corriente
Á LA UNA DE LA TARDE EN PUNTO
Por cuenta de su dueño procederemos á rematar á todo precio
SIN RETIRAR LOTE
Todas las existencias del bien surtido almacen y ricos muebles de familia que se encuentran en la casa arriba mencionada; he aquí un pequeño detalle:
De muebles hay
Una magnífica cama camera de nogal con colchon elástico y de lana.
Un aparador y lavatorio de nogal con chapa de marmol y espejo, un ropero de nogal con luna francesa; Rica mesa de comedor para 12 cubiertos, 1 reloj de pared, regulador francés, escritorio, mesas de luz y de noche, baranda uso escritorio, cocina económica en perfectísimo estado y demás útiles de familia y enseres de cocina.
A mas
Hermosísimos mostradores y armazones arreglados con tabique como para separacion de una pieza, lámparas, mesas, sillas, catres, etc.
DE ALMACEN—Hay de todo un poco, como ser conservas francesas, italianas, etc., tercios de yerba, latas de galletitas, aceites, vinos, licores, azúcar, etc. etc.
El surtido mas completo de locerías, cristalinas y licores surtidos.
No olvidarse que el remate es para el Lúnes 27 del corriente, á la 1 de la tarde en punto. jl 19

R. y U. Amoretti
REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda
Mercería
Ropería
Zapatería etc., etc.
EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98.
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia
Las liquidaciones de negocios de tienda, mercería y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera del ella se anunciarán en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero, se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidar. perm.

Bohigas y Dejean
DE BUENOS MUEBLES
EN LA CALLE AYACUCHO 52
Esquina á Piedad
Por ausentarse la familia del país
EL DIA 22 DE JULIO
A las 12 m.
Venderemos en remate público, los muebles que adornan la casa habitacion indicada, cuyo detalle es el siguiente:
UN RICO PIANO PLEYEL
Sala—1 sofá, 2 sillones, 6 sillas fantasía, 1 rico piano Pleyel gran formato, 1 banco y para el mismo, 1 espejo cuerpo entero luna ovalada, 4 grabados grandes, 3 galerias con sus respectivas cortinas, 4 sillas fantasía, 1 estante para música, 2 mesitas tarjeteras, 1 mesa, 1 alfombra, tapices, obras, adornos, etc. etc.
Cuarto de vestir—1 ropero nogal y roble, 1 cómoda con tocador id id, 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas fantasía forma polonesa, 4 cuadros al óleo, 1 costurero marqueteria, repisas, 1 brazo gas, 2 galerías con cortinas, adornos, alfombrados, etc. etc.
Dormitorio—1 cama camera nogal y roble, 2 mesas de noche id id, 1 lavatorio 3 cuerpos id id, 1 mesa, 2 roperos bados, 1 reclinatorio, 1 cómoda sin tocador, 4 sillas, 1 butaca, 2 rinconeras nogal, 1 brazo gas, 1 galería con cortinas, pabellon, adornos, alfombrados etc. etc.
Comedor—1 aparador cristalero caoba y roble, 1 mesa trinchar, 1 mesa comedor para 20 cubiertos, 12 sillas forro marroquin, 2 cristaleros, 1 espejo, 1 lámpara colgante, 1 sofá, 4 oleografías, 1 juego cristalería, 1 id porcelana para mesa, artículos de electro-plata, alfombrado y otros objetos.
Varios dormitorios y batería de cocina. 3790 jl 17

Andrés A. Becher
DOMINGO 19
De tienda, merceria, alhajas
Y
VARIOS MUEBLES
541—Belgrano—541 3845 jl 18

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra casa, calle Victoria 156
De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.
LOS
MARTES, JUEVES Y SABADOS
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS
A LAS 12 EN PUNTO
Tendremos remates de las mercaderías referidas. También nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. perm

POR LOS MISMOS
¡JUDICIAL!
TESTAMENTARIA
De D. José María Rojas y Patron
IMPORTANTES
REMATES
DE DOS
2 TERRENOS 2
SITUADOS
EN LA CAPITAL
Y UNA GRAN
QUINTA
EN
SAN JOSE DE FLORES
CON MAS DE
2,000 ARBOLES
FRUTALES
é infinidad de piés de parra
de uvas escojidas
Bases bajísimas
PARA LA VENTA
Y títulos
DE PRIMER ORDEN
El Domingo 2
DE AGOSTO
A LAS 2 DE LA TARDE
EN PUNTO

Procederemos á vender en remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de D. José Faria Rojas y Patron, un terreno y cerco de pared, situado en la calle Reconquista 500, siendo su extension de 16 metros de frente al Este, con 15 metros 83 cent. de fondo sobre el costado Sud y 18 metros 25 cent. por el costado Norte, lo que hace una superficie de 273 metros 44 cents. cuadrados. Tasacion $ 1,786-60 m/n.
Base para la venta
2|3 partes pesos 1,191.06 m|n
A las 3 de la tarde
DEL MISMO DIA
Venderemos por cuenta de la misma testamentaria el terreno situado en la calle San Martin 507, entre Charcas y Santa-Fé, cuyo frente se compone de 17 metros 19 cts. al Oeste, por 71 metros 61 cts. de fondo, reuniéndose en su fondo con una parte del terreno anteriormente mencionado, teniendo además un martillo á su favor con 23 metros 44, cts. de frente á la calle Santa-Fé y 30 metros 54 cts. de fondo al Sud, lo que hace una superficie total de 1712 metros 40 cts. cuadrados.
TASACION pesos 20,548.80 m|n
Base para la venta
Las 2|3 partes pesos 13,699.20 m|n
El Lúnes 3 de Agosto
A las 4 de la tarde en punto
VENDEREMOS EN NUESTRA CASA
Calle Victoria 156
La quinta arriba indicada, situada en San José de Flores, prolongacion de la calle Europa
Y cuyo edificio se compone de dos piezas, cocina, letrina pozo de balde, pileta de material un pozo noria, etc., etc. El terreno tiene una forma exágono y su frente mide 565 metros al Norte (prolongacion Europa,) 250 metros sobre el costado Oeste, 315 id al Sud-este, 665 id al Este y 26 id al Sud, lo que hace una superficie de 143,255 metros cuadrados. Se halla actualmente plantado con mas de dos mil árboles frutales de primera calidad, así como tambien infinidad de piés de parra de uvas escojidas. Este terreno es lindero á la antigua quinta del Sr. A. Lanus, hoy del Sr. I. Villarino y dista solo seis cuadras de la calle Real de Flores, estando ubicado entre las estaciones Almagro y Caballito.
Easacion pesos 23,311.80 m|n
Base para la venta
Las 2|3 partes ps. 15,541.20 m|n
Los títulos son de primer órden, para verlos al Juzgado del Dr. Molina Arrotea, Secretaría de D. José A. Novaro (Cabildo).
Por más datos á nuestro escritorio Victoria 156. 3573 jl 12

José Antuña
GRAN PICHINCHA
Importantísimo remate
DEL GRAN ALMACEN
UMBERTO 1.º
CALLE RIVADAVIA 570
¡Atencion Señores almaceneros!
En los dias Mártes 21, Miércoles 22 y Juéves 23 del corriente; á las 11 a. m., remataré por órden de su dueño, don Pablo Sanguinetti, los innumerable efectos que componen el gran y acreditado almacen conocido por Umberto 1. calle Rivadavia 570, cuyos artículos son de primera calidad, y está demos mencionarlas por su mucha extension.
Este remate se efectúa por tener su dueño que reedificar la casa, sin retirar lote, al mejor precio y al contado. 3671 jl15

Florencio Fernandez
IMPORTANTISIMO
Segundo GRAN REMATE
POR ORDEN
Del Excmo. Gobierno de la Provincia
DE LAS CHACRAS
Del nuevo ejido del PUEBLO
DEL
PERGAMINO
Que quedaron sin vender en el remate del 1º de Febrero
Son 58 chacras
De 16 cuadras cuadradas
O sean 27 hectáreas
Rodeadas de las líneas del Ferro-carril de Buenos Aires al Pergamino, San Nicolás, Rojas y Junin
Tierra vegetal, feracísima y aparente para el cultivo
VENTA A PLAZOS
BASE DE VENTA
$ 42 m|n por hectárea

El remate se efectuará en el mismo pueblo del Pergamino en el patio del gran hotel de La Paz.
Los dias Domingo 19 y Lunes 20 de Julio á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y por mandato del Exmo Gobierno de la Provincia, las chacras del nuevo ejido del pueblo del Pergamino, que quedaron sin venderse en el remate del 1º. de Febrero ppdo, y que son 38 chacras de 16 cuadras cuadradas ó sean 27 hectáreas.
Serán condiciones de la venta, so pena de nulidad.
—1º Que una persona ó familia no pueda adquirir mas de una chacra, 2º Que debe alambrarla dentro del año de la compra. 3º. Que dentro del mismo plazo debe cultivarla, 4º Que la venta se hará á plazos, y una cuota al contado.
El comprador pagará la sexta parte al contado, en el acto de firmar la escritura y las otras cinco sextas partes del precio en 5 anualidades, con el interés de 7 o/o al año, debiendo el comprador firmar letras con garantía de la propiedad comprada.
No se admitirá oferta que no cubra la base de venta de 42 $ m/n.
NOTA—Debo hacer presente á los interesados que cada chacra, segun esta base, importará solo un mil pesos moneda nacional poco más ó menos, de manera que únicamente tendrán que pagar al contado de 180 á 200$ m/n y el resto en cinco años; lo que es sumamente ventajoso y cómodo para el que compre. Todo comprador, sin excepcion de personas, está obligado á depositar el 5 o/o del valor de la compra al firmar la boleta, so pena de volverse á sacar el lote á remate—Hago notar que en el primer remate se vendieron 67 chacras que se están poblando actualmente, y que van á rematarse son las 58 restantes que completan las 125 chacras que tiene el ejido.
Por datos y planos ocúrrase al rematador en Buenos Aires, calle Reconquista 86 1/2 y en La Plata, oficina del escribano Mariano Orma, calle 50 entre 5 y 6. 3811 jl18

Ezequiel de la Serna
JUDICIAL
De la espléndida FINCA
CALLE BOLIVAR 673
Verdadera pichincha—En el mejor barrio del Sud y una de las mejores calles—Títulos espléndidos de primer órden como pocos—Magnífico terreno de 15 mets. 45 cts. de fte. por 56 mets. 25 cts. de fondo.
Tasacion 19,348 $ con 67 centavos
Base para la venta $ 12,899,06
El Domingo 2 de Agosto, á las 3 en punto, procederé á vender en público remate y con la base indicada, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Luis A. Sauze, y como perteneciente á los autos seguidos por doña Juana Felices de Oliveira, sobre separacion de condominio:
A saber: El terreno se compone de 15 metros 45 cents. de frente al Este, por 56 metros, 25 cents. de fondo al Oeste.
Se compone de 8 magníficas habitaciones, 2 de ellas á la calle, pues la casa es de 2 departamentos, 2 zaguanes, puerta de entrada para carruaje, una huerta espléndida, cocina, etc. etc. Todo construido con materiales de primer órden.
Los autos se la materia tramitan por la Secretaría de Ponce.
NOTA—El comprador depositará como garantía el 5 o/o en el momento de firmar el boleto. 3210 jl4

Emilio Benguria
De tienda, merceria y roperia, etc
CALLE PERU NÚMEROS 95 Y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con esepcion de los feriados), á la hora de costumbre y tendré remate de las mercaderías referidas. Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales.

POR LOS MISMOS
Magnífica propiedad
EL 19 DE JULIO
A LAS 4 DE LA TARDE
CENTRALISIMA
Calle Corrientes 331
BASE para la venta $ 9,802 m|n
TASACION 14,702
ES TIRADO
TITULOS GARANTIDOS
Con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia lo Civil doctor don Benjamin Basualdo, se hace saber, que el martillero don Francisco Constanla, procederá á vender en remate público, el dia que él designe, la finca, sita en la calle Corrientes núm. 331, de propiedad de doña Rosa B. de Podesta y de su hijo menor Ovidio Podestá, edificada en terreno compuesto de 9 metros 55 cent. de frente al Sud, por 21 metros 65 cent. de fondo al Norte, tasada en la suma de 14,702 $ m/n, ochenta centavos: previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Por más datos á la Secretaría del que suscribe en la casa de Justicia.—Buenos Aires, Junio 13 de 1885.—*Ceferino Luque.*
NOTA—El comprador dará el 5 o/o al firmar el boleto. 2442 jn14

Vicente Hoyo y Ca.
¡Colosal remate judicial!
DEL
Gran establecimiento de campo
Perteneciente a la testamentaria
De D. José María Rojas y Patron
DENOMINADO
RINCON DE LUNA
Departamento de Concepcion
y jurisdiccion de la provincia de Corrientes
A 4 LEGUAS
Del pueblo de San Roque y 11 del de Bella Vista
El ferro-carril proyectado al primero de estos pueblos pasará á unas 2 leguas escasas
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
18 LEGUAS
De riquísimo campo
Con magníficas poblaciones, corrales, etc.
INMENSOS BOSQUES
De palma negra
(Su número calculado por el agrimensor señor Virasoro, es de 3.000,090 mas ó menos)
Montes de lapacho, guayaibí, algarrobo, mora, ibirá-pitá, quebracho y muchos otros
¡Estos campos están considerados como los mejores de toda la provincia de Corrientes!
A MAS
De 8 á 9,000 animales
VACUNOS
300 id id tamberos
100 id id id raza Durham
Hacienda lanar y yeguariza
Muebles y útiles
Suertes de chacra en Bella Vista
Y UN TERRENO
DENOMINADO PEGUAHO
La venta la efectuaremos en la calle de Bolívar N. 14, casa de remate de nuestro colega D. Francisco Constenla, quien nos ha cedido galantemente su local.
El Lúnes 27 de Julio
A las 2 p. m.
BASES DE VENTA
AREA DEL CAMPO
18 LEGUAS
MAS
4.045,455 v. de otra legua
CUYA BASE SON
Las 2|3 partes de la tasacion
INCLUYÉNDOSE EN ESTA
La de las poblaciones, corrales, etc.
Base 2|3 partes
$ 6243 M|N
HACIENDAS
ESTANCIA PRINCIPAL
Ganado vacuno
TAMBERO
1 toro raza Durham, (cabaña Castex)—Base 2/3 partes $ 133 con 66 cent. m/n.
100 cabezas de ganado al corte, de primera cruza (mas su aumento)—Base 2/3 partes, $ 8 m/n c/u.
209 id id al corte, criollo (mas su aumento)—Base 2/3 partes, $ 4 m/n c/u.
47 novillos—Base 2/3 partes, $ 6 m/n con 67 cts. c/u.
49 bueyes—Base 2/3 partes, $ 9 con 33 cts. m/n c/u.
Lanar
450 animales lanares (al corte), mas su aumento—Base 2/3 partes 34 cts. m/n c/u.
Yeguarizo
506 animales yeguarizos, al corte (mas su aumento)—Base 2/3 partes 1 $ m/n c/u. 101 caballos (buen estado)—Base 2/3 partes $ 6 con 33 cts. m/n c/u; 18 redomones—Base 2/3 partes $ 4 con 34 cts. m/n c/u; 6 caballos mancarrones—Base 2/3 partes, $ 2 con 67 cts. c/u; 4 potros—Base 2/3 partes $ 3 con 34 cts. m/n c/u.
Primer rodeo
Denominado «Correro de la Estancia», 1511 animales vacunos, al corte, mas su aumento—Base 2/3 partes, $ 3 con 34 cts. m/n c/u.
615 novillos. Base 2/3 partes 6 $ m/n cada uno.
Segundo rodeo
Puesto denominado "El Fondo"
1230 animales vacunos al corte, (mas su aumento)—Base 2/3 partes $ 3 con 34 cts. m/n c/u.
246 novillos—Base 2/3 partes $ 6 m/n c/u.
36 animales yeguarizos al corte, (mas su aumento)—Base 2/3 partes $ 1 m/n c/u—13 caballon buen estado—Base 2/3 partes 5 $ con 33 cts. m/n c/u.
7 mancarrones—Base 2/3 partes $ 2 con 67 cts. m/n c/u.
Tercer rodeo
Denominado "Rodeito"
1907 animales vacunos al corte (mas su aumento)—Base 2/3 partes $ 3 con 34 cts. m/n c/u.
751 novillos—Base 2/3 partes $ 6 m/n c/u.
Cuarto rodeo
Denominado "Rodeo del Medio"
1680 animales vacunos al corte, (mas su aumento)—Base 2/3 partes, $ 3 con 34 cts. m/n c/u.
467 novillos—Base 2/3 partes $ 6 m/n c/u.
Un terreno de estancia
Denominado Peguahó
Con una extension de 7 á 8.000,000 de varas cuadradas de superficie, en la misma Provincia, sobre el Rio Paraná y tasado en la suma de $ 1000 m/n. Base 2/3 partes $ 666 con 66 cts. m/n.
Dos suertes de chacas en Bella Vista
En los ejidos de este pueblo, designados en el plano general con los núms. 604 y 605, próximos á la gran barranca que bordea los anegadizos del Rio Paraná, con una extension de 500 varas por costado, lo que dá una superficie total de 500.000 varas cuadradas (ó sean 37 hectáreas, 49 áreas y 78 centiáreas). tasadas en $ 400 m/n las dos.—Base 2/3 partes $ 266 con 67 cts. m/n.
Un sitio en el mismo pueblo
A 3 cuadras de la plaza principal, con una extension de 31 1/4 varas de frente, por 62 1/2 vs. de fondo, tasado en 312 $ con 50 cts. m/n—Base 2/3 partes $ 208 con 34 cts. m/n.
Títulos de primer órden
Siendo los del «Rincon de Luna» estendidos por ley especial de la Legislatura de Corrientes.
Para examinarlos á la secretaria de don José A. Hovaro, y para mas informes, planos, folletos etc., á nuestro escritorio Victoria núm. 31, pieza núm. 6. Cartas órdenes para ver las haciendas. 2896 jn24

Pedro Bourg
JUDICIAL
¡Al Norte!—Central!
DE UNA VALIOSA CASA
Conocida por cervecería de D. Carlos Westermayer
CALLE CORDOBA 511 á 515
Entre las de Talcahuano y Uruguay
Base bajísima para la venta
PESOS M|N 20,673.26
Hay oferta de 250 ps. m|n mensuales de alquiler
Esta propiedad reconoce un crédito á favor del Banco Hipotecario por valor de 8000 $ en cédulas de la série A que el comprador podrá hacerse cargo abonando solo la amortizacion efectuada.
Su terreno se compone de 20 varas, igual á 17 metros 32 centímetros de frente al Sud, por 60 varas igual á 51 metros 96 cts. de fondo ó lo que resulte entre muros. El edificio se compone de 2 hermosas habitaciones al frente con zaguan en el centro, 3 habitaciones mas, cocina etc., con techos de azotea embaldosada, magníficos pisos de baldosas; á mas un corredor de techo de azotea, cielo-rasos de papel, pisos de tabla, piso del zaguan y patio de mármol y baldosas; á mas un sótano construido con material en el cual sirve de base á los altos destinados para depósitos cuyos pisos son de tabla, techos de teja francesa con sus ventanas y puertas correspondientes; á mas dos grandes galpones destinados para la fabricacion de cerveza y caballerizas, con un porton de fierro á la calle, cuyo piso lo mismo que el del 2º patio se encuentra empedrado; pesebres, aguas corrientes, gas y demas comodidades que no se espresan por su mucha extension, cuya tasacion en todos sus ramos es la de $ 20,673.26 m/n.
El Domingo 26 de Julio, á las 3 p. m. venderé en remate público, por órden del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, doctor don Luis A. Sauze, la espresada propiedad y siempre que exceda de la base la finca espresada perteneciente á la testamentaría de don Cárlos Westermayer.
Para ver los títulos, en la secretaría del escribano Roque Repetto, Bolívar 21, y por informes al martillero, San Martin 148. 2627 jn18

POR EL MISMO
DE UNA PRECIOSA CASA
¡AL NORTE!
Y DONDE TODOS DESEAN COMPRAR
Calle boulevard Callao 312
Entre las de Tucuman y General Viamont
BASE PARA LA VENTA
Pesos 12,000 m|n
El edificio se compone de 8 hermosas habitaciones, cocina y demas oficinas, construccion moderna, techos de azotea, pisos de las piezas y patios de baldosas, cielo-rasos de yeso, algibe, gas, piso del zaguan y piso del frente de mármol, calle adoquinada, vereda de piedra, etc.
El terreno se compone de 7 metros 40 cents. de frente al Este; ó sean 8 varas 50 cents. por 56 metros 10 cents. ó sean 64 varas 14 de fondo. Títulos perfectos y garantidos.
El Domingo 26 de Julio, á las 2 de la tarde, venderé la expresada propiedad, siempre que exceda de la base para la venta.
No me estiendo en mayores detalles sobre las ventajosas condiciones que ofrece esta propiedad, por ser demasiado conocidas por los que puedan interesar en ella.
Informes al rematador, San Martin 148. 3381 jl18

Francisco Bulnes
JUDICIAL
DE 11
PROPIEDADES
Pertenecientes
A la testamentaria
Del señor
JOSE M. EZEIZA
Y la señora
María Halliburton
ORDEN
Del Sr. Juez de 1a. Instancia
Dr. Sauze
El 15 de Agosto
PROPIEDAD
Calle Méjico 256 y 258
A la 1 p. m.
Base para la venta
PS. 9966 M. N.
ESTA TASADA EN
Ps. 14,942 m|n
El mismo dia á las 2 p. m.
La propiedad calle Tacuarí 521
Avaluada en $ 4391. Base para la venta $ 2930 m/n.
Otra el mismo dia, á las 2 1|2
La propiedad calle Tacuarí 528 y 530
Avaluadas en $ 6403 m/n. Base $ 4270 m/n.
EL DIA 16 DE AGOSTO
Se venderán las propiedades siguientes:
Calle Bolívar y Comercio 531 á 533
Á LA UNA P. M.
Avaluada en $ 10,160.64 centavos m/n. Base $ 6776.44 cent. m/n.
El mismo dia 16
Á LAS DOS P. M.
Comercio número 133
Avaluada en $ 3332 m/n. Base $ 2,224 m/n.
Otra á las 3 p. m.
Calle Europa número 155
Avaluada en $ 5.624 m/n. Base $ 3752 m/n.
Ultima propiedad, el 16 del mismo
Calle Europa número 161
Á LAS 3 1|2 P. M.
Avaluada $ 5,624. Base $ 3752 m/n.
Propiedad calle Tacuarí núm. 524. El terreno consta de 14 metros y 75 centímetros por 14 metros. Edificio 5 habitaciones rebocadas y pintadas, pisos de baldosa, techos de azotea, puertas y ventanas de vidriera, buenas maderas letrina, cocina, pozo de balde, 1 pieza grande. Avaluada en $ 4391 m/n.
Propiedad calle Tacuarí núms. 528 y 530: el terreno consta de 16 metros y 40 cts. á la primera calle, por 13 metros y 35 cents. á la de Europa 4 habitaciones. Edificio 1 almacen, 1 sotano, cocina, letrina, algibe, puertas y ventanas de vidriera, avaluada en $ 6403 m/n.
Propiedad calle Europa núm. 155: el terreno consta de 7 habitaciones, con cielo-rasos de yeso, floron, pisos de baldosa, pozo de balde, muros revocados y pintados, pisos de baldosa, cocina, letrina, avaluada en $ 5624 m/n.
El terreno mide 7 metros 15 cents. por 29.60.
Propiedad calle Europa núm. 161; terreno 7 metros y 15 centímetros por 29 y 60 centímetros: edificio 7 habitaciones, con cielo-rasos de yeso, floron, pisos de madera, algibe, avaluada en $ 5624 m/n.
Propiedad calle Comercio núm. 133: terreno 7 metros y 35 centímetros por 28 metros y 30 centímetros.
Edificio—4 habitaciones, pisos de baldosa, puertas y ventanas de primer órden, cocina, letrina; avaluada $ 3332 m/n.
Propiedad calle Bolívar y Comercio núms. 531 y 533: el terreno consta de 13 metros y 65 centímetros por 25 metros y 98 centímetros: Edificio 10 habitaciones y demas comodidades. Avaluada $ 10,160 y 64 centavos m/n.
Propiedad calle Méjico 256 y 258: el terreno consta de 15 metros, por 60 metros y 20 centímetros. Edificio: 12 habitaciones, 1 almacen, los 2 pisos de madera empapeladas, en el 2º patio un zarzo de fierro y parras, muchas plantas frutales, pozo de balde. Avaluada en $ 14.942 m/n.
Para observar las tasaciones pueden ocurrir los interesados á la Escribanía del Sr. Rodriguez, en Cabildo, ó al Rematador Tacuarí 426. 3546 jl 13

H. Baizan
El Domingo 19 de Julio á las 2 de la tarde, de una casa con tres piezas. Aparente para una familia en que el jefe tenga poca plata y que se sienta á vivir en casa propia; situada en la calle Ituzaingó núm. 70, entre Tacuarí y Piedras, mirando al Norte. Cuyo pormenor es como sigue: El terreno donde está el edificio mide 10 varas de frente por 50 de fondo, 3 piezas incluso una sala muy grande, puertas y ventanas nuevas, cocina también grande, letrina y pozo de balde, el mayor parte cercado de pared y varios árboles frutales; la mencionada casa no es enteramente moderna, pero está en un estado habitable, pues, es sólida y bien construida; queda á cuadra y media del tramway que pasa por la calle Bolívar y á dos de la Avenida Montes de Oca, con varias líneas de tramways á pocas cuadras y grandiosos edificios y en un barrio de porvenir.
La venta es á lo que den, por que el dueño es un caballero que, cuando da una órden ó se determina á realizar un negocio, no pide mas que el cumplimiento á la ejecucion de su pensamiento, de manera que no han tentado el hambre con la gana de comerrá él le gusta cumplir lo que se propone y á mi me gusta sacudir maceta, si puede ser, á todas las cosas que hay en la América del Sud, á cual de los dos tiene mas orgullo de su obra. Títulos y remate, buenos, mejorando el presente. 3570 jl 12

POR EL MISMO
El Domingo 19 del corriente, á las 4 de la tarde, de una casa chica, pero que posee una buena renta, situada en la calle Pozos, núm. 303, á 20 pasos de la hermosa calle Independencia, calle que se está adoquinando actualmente, los dueños se van á Nápoles, y amás hay que desatar un nudo formado por la maldita sociedad, siempre las medias por finas que sean forman llagas, vale mas andar solo para salvarse de todos esos fastidios, ni las sociedades matrimoniales son buenas, al fin concluyen por aburrirse y cuando mejor salen, se quedan como un bastón. El pormenor es como sigue; el terreno mide 9 vs. de frente por 33 de fondo, 7 piezas casi nuevas con techos surtidos, unos de material, otros de teja francesa, y otros de zinc, pero en perfecto estado, aparente para tener una rentita muy saludable; el terreno medio desnivelado, ya cual esta bastante rellenado, las piezas tienen puertas y ventanas en buen estado, todos los patios embaldosados, cocina, letrina con asiento de piedra, sumidero y pozo de balde, y un parral, punto este que ni es en tiempo de calor, vale mas que un cuadro, sin embargo se remate por lo que den, pues el dueño no entiende de la situacion ni conoce la plata, es incauta con papeles falsos con toda facilidad, el que es zonzo que se amuele. 3638 jl 14

POR EL MISMO
El Domingo 26 del corriente, á las 2 de la tarde, DE UNA CASA, formando esquina á las calles General Viamonte y Paso, señalado por las 1ra. con los núms 1101 al 1103 y por la 2da. no tiene número.
DIVIDIDA EN DOS LOTES
La esquina que no está edificada mide 10 varas de frente por 20 tambien de frente, y la casita contigua mide 9 varas de frente por 20 de fondo, 3 lindas piezas muy bien trabajadas con materiales de primer órden, tirantes y alfajías de urunday, techos y pisos embaldosados, revocada por dentro y fuera, puertas y ventanas, hechas por el mismo dueño que es carpintero; de modo que ha echado el resto, porque se trataba de trabajo para el mismo, cocina, letrina pozo de balde, galerías alrededor del patio, vestíbulo, etc. Es un punto que está llamado á ser de lo mejor, porque está al Norte y frente á los Talleres del ferro-carril del Oeste, paraje que adelanta cada dia. Los títulos todos los conocen, que son de lo mejor, por que la procedencia es de los Sres. Espragon, aunque á ellos no les ha quedado mas que los posturas, los títulos se han solidado mas. El dueño la remata, porque se ha cortado una vena con un formon, y le han dicho los médicos que es necesario una gran operacion si quiere sanar, pero que es preciso depositar primero el valor de dicha operacion, pues, si se queda durmiendo el sueño de la vida, ya está la plata en casa, nada menos que pienzan cambiarle la vena de él, por la de un animal, y para depositar tiene que vender la casa por lo que den, pues, ha oido decir que los bienes son para remediar los males.
Mas pormenor al rematador, Victoria 31, oficina 22, altos. 3880 jl19

Pedro I. Lopez
De la preciosa moderna y cómoda
CASA
Calle Jujuy número 135
Entre Belgrano y Venezuela
Paraje alto y lo mas sano de la Capital
¡¡MUCHO OJO!!
10 vs. de frente por 57 id de fondo al Oeste
Paredes propias—Maderas duras garantidas
Base de venta muy baja $ 6,000 m|n
El Domingo 19 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño:
La cómoda y elegante casa de familia que arriba indico, construida con materiales de primer órden todo en cal, techos de baldosas y maderas duras, cielo-rasos de yeso, el zaguan de mármol, umbrales de idem, puertas de cedro, grandes ventanas con rejas modernas de balcon.
El edificio se compone de 6 piezas pisos de tabla, cocina, letrina, dos grandes patios embaldosados, y una huerta con balaustrada, un gran parral y algunos árboles. Títulos de primer órden, garantidos.
NOTA—Al firmar el boleto, el comprador entregará como seña, $ 200 m/n.
Por mas informes ocúrrase al Escritorio Bolívar núm. 57 3366 jl8

POR EL MISMO
De magníficos MUEBLES
EN EL PUEBLO
SAN JOSE DE FLORES
CALLE ALSINA 40
Haciendo cruz con la casa-quinta del señor Cañás
El Domingo 26 del corriente, á las 12 en punto del dia venderé por órden de su dueño y por tener que desocupar la casa, los ricos muebles que más abajo se detallan, á la más alta postura y dinero de contado, lo que sigue:
SALA—Un rico juego á lo Luis XIV compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forradas en raso granate. Un juego idem de seda adamazcado á lo Luis XVI compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas, 1 piano perpendicular en regular uso, otro juego más de sala de 9 piezas con sus fundas etc., 1 mesa de centro, 1 gran caja de música, galerías y alfombras de tripe.
DORMITORIO—1 rica cama-camera de nogal tallada, 1 gran ropero nogal y espejo tallado, 1 juego de lavatorio, 1 mesita costurero, 3 camas de fierro, colchon elástico, galerías y alfombras de tripe etc.
COMEDOR—2 grandes y nuevos aparadores cristaleros, de nogal, 2 mesas de trinchar de idem, 1 gran mesa para 24 cubiertos, de nogal nueva, loza y cristalería, 1 juego de 1 sofá y 2 sillones marroquin, otro juego de 1 sofá, 2 sillones y 7 sillas de esterilla, alfombras y chusi etc.
COCINA—1 mesa de pino, y toda la batería de cocina. Ademas, se venderá un juego para gimnasia. 3866 jl19

C. R.
Cárlos Ristorini
DE UN GRAN TERRENO
¡CALLE CALLAO!
Entre Juncal y Chavango—24 varas por 70—(Enangosta en el fondo y tiene una vara)
¡A la mas alta postura!
Terreno con algun edificio antiguo cercado de paredes, situado con frente al Oeste, calle Callao núm. 641, entre Juncal y Chavango, este famoso boulevard del Callao adoquinado, con proyectos para dos líneas de tramways, á pocas distancia del futuro Palacio del Congreso, y de 37 magníficas casas en construccion, etc.
El Domingo 19 de Julio, á las 2 y media (2 1/2) en punto, se rematará este magnífico terreno con 24 varas por 70 á la mas alta postura, por ausentarse su dueño para Europa:
Tiene 24 varas de frente al Oeste, calle Callao núm. 641, por 70 varas de fondo mas ó ménos; este terreno vá enangostando hasta el fondo donde solo tiene una vara: está cercado de buenas paredes, y tiene algun edificio de material techo de azotea, terreno muy alto.
Los títulos son perfectos, y por otros informes, calle Bolívar 75, de 12 á 4 p. m. 3494 jl 11

POR LOS MISMOS
De un terreno esquina
30 varas por 30—CALLE CALLAO y Paseo de Julio—A una cuadra de la gran AVENIDA ALVEAR
¡A LA MAS ALTA POSTURA!
Este terreno esquina á las calles Callao y Paseo de Julio está en calle empedrada y con trotadora ancha.
El Domingo 19 de Julio, á las tres, 3 en punto, se rematará este terreno, tiene 30 varas de frente al Sud, por 30 al Paseo de Julio, que miran al Este.
Por otros informes calle Bolívar 75, de 12 á 4 p. m. 3493 jl 1

Pedro Ebbeke y Ca.
En nuestra casa, Perú 80
Remate de mercaderías generales
El Lúnes 20 del corriente
A las 12 del dia
Venderemos un importante surtido de mercaderías para tienda, mercería, ropería. Al mismo tiempo un notable surtido de mantas por órden y cuenta de una casa introductora inglesa.
Por cuenta de quien pertenezca
30 bolsas anuees.
2 cajones hongos
1 bolsa azúcar de Tucuman.
Y en seguida
AVERIAS POR CUENTA DE SEGUROS
3 fardos quina. 3824 jl 18

POR LOS MISMOS
DE LEGITIMOS
CIGARROS HABANOS
Por órden y cuenta de los Sres.
Senillosa Hermanos y Romero
M. O. M.
50,000 CIGARROS
DE LAS SIGUIENTES MARCAS
Upmann, Gener, Inclan, Rome y Julieta, A. Carunche, Sanchez y Ca., y Rey del Mundo, se venderán al mejor precio en lotes al gusto de los compradores.
EL MARTES 28 DE JULIO
A LA 1 DE LA TARDE
En nuestra casa calle Perú 80 3724 jl 18

POR LOS MISMOS
Una gran propiedad
BARRACA CON PRENSA
A 50 varas mas ó menos
DEL RIACHUELO
Esquina Defensa y Rosalia
(Antes ALZAGA)
61 1|2 vs. frente al Norte sobre LA CALLE ROSALIA 172
con tramway á la puerta ida y vuelta
124 vs. de frente al Este
Sobre la calle DEFENSA precisamente
El paraje destinado para una
PLAZA
127 1/2 varas en el costado Oeste y 60 1/2 de ancho en el fondo al Sud, superficie más ó menos 7656 varas cuadradas.
Dentro de poco tiempo será el punto más valioso de todas las propiedades cerca del Riachuelo. Quedan pocos parajes en el Municipio que se presten con más ventaja para una especulacion lucrativa como este.
El Jueves 23 de Julio, á las 3 p. m., venderemos por órden de sus dueños la valiosísima propiedad arriba mencionada, tiene 5 espaciosos galpones, caballeriza para 25 caballos, magnífica prensa, algibe, pozo de balde, 12 piezas como para habitaciones de familia, dependencias y servicio.
Base para la venta 32.000 pesos nacionales. La propiedad reconoce un gravámen al Banco Hipotecario de 35,000 pesos nacionales en cédulas de la série F con el cual podrá seguir el comprador en caso de convenirle; así es que habría que desembolsar poco dinero para adquirir una valiosa finca como esta.
Títulos perfectos. Se puede inspeccionar la propiedad cualquier dia antes del remate y por más datos á nuestra casa calle Perú 80.
NOTA—Este remate que debía haberse efectuado el dia 7 del presente, se suspendió por el mal tiempo. 3675 jl15

Andrés W. Merea
JUDICIAL
De una casa, calle Comercio 103
Con frente al mercado, mirando al Sud, 7 habitaciones, 2 de estas altas, barrio inmejorable.
TÍTULOS SUPERIORES
Perteneciente á la testamentaria de don José María Ezeiza, y doña María Halliburton, tasacion 4.748 $ m/n—Base de venta 3166 $ m/n.
El Lúnes 17 de Agosto, á las 4 p. m., procederé á vender en público remate y por órden del señor Juez Dr. D. Luis A. Sauze, como perteneciente á las testamentarías indicadas, la casa arriba mencionada, compuesta de 7 piezas, cocina, letrina, sumidero, ventanas al frente y al patio, pisos de madera, cielo-rasos de lienzo, una de las piezas empapelada, un pié de parra y zarzo de fierro, zaguan con piso de baldosa, altillo y vereda de piedra; midiendo su terreno 14 metros 10 cents. de frente al Sud, por 14 metros 60 cents. de fondo; tasado todo en la suma de 4748 $ m/n. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion. Por informes al secretario D. Juan Rodriguez, en Cabildo 1er. patio Bolívar 21, ó al martillero Defensa 72.
NOTA—El comprador entregará el 5 o/o como garantía al firmar el boleto de venta. 3557 jl13

POR EL MISMO
JUDICIAL
De la casa, calle Cochabamba 77
El Domingo 16 de Agosto, á las 2 en punto, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauce y como perteneciente á la testamentaria de D. José María Ezeiza y Doña María Halliburton, la citada casa cuyo pormenor es como sigue:
El terreno mide: 7 mts., 65 cents. de frente al Sud, por 50 mts. 62 cent. de fondo, 2 piezas, cocina, letrina, piso de baldosa, puerta á la moderna, 2 ventanas espléndidas á la calle, vereda de piedra, pisos de mármol, escalera id id, galerías, árboles frutales, de fierro en los zaguanes, pisos de baldosas, altillo, tasada en la suma de 7128 $ 44 ctv. m/n., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 4752 $ 30 ctv. m/n.; por mas datos al martillero Defensa 72. jl 12

POR EL MISMO
JUDICIAL
De la finca, calle Defensa 723
El Domingo 16 de Agosto, á las 3 en punto, procederé á vender por órden del señor juez de 1ª. instancia, doctor don Luis A. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de don José María Ezeiza y doña María Halliburton, la mencionada casa, cuyo detalle es el siguiente:
El terreno mide 15 mets. 65 cents. de frente al Este, por 64 mets. 30 cents. con un martillo en su contra en el costado Norte, en el fondo de once metros 25 cents. de largo, por 13 mts. 15 cents. todo lo que hace una superficie de 1002 mts. 14 cents. cuadrados, con 14 magníficas piezas divididas en dos departamentos, galerías en los patios con columnas, 3 espléndidas ventanas á la calle, porton para entrada de carruaje, gran portada en el zaguan, patios embaldosados, 1 espléndido jardin, tasado en la suma de 29034 $ 75 ctv. m/n.; advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 19356 $ 48 ctv. m/n.
Por mas datos al martillero Defensa 72 3556 jl12

Natal T. de Torres
Extra-Judicial
Por órden del Sr. Presidente
DEL
BANCO DE LA PROVINCIA
EN LOBOS
BUENA PROPIEDAD
Perteneciente á la ejecucion seguida contra D. José W. Espíndola y autorizacion del Sr. Juez Dr. Barraquero.
El Viérnes 24 del corriente, á las 2 p. m., procederé á la venta de dicha finca situada en el pueblo de Lobos, calle Belgrano esquina á Moron, con 40 varas de frente al Este, por 50 idem de fondo, lindando con los señores C. Barreiro, Arévalo, Puso y otros; cuya base de venta son 2000 $ m/n.
ES BARATISIMO
El remate se efectuará en mi escritorio San Martin 73 altos, donde pueden ocurrir los interesados por mayores informes.
NOTA—El comprador abonará al firmar el boleto el 10 0/0 como garantía de compra. 3261 jl 6.

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
El Domingo 19 de Julio
A LAS 3 DE LA TARDE
EN BARRACAS
Calle prolongacion Defensa
Esquina á la de Industria
A dos cuadras de la Iglesia Santa Felicitas
En un solo lote
IMPORTANTE TERRENO
De gran porvenir
Una vez concluido el puerto vale cuatro veces mas
¡ojo! á los especuladores
BASE DE VENTA
140,000 ps. m|c
O SEAN
PS. 5786.67 M. N.
Los interesados pueden tomar el tramway en la Plaza de la Victoria que parte para Barracas y bajar en la calle Industria que lo deja á una y media cuadra del terreno.
Este terreno se compone de 74 varas y 1/2 de frente al Este, calle Defensa, 126 y 1/2 varas por frente al Sud, calle Industria, 134 varas al Norte, que linda con otros herederos de la misma testamentaria y 75 y 1/4 varas al Oeste, lindando por este costado con Dª. J. M. de Acosta; se vende por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Gustavo Masselin.—Por datos y planos á mi escritorio Perú 141, á las 2. 3324 jl4

POR EL MISMO
El Domingo 19 de Julio
A LAS 2 DE LA TARDE
De 12 lotes de terreno
Uno de los lotes forma esquina
En otro lote existe una casilla de madera
Calle prolongacion Defensa
Esquina á Alegria
TRAMWAY AL FRENTE
Por Defensa
A 2 1/2 cuadras de la capilla Santa Felicitas
A una y media cuadra del tramway que pasa por la avenida Montes de Oca
Bajan en la calle Alegria y de allí queda el terreno una cuadra y media
La venta es por órden de su dueño, el cual se encuentra en Europa, los títulos son garantidos—en el primer lote hay una casilla de madera, los 9 lotes se componen de 10 varas de frente á la calle Alegria por 35 varas de fondo; teniendo la base de venta de 20 $ m/n la vara de frente y los tres lotes restantes; tienen frente á la calle Defensa, y se componen 2 de ellos de 11 varas 47 de fondo, y el de la esquina tiene 13 varas de frente á Defensa por 47 varas de fondo, base de venta 40 $ m/n la vara de frente.
Aprovechen esta pichincha
Pues una vez que se concluya el Puerto valdrá 4 veces mas.
Por planos de estos terrenos y del de mas arriba, que es lindero á estos, ocurran á mi escritorio; Perú 141 á las 2. 3325 jl5

REMATE
POR
IGNACIO & A. R. FERRANDO
Avenida Independencia
ENTRE CALLES 55 y 56
LA PLATA
79 espléndidos lotes en la Seccion 34 manzanas letra C, C, y R. (reservada) rodeada la primera por las calles 38, 39, 119 y 118, y la reservada por las calles 118, 119, 38 y 39. A una cuadra del tramway que recorre toda la ciudad, sobre el gran Boulevard 72 de circunvalacion. Frente á los canales del Puerto La Plata. Entre los Boulevares 79 y 80. Las dos manzanas están cercadas de pared, al lado de la que vendimos el Domingo 7 de Junio, frente al Hipódromo, terrenos propios para Sucursales de Studs, frente á las caballerizas de los señores Luro, Bosch, Casares, Casey, Campos y otros.
El domingo 19 de Julio de 1885 á las 1 y 1/2 en punto de la tarde, procederemos á rematar al mas alto precio y dinero de contado por órden terminante de su dueño el Sr. Benjamin del Castillo, y por lo que den, todos los lotes de las manzanas C y R, (reserva) de la seccion 34, menos el lote núm. 1 de la C. C.
El pago podrá hacerse en efectivo ó en bonos de edificacion al tipo que los recibe en caucion el Banco de la Provincia (80 o/o). Pídanse planos en nuestra casa, Avenida Independencia entre las calles 55 y 56. 3582 jl122
De una buena casa—En la calle 9 ó sea calle J. J. Paso entre los números 63 y 64, con frente al S. O. Barrio pintoresco. En lo mas alto de la colina de las aguas corrientes. Poblacion importante la rodea. Compuesta de casa de cuatro piezas, con un grandioso patio, edificado su frente de cal, preparada para recibir en su vidriera correspondiente. Mide 10 metros de frente por 50 metros de fondo y las otras tres de madera. Remataremos por órden terminante de su dueño, que se ausenta para Europa. No tiene base. Se venderá por lo que den. El Domingo 19 de Julio de 1885, á las 3 de la tarde en punto. 3583 jl 12
En seguida un lote de 10 x 30—Al mismo tiempo y en las mismas condiciones de lo anterior, venderemos el resto del terreno en que esa casa está edificada—Mitad del lote 5, de la manzana C. C. de la Seccion 11—Compuesta, como la casa, de 10 metros de frente á la calle 9 por 30 metros de fondo. Tiene una construccion de madera de poca importancia, pozo de balde y letrina, cimientos en cal y pequeña parte de cerco al frente y vereda de ladrillo.
4ª especial remate de plantas—Próximamente anunciaremos el dia del 4º especial remate de plantas del acreditado establecimiento del Sr. Angel Peluffo en Almagro, y daremos el correspondiente detalle. Con este remate cierra el Sr. Peluffo la série de este año para recomendar á su vendedor, cuyo objeto va á dedicarse lo mayor parte de su tiempo, á fin de poder presentar á los amateurs las mas lindas y variadas colecciones de plantas, sobre todo en las destinadas para salones y jardines. 35821 jl